

40  
24



TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :  
A R Q U I T E C T A  
PRESENTA: FABIOLA CASTRO VILLANUEVA

REFUGIO PARA MUJERES MALTRATADAS  
universidad nacional autónoma de México

SINODALES:

Arq. Raúl F. Gutiérrez García  
Dr. Mario de Jesús Carmona y Pardo  
Arq. Ricardo Sánchez González



México, Noviembre 1996



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**I INTRODUCCIÓN**

**II FUNDAMENTACIÓN**

- A. Violencia Intrafamiliar. Definiciones
- B. Antecedentes en México

**1. PROGRAMA GENERAL**

- 1.1. Antecedentes históricos del Refugio
- 1.2. Qué es un Refugio para mujeres maltratadas
- 1.3. Ubicación
  - a) Macroubicación
  - b) Microubicación
  - c) Ubicación
- 1.4. Conclusión

**2. PROGRAMA GENÉRICO**

- 2.1. Centros extranjeros
  - a) Grupo L'alba- Barcelona España
  - b) Centro de Información y Urgencias para la mujer (CIUD)
  - c) Casa de Acogida para Mujeres maltratadas
  - d) S.O.S. Femmes. Nantes-Francia
  - e) Municipalidad de Buenos Aires
  - f) Refugio San Diego, California



## 2.2. Centros Nacionales

- a) Centro de Apoyo a la Mujer (CAM)
- b) Colectivo de lucha contra la violencia hacia las mujeres (COVAC)
- c) Centro de atención a la violencia intrafamiliar (CAVI)

## 2.3. Proyectos

- a) Centro de Apoyo a Víctimas de Violencia Doméstica (CAVID)
- b) Unidad de Apoyo a Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica (UAM)

## 2.4. Cuadro comparativo de análogos. Gráficas y conclusiones

## 2.5. Conclusión

# 3. PROGRAMA PARTICULAR

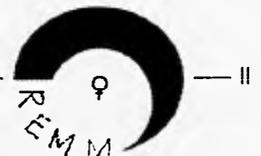
## 3.1. Refugio para Mujeres Maltratadas (REMM)

- a) Objetivos
- b) Características
- c) Circuito de Admisión
- d) Equipo de Trabajo
- e) Normas Generales

## 3.2. Ubicación

### 3.2.1. Medio Natural

- a) clima
- b) precipitación pluvial
- c) vientos dominantes
- d) temperatura
- e) topografía



f) edafología

g) coeficiente sísmico

3.2.2. Medio artificial

a) Uso de suelo

b) Equipamiento Urbano

c) Vías de comunicación

d) Servicios

3.2.3. Terreno

a) Análisis de terreno

3.3. Areas Generales

3.4. Funcionamiento

3.5. Organigrama

3.6. Reglamento

3.7. Descripción de áreas

3.8. Programa Arquitectónico

3.9. Concepto Arquitectónico

3.10 Memoria descriptiva

3.11 Criterio estructural

3.12 Criterio de Instalaciones

3.13 Proyecto Arquitectónico

3.14 Presupuesto

**4. CONCLUSIÓN GENERAL**

**5. APÉNDICE**

**6. BIBLIOGRAFÍA**



## LA VOLUNTAD ENCARCELADA

Amanece.

Ya los hombres despiertan de su sueño.

Cada noche las formas se liberan  
y abandonan su ser en el hastío.

La mañana es la tierra del principio,  
y surge de la luz y el claro espacio.

Ya poblará la tarde con su tedio  
de indecisión los gestos y las horas.

Ya alumbrará tal vez mi rostro  
y el inasible prodigio de otra luna.

Yo vuelvo a las mañanas, ellas nombran,  
en ellas tiembla el aire.

Surge tu voz:  
se puede renacer.

*Bianca Luz Pulido*



# I. INTRODUCCIÓN

---



## I. INTRODUCCIÓN

Nuestra vida cotidiana se ha desarrollado de acuerdo a patrones de una sociedad patriarcal, que nos plantea una forma de vida desigual entre hombres y mujeres; en donde a las mujeres se nos forma para ser dependientes económica o emocionalmente de algo o alguien...

Muchas mujeres, independientemente de su raza, religión, posición económica o escolaridad, han sido discriminadas, maltratadas, golpeadas, y agredidas verbal o psicológicamente. Han estado sujetas a las decisiones y requerimientos de otros (padres, esposo, amante, hijos, etc.); algunas han vivido mucho tiempo en situaciones de las cuales se les dificulta salir, se bloquean, se paralizan y se sienten solas... pero en el fondo piensan que debe haber una solución.

Para mejorar o cambiar se necesita ser consciente y sensible de todo el proceso que se ha vivido como mujer; entender que la situación de las mujeres no es única para una sola, sino que es algo característico en todas. <sup>1</sup>

Es un hecho ampliamente reconocido que las mujeres han logrado importantes avances en su condición social, política y económica, en lo que va del presente siglo. No obstante, también se acepta que todavía existen enormes rezagos que mantienen a la población femenina en situación de exclusión social y de marginación, como son los aspectos relativos a la educación, al empleo, al ingreso y al status social de la mujer derivado de las construcciones sociales y culturales en torno a la problemática de género. <sup>2</sup>

Por ello la idea de este proyecto, Refugio para Mujeres Maltratadas (REMM); el cual pretende contribuir en la solución de este problema social; proyectando un espacio en donde las mujeres aprendan a reconstruir una identidad, en donde sean las creadoras y formadoras de su propio destino.

"LA MUJER NO NACE, SE HACE"

*simone de beavoir*

<sup>1</sup> Hierro, Graciela. "Ética y Feminismo". Editorial UNAM, México, D.F. 1993.

<sup>2</sup> Secretaría de Salud (1994) Mujer, Familia, Pilares de la Salud en México.



## II. FUNDAMENTACIÓN



## II. FUNDAMENTACIÓN

El maltrato a las mujeres es un hecho social que nadie en estos tiempos debe ignorar, de esta manera han sido las voces de las mismas mujeres quienes han dado interesantes posturas ante el problema: así surge el Feminismo.

Muchas personas de diversas razas han percibido el problema de la desigualdad de géneros mas allá de la trivial contienda de sexos, profundizando en la causa y en las posibles soluciones que llevarían a la evolución social, política y económica de la sociedad.

Doris Lessing, reconocida escritora que con el artículo titulado " La búsqueda de las mujeres", se empeña lúcidamente en dar un balance de la causa por la que han luchado las mujeres: *"... Todavía no conozco una mujer que no sea feminista. No me refiero a la feminista rabiosa, o a la intelectual, o a la política; sino a cada mujer que sabe que las mujeres reciben un trato injusto...*

*De acuerdo a la opinión tradicional, las mujeres no estamos hechas para el trabajo rudo, somos débiles, emocionales, histéricas; necesitamos protección ya que no podemos pensar lógicamente... Tal vez nos convertimos en lo que se nos obliga a ser, o en lo que nos rodea. Gozamos de una flexibilidad infinita. Las mujeres se permiten ser, debido a esa larga historia, lo que los hombres han dicho que son..."*<sup>3</sup>

No solamente las mujeres han escrito sobre dicho problema social, tal es el caso de Carlos Castilla del Pino, español quien opina en su artículo " Cuatro ensayos sobre la mujer" : *"... La mujer, cualquiera que sea la clase social a la que pertenezca, adolece en nuestro medio de la condición de no ser plenamente la persona que podría ser...*

*No cabe duda de que tal y como está conformada nuestra sociedad, y tal y como aparecen nuestros " valores sociales " , la índole de la mujer, por su propia materialidad, por su significación social y no por sus cualidades como persona real, puede ser uno de los factores decisivos del ascenso -del triunfo - del hombre en sociedad...*

*La mujer que adquiere conciencia de la necesidad de su libertad, debe hacer lo posible por evitar que en ella se den aquellas condiciones, que ella misma la inhibirían en el futuro de esa aspiración. Por eso, la primera de las cosas que hay que hacer es trabajar. Hay que concebir el trabajo como la fuente primaria de independencia frente a la necesidad de subsistir, hay que hacer del trabajo un acto creador personalizado , en donde se refleje y proyecte nuestra propia persona...*

*No hay que perder de vista que nuestros objetivos personales, por individuales que sean, sólo podrán ser definitivamente satisfechos de una vez y para siempre si se hallan salvaguardados por el interés colectivo; en una palabra: SER TAMBIEN PROTAGONISTAS DE LA ASPIRACION POR UNA SOCIEDAD DISTINTA Y, POR SUPUESTO, MEJOR. "*<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Lessing, Doris. "La Búsqueda de las Mujeres". Casa de tiempo. Vol. XII. Época II. No. 14. Noviembre 1992. pag. 45.

<sup>4</sup> Castilla del Pino, Carlos. "Cuatro ensayos sobre la Mujer". Ed. Alianza. 8va. edición. México D.F. 1982. pag. 7-38.



También existen diversidad de publicaciones periódicas cuyo objetivo principal es la concientización a nivel mundial, tales como: The International Grantmaking Program, Match News, El Noticiero entre otras. Todas ellas manejadas por organismos no gubernamentales y grupos independientes de menor escala.

El Noticiero, cuya sede está en Nueva York, promueve diversas actividades para recaudar fondos y enviarlos a grupos de apoyo en todo el mundo. Una de esas actividades fue el *Teletón*, donde se trabajó una programación de seis horas, buscando crear un ambiente que contribuyera a estimular las donaciones de los televidentes para proyectos de mujeres en el tercer mundo. Más de ochenta documentales sobre proyectos de mujeres en veintiocho países de América Latina, Asia y África, se emplearon a fin de ejemplificar este hecho. Los temas expuestos aquí fueron: la atención comunitaria en áreas de salud, atención jurídica, asistencia en refugios, obtención de trabajo, capacitación en problemas urbanos y ecológicos, socialización y aumento de la autoestima, creación de un fondo especial para la vivienda, apoyo a los derechos de obtención de crédito, propiedad, educación, apoyo a mujeres rurales y grupos marginados y apoyo a mujeres en guerra interna.<sup>5</sup>

En fechas recientes el periódico La Jornada, publica suplementos en los cuales, la mujer periodista hace uso de su voz para manifestarse y expresar sus puntos de vista y los de otras mujeres, de lo que acontece en la sociedad mexicana. Algunos extractos de estos artículos son:



- Subcomandante Ramona: *"Nuestra esperanza es que algún día cambie nuestra situación, que se nos trate a las mujeres con respeto, justicia y democracia."*<sup>6</sup>

- Cedema Morales (indígena): *"... Ojalá que como esta reunión, se lleve a cabo todo lo que las mujeres decidan, lo que pensamos se logre para poder tener una actividad más libre para que nosotras como madres demos una vida mejor a nuestros hijos y una educación más clara, más completa; porque a veces por ser marginadas y explotadas, a nuestros hijos no les damos una educación completa."*<sup>7</sup>

<sup>5</sup> El Noticiero. "Mujer la consigna es compartir. Compartiendo experiencias". Boletín 2. Marzo 1990, pags 3-4.

<sup>6</sup> Yoloxchi! Casas, Chousal. "Ramona la más sentida ausente". La Jornada. Suplemento Doble Jornada. 5 de Septiembre 1994. pag 5

<sup>7</sup> Lagunes, Lucia. "Un ejemplo de lucha y dignidad". La Jornada. Suplemento Doble Jornada. 5 de Septiembre 1994. pag. 10.



Durante el periodo electoral de 1994, se realizó un pliego petitorio en donde se manifestaba la necesidad de la igualdad de oportunidades para la mujer, además de reformar el código penal en delitos de violencia física y moral, castigar la violencia intrafamiliar, capacitar y reconocer a las mujeres jefas de familia, crear programas de educación sexual a fin de prevenir enfermedades venéreas y el SIDA, capacitación para el trabajo, programas de revaloración de la mujer y la difusión de programas que apoyen la responsabilidad de la pareja en la familia actual.

Recientemente la Comisión Nacional de Derechos Humanos dió a conocer datos estadísticos que reflejan significativamente el papel que juega la mujer en México, indicando que del 100 % de las familias existentes en México, el 35% están bajo la responsabilidad de mujeres; que el 61% de las muertes en mujeres es a causa del SIDA; que en el Distrito Federal se efectúa una violación por hora y que en general, la mujer actual sufre en su mayoría desconexión de la vida pública.

De lo anterior concluimos que, el sometimiento que sufre la mujer obedece a factores culturales como: su misión de ser la contenedora del núcleo familiar, de ser esposa, madre o amante; de ejercer el trabajo doméstico no valorado y de formar parte de un rol sexual que la limita en su carácter, conducta, actitudes y que finalmente la convierten en una "cosa". De aquí que se desprenda uno de los problemas más graves que sufre la mujer en la sociedad mexicana, la VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, que se ha convertido en un hecho social cotidiano.



## A) VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DEFINICIONES

*'Sabemos que violentar los derechos elementales de todo ser humano, involucra de manera preponderante a las mujeres:*

*Violencia contra las mujeres es disminuir o limitar sus derechos políticos o ciudadanos.*

*Es la explotación desmedida en el trabajo de las empresas neoliberales.*

*Es negar los derechos reproductivos:*

*el derecho a la salud materna, al aborto y la falta de investigación en anticonceptivos.*

*Es la pobreza extrema en que se debaten millones de mujeres en el mundo; 20 millones en México.*

*Es la corrupción que ejercen cuerpos policíacos, tribunales y jueces.*

*Es la discriminación étnica y analfabetismo.*

*Es la atemorización y miedo en los procesos electorales.*

*Es la falta de reglamentos y leyes que garanticen la igualdad constitucional.*

*Es la falta de recursos y presupuestos para su pleno desarrollo.<sup>8</sup>*

- Conducta adoptada por el hombre para controlar a su víctima, que resulta en daño físico, sexual o psicológico, aislamiento forzado, privación económica o conducta que provoca que la mujer viva atemorizada (Australia, 1991).

- Cualquier acto, omisión o conducta por medio de los cuales se provoque sufrimiento físico, sexual o mental, directa o indirectamente, a través del engaño, la seducción, la amenaza, la coerción o cualquier otro medio; sobre cualquier mujer con el objetivo de intimidarla, castigarla, humillarla, mantenerla dentro de los roles sexuales estereotipados o negar su dignidad humana, autodeterminación sexual, integridad física, mental y moral o socavar la seguridad de su persona, su respeto a sí misma, o disminuir sus capacidades físicas o mentales. (Borrador del Pan American Treaty against Violence against Women)

---

<sup>8</sup> Encuentro Nacional sobre la Violencia Sexual (COVAC- Noviembre 1994)



Existen tres fases de violencia I :

1. Fase de Tensión: ocurren pequeños incidentes. La mujer trata de calmar al hombre. Este se torna violento. Existe un balance frágil entre los dos y aumentan las tensiones.
2. Fase de Agresión: el hombre agrede (psicológica-verbal, económica, sexual o físicamente) a su pareja, llegando muchas veces hasta la muerte. El agresor culpa a la víctima de su conducta.
3. Fase de Reconciliación: el hombre la responsabiliza por sus acciones, le pide disculpa y actúa pasivamente realizando promesas de cambio. Ella, creyendo en el cambio, trata de justificarlo mirando sus aspectos positivos. Pero luego reinician las tensiones y se repite el ciclo.

¿Por qué no se aleja la mujer de este ambiente?

- Presiones familiares
- Presiones religiosas
- Presión del círculo de amistades
- Dependencia económica
- Esperanza de cambio
- Amor
- Hijos

## B) ANTECEDENTES EN MÉXICO <sup>9</sup>

A finales de los ochenta, la violencia intrafamiliar fue un problema que recibió poca atención en las instancias de gobierno. Eran los ONG's (organismos no gubernamentales) provenientes del feminismo las que atendían los casos e investigaban sobre ellos.

Instituciones como el Programa Nacional de Desarrollo Integral para la Familia (DIF), han abordado el problema del maltrato con una visión restringida, que se limita a la protección e integración de la familia. Emplean metodologías de trabajo sexistas, no intentan siquiera tocar las estructuras, solo abordan lo subjetivo y, por lo tanto, lo personal. Consideran al maltratador como un ser con agresividad irrefrenable, producto de tensiones agravadas por el alcohol y la droga. Hechan sobre las mujeres agredidas la culpa ofreciéndole la profesión de madre y esposa "como su mayor logro" y el mejor de sus destinos.

Bajo la influencia del " Año Internacional de la Mujer ", celebrado en nuestro país en 1975, surgieron innumerables grupos, que incorporaron las cuestiones de género, como ejes de trabajo.



El primer grupo organizado en contra de la violencia hacia las mujeres fue el Centro de apoyo a mujeres violadas (CAMVAC). Posteriormente, dedicados principalmente a los servicios directos, surgieron: en 1982, el Centro de apoyo a la mujer (CAM, en Colima); en 1984, la Asociación mexicana contra la violencia hacia las mujeres A.C. (COVAC) y en 1987, el Centro de Investigaciones y lucha contra la violencia doméstica (CECOVID).

Se considera que la violencia de género en el mundo rural es elevada, aunque permanezca oculta, amparada en la idealización de la vida en el campo, y en una compleja red de poderes que se entrelazan para reforzar las estructuras tradicionales de sometimiento a la dominación masculina. Esto ha impedido que el trabajo contra la violencia alcance una mayor profundidad.

A finales de la administración de 1982 a 1988, se abrió la coyuntura electoral con motivo del cambio presidencial; el discurso antiviolencia se volvió visible para los políticos de todas las corrientes. La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal inauguró, en abril de 1989, la primera Agencia especializada en delitos sexuales (AEDS). En un lapso de dos años se abrirían dos agencias más, el Centro de terapia de apoyo (CTA) en 1989, para brindar ayuda emocional a víctimas de delitos sexuales y, en 1990 el Centro de atención a víctimas de violencia intrafamiliar (CAVI); con esto el índice de denuncia aumentó inmediatamente.

<sup>9</sup> Duarte, Patricia. "La lucha contra la violencia de género en México. De Nairobi a Beijing 1985-1995". COVAC 1994. 1a edición. México. D.F. 48 pp

Esta lucha logró impactar en algunos espacios de la Academia. En 1983, en el Colegio de México se inició el Programa interdisciplinario de estudios de la mujer, donde últimamente opera un seminario de investigación sobre violencia intrafamiliar. En 1984 se fundó el Centro de estudios de la mujer (CEM), dentro de la Facultad de Psicología de la UNAM, convertido en 1992 en Programa universitario de estudios de género (PUEG). En 1987 se fundó el Programa interdisciplinario de ayuda a víctimas, en la ENEP Iztacala, dependiente de la UNAM.

No obstante, el tema de la violencia de género no ha impactado en la investigación al nivel deseado, tampoco se han modificado los planes de estudio de las carreras básicas en relación al tema. La medicina, la psicología y el derecho siguen sosteniendo una visión tradicional y constantemente, refuerzan las visiones más conservadoras sobre las conductas de violencia de género.

En la Ciudad de México y la Zona Metropolitana, con una población que concentra aproximadamente al 23% del total de habitantes del país, actualmente sólo existen cuatro centros de servicio:

- Centro de atención a la violencia intrafamiliar (CAVI), dependiente de la PGR.
- Ayuda a víctimas de violencia intrafamiliar (AVISE), dependiente de un partido político.
- El Centro de investigación y lucha contra la violencia doméstica A.C. (CECOVID).
- La asociación mexicana contra la violencia hacia las mujeres A.C. (COVAC)
- Comunicación y desarrollo humano en América Latina (CIDHAL).
- Organización de ayuda a la mujer (UNE) subsidiado por el PRI.
- Centro colectivo de lucha contra la violencia (COLONTAI) subsidiado por capital privado.

En 1993, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos instituyó la Visitaduría para la Mujer, que a fines del mismo año convocó a la Reunión Nacional sobre los Derechos Humanos de la Mujer, en donde se presentaron propuestas sociales y legales en relación al maltrato doméstico.

La lucha por erradicar la violencia dentro del hogar ha hecho evidente la necesidad de establecer estrategias integrales que incluyan programas educativos y sistemas de ayuda para las víctimas de esta conducta, así como la conveniencia de emprender una campaña de grandes dimensiones, encaminada al desaliento de actos de violencia, dentro de los contenidos que se difunden a través de los medios de comunicación masiva.



Con lo anterior, nos hemos acercado y familiarizado con el papel que juega la mujer en nuestra sociedad; por lo tanto, es necesario plantear caminos y soluciones que brinden a la mujer y a la propia sociedad la oportunidad de romper el ciclo crónico de la violencia, de externarlo y de resignificar el ámbito doméstico y la convivencia familiar.

Uno de los vacíos más grandes en nuestro país es la carencia de albergues para mujeres maltratadas y sus hijos, donde, además de servirles como refugio, se proporciona seguridad y alternativas para la reflexión. La necesidad de construir espacios que constituyan una respuesta real y objetiva a esta problemática, es cada vez más imperiosa. No se trata de crear un recurso de asistencia tradicional, sino de espacios que representen una instancia de cuestionamiento al orden social, a sus formas de opresión de género, y al asistencialismo.

Para estos propósitos, es urgente contar con apoyos gubernamentales para establecer albergues a nivel nacional, y dotarlos de programas integrales que incorporen el trabajo de los grupos con experiencia, así como la participación ciudadana en la vigilancia y cumplimiento de sus objetivos.

He aquí mi aportación como Arquitecta, el crear un espacio cuyo principal objetivo sea el brindar un lugar para las mujeres como alternativa a la soledad, que represente el primer paso para superar un acondicionamiento histórico; una respuesta liberadora al peculiar confinamiento del que suelen ser víctimas las mujeres maltratadas.



# 1. PROGRAMA GENERAL

---



REFUGIO PARA MUJERES MALTRATADAS

## 1. PROGRAMA GENERAL

### 1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL REFUGIO

El tema de Refugio para Mujeres Maltratadas es un tema polémico y controvertido. No todas las personas que abordan esta problemática consideran que el Refugio sea un recurso útil, operativo o necesario.

Existen opiniones desde que el Refugio es un simple depósito de mujeres, o los que opinan que son aceptablemente útiles pero muy caros (es decir, que no hay una relación razonable entre lo que cuestan y los resultados que alcanzan), o también, los que lo consideran como un recurso indispensable e insustituible en el abordaje del problema.

Lo primero que tenemos que decir es que, el Refugio no puede ser analizado como un recurso más, dentro de la línea de asistencia tradicional; porque justamente representa un cuestionamiento de dicha tradición asistencial.

Los primeros Refugios surgen en el marco de la militancia del movimiento de mujeres. El primer Refugio, fue abierto en la Ciudad de Chiswick, Inglaterra, en 1972, por un grupo de mujeres liderado por Erin Pizzey. Un par de años más tarde, varios grupos de mujeres se unen en el llamado "Women Aid Movement" (Movimiento de Ayuda a las Mujeres), que se constituye en la rama de las corrientes feministas destinada a denunciar la violencia contra la mujer en el ámbito doméstico, problema silenciado y obscurecido hasta ese momento por una serie de mitos y tabúes. Durante las décadas de los 70's y de los 80's, los Refugios se extendieron gradual y ampliamente por varios países europeos, E.U. y Canadá, constituyendo en algunos casos, redes distribuidas por todas las regiones.

Tratemos de ver que características y propuestas implican estos Refugios, cuya creación y difusión representó una auténtica vanguardia en la denuncia de un problema hasta entonces silenciado. Me referiré a tres aspectos esenciales para la comprensión y valoración histórica-ideológica de éstos.

#### A) INICIATIVA DE MUJERES, SÓLO PARA MUJERES:

Esta postura no sólo brindaba a las necesitadas la protección y el apoyo que la sociedad les negaba, sino que, las colocaba en el centro de interés de la asistencia. La exclusión de



los varones, tiene en este contexto un objetivo reivindicativo. La mujer maltratada se encuentra indefensa por condicionamientos subjetivos y por falta de una respuesta social; y esto no es lo mismo que puede ocurrirles a los varones.

#### **B) FUNCIÓN POLÍTICA:**

Las mujeres convierten su lucha en una lucha política en la medida en que buscan, presionan y se apropian de un espacio de cuestionamiento, de una voz de denuncia frente al espacio y al discurso del poder predominante. Ponen sobre el tapete la violencia intrafamiliar y los elevan a un "hecho social". El objetivo no era, ni es, sólo ayudar a mujeres con problemas, sino cuestionar todas las formas de opresión de género que se sustentan en la concepción patriarcal y dentro de las cuales el abuso marital es una expresión similar.

#### **C) MODELO ALTERNATIVO DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA:**

Tal vez el principio matriz, que ha pasado a ser un emblema, es el principio de Autogestión; y si a éste se le une el principio de ayuda mutua, introduce dos importantes dimensiones en la vida de la mujer que ha vivido prácticamente aislada; la dimensión de lo colectivo, a través de la toma de conciencia de su identidad y pertenencia genérica; y la dimensión de lo solidario, a través de la convivencia con otras mujeres que han atravesado problemas similares.



## 1.2 ¿QUÉ ES UN REFUGIO PARA MUJERES MALTRATADAS? <sup>10</sup>

*" UN REFUGIO PARA MUJERES ES UNA ALTERNATIVA A LA SOLEDAD, ES EL PRIMER PASO PARA SUPERAR EL ACONDICIONAMIENTO HISTÓRICO Y ES UNA RESPUESTA LIBERADORA AL PECULIAR CONFINAMIENTO DEL QUE SUELEN SER VÍCTIMAS LAS MUJERES MALTRATADAS ... "*

### A) CARACTERÍSTICAS

- La permanencia es diurna y nocturna.
- La atención dada es a mujeres maltratadas y a sus hijos.
- Garantiza protección, sin privarlas de su libertad.
- La incorporación al Refugio implica un grado de compromiso por parte de las residentes y la aceptación de acuerdos y pautas de convivencia.
- Mantiene un funcionamiento que puede ser más o menos autogestivo.
- El domicilio se mantiene en secreto por cuestiones de seguridad y el acceso y admisión se realizan a través de teléfonos de urgencia o centros especializados.
- El servicio es gratuito, aún cuando existan cuotas de manutención de carácter voluntario.
- En cuanto al número de plazas, existe un consenso de que sea un número relativamente pequeño, de 20 a 30 plazas (de 60 a 90 días), ésto permite acompañar a la mujer en el proceso de reformulación de su proyecto de vida.
- No es un colectivo de personas aisladas o cerradas; su objetivo es extenderse y articularse al entorno, promoviendo el apoyo comunitario y dando a la mujer la ocasión de conectarse activamente al mundo exterior.

### B) OBJETIVOS

- Proteger y prevenir, es decir, dar a la mujer y a los hijos la oportunidad de alejarse del foco de violencia, a fin de proteger su integridad física y psíquica.

---

<sup>10</sup> La mujer en México, 1993. INEGI. 2a. edición. México, D.F. 116 pp.

- Ofrecer un tiempo propio para la reflexión, la toma de conciencia y la recuperación emocional, que marcan una inflexión decisiva en el ciclo de la violencia.
- Promover la autonomía y responsabilidad, a fin de que la mujer pueda ser auténtica artífice de sus cambios.
- Estimular la solidaridad.
- Facilitar y estimular decisiones y acciones prácticas, destinadas a la reformulación del proyecto de vida de la mujer y los hijos, en la continuidad de la pareja o fuera de ella.
- Realizar una labor de divulgación y concientización en el entorno.

### C) TIPOS DE REFUGIO

Los tipos de refugio se han dividido en dos:

#### 1. Según el énfasis del principio de Autogestión.

- Autogestivos
- Mixtos o en transición.
- Institucionalizados.

En los cuales se consideran como indicadores: la forma de organización, el liderazgo, la toma de decisiones, las relaciones interpersonales, la comunicación e información, la conformación de los grupos de trabajo, la metodología, la evaluación de resultados, la forma de redistribución y las relaciones con la Administración Pública.

#### 2. Según la prevalencia de la ideología Feminista.

- Feministas
- Moderados
- No Feministas.

Los cuales toman como indicadores: el bien social a preservar, los objetivos básicos, el marco conceptual, la actitud frente a los varones y las alianzas.



#### D) NECESIDAD A CUBRIR

*"La demanda no aflora hasta que no existe la opción".*

Cuando hablamos de necesario, nos referimos a algo que pueda dar respuesta a un aspecto específico del problema, que no puede ser abordado con otros recursos.

El Refugio se considera necesario bajo dos circunstancias:

1. Serio peligro para la integridad física ó psíquica de la mujer y/o los hijos.
2. Acentuada indefensa y escasez de recursos por parte de la mujer.

La función específica del Refugio puede sintetizarse de la siguiente manera: "Proteger a la mujer y a los hijos, concentrando una estrategia de apoyo que permita un cambio cualitativo, frente al ciclo de violencia".

#### E) EL REFUGIO OFRECE:

~ Instancia de protección.

Significa un espacio en el que Ella puede reconocer, expresar y dramatizar su miedo, con suficientes garantías de contención.

~ Experiencia día a día.

Esta concentración en cada hecho de la vida cotidiana, esta experiencia directa, en permanente confrontación; puede tener por sí misma, un fuerte efecto movilizador.

~ La experiencia de especular con un grupo de pares.

Las mujeres que acuden o solicitan estar en un Refugio, están deseosas de exteriorizar su problema, comprenderlo y buscar alternativas. La posibilidad de confiar en un "otro" es un elemento decisivo en la experiencia de cambio y en el desarrollo y afirmación de la autoestima.



- Identificación con figuras femeninas plurales.

El proceso de identificación con un ideal de mujer, puede resultar muy funcional en el desarrollo, despliegue y apropiación de nuevos deseos, roles y proyectos.

- Metodología dirigida al apoyo y al cambio.

Esta metodología busca estimular el desarrollo y afianzamiento de la autonomía, responsabilidad, solidaridad y motivación para un proyecto de vida, basado en los propios deseos y necesidades.

Es básica la actitud de las trabajadoras con respecto a las residentes; escuchar, simpatía, comprensión, confianza, apoyo, estímulo y respeto por las diferencias.

Cada momento debe aprovecharse para reflexionar, revisar, aclarar y promover la interiorización de nuevos valores, acerca de la pareja, la familia, la maternidad, el papel de la mujer fuera del hogar, así como la resolución de tensiones.

#### **F) VENTAJAS**

- Protección y abordaje de la situación en crisis, a la cual va unida la prevención.

- La posibilidad por parte de la mujer, de asumir el riesgo real en que se encuentra y aceptar las graves consecuencias que se originan, tanto para Ella como para sus hijos.

- La oportunidad de romper el ciclo crónico de la violencia. La estadía en un Refugio, permite a la mujer ya no estar encasillada en la pasividad y en la falta total de respuesta.

- Externar la situación, cambia definitivamente la postura de la mujer, vuelve con una nueva conciencia al problema, habiendo aprendido algo sobre sus derechos mediante el estímulo de sus pares.

- Favorece la interiorización de dos conceptos: lo colectivo y lo solidario.

- Permite resignificar el ámbito doméstico y la convivencia familiar. En el Refugio lo doméstico ya no es el espacio de soledad, enclaustramiento, obligaciones y sobreesfuerzo cotidiano; sino el ámbito en el cual es posible dar los primeros pasos en la búsqueda de la autonomía, de un nuevo papel como madre e incluso la posibilidad de un compromiso solidario en una lucha más amplia contra la opresión.



- Amplia el espectro de figuras de identificación femenina en sus múltiples roles: madre, amiga, trabajadora, etc.
- Muchas mujeres pueden beneficiarse con programas específicos de capacitación laboral o de ampliación de su nivel cultural.

## **G) EQUIPO DE TRABAJO**

Actualmente estos grupos de trabajo son mixtos: hombres y mujeres, además de contar con personal de variada procedencia: profesionales, no profesionales, voluntarios y mujeres maltratadas que han superado el problema.

### **1. SELECCIÓN**

El listado incluye criterios y/o áreas en las cuales es importante recavar información:

- Motivación hacia el tema y disposición para el compromiso personal.
- Ideología orientada a la no discriminación sexista.
- Experiencia previa de interacción con grupos de mujeres.
- Madurez y equilibrio emocional.
- Perceptividad psicológica y "sentido del otro".
- Cualidades para el trabajo en equipo.
- Buena predisposición para el aprendizaje participativo.
- Disponibilidad de tiempo y compatibilidad con las exigencias de la tarea y de la situación familiar.

### **2. CAPACITACIÓN**

Una característica muy generalizada de los programas de capacitación, es la compaginación teórico-práctica, y la utilización de modalidades pedagógicas activas y participativas:

- La parte teórica a través de seminarios, charlas, debates, talleres, grupos operativos, lecturas guiadas y comentadas, etc.
- La parte práctica mediante talleres, dramatizaciones, estudio de casos, ejercicios situacionales, etc.



La capacitación no debe restringirse al programa inicial, sino que debe ser un proceso continuo y además, debe ampliarse con aportes provenientes de otros ámbitos: intercambio con otros grupos, especialistas invitados, asistencia a Jornadas, Seminarios, Congresos, etc.

### 3. CONTENCIÓN

El grupo en su conjunto no sólo es responsable de la buena marcha de la tarea, sino que cada integrante se sienta debidamente protegida, apoyada y contenida.

Es importante el intercambio con el equipo para analizar los problemas y compartir las decisiones. También es necesaria la supervisión global y/o institucional, centrada en los aspectos de interacción.

Las reuniones con otros grupos, la participación en Congresos, los viajes de Intercambio, el desafío de un nuevo proyecto: son recursos muy favorables para la distensión.

No solamente es indispensable que la mujer se sienta "contenida" dentro del Refugio, sino también al salir. Aquí es necesario el seguimiento por parte del personal del Refugio, mediante la asistencia continua de la mujer a éste, para que realmente se realice el nuevo proyecto de vida, ya sea dentro o fuera del hogar.

### H) ADMISIÓN EN EL REFUGIO

Existen diversos criterios de admisión, que cada Refugio considera dependiendo la política que sigan:

- Urgencia: Protección en el momento de la crisis o inmediatamente posterior.
- Gravedad: Grado de deterioro o cronicidad del caso, de efectos altamente nocivos para todos los implicados, pareja e hijos.
- Estado de necesidad de la mujer: Aspectos objetivos de la indefensión de la mujer.
- Potencialidades de recuperación de la mujer: Detectar la potencialidad de la mujer para superar el problema de una manera efectiva y duradera.
- Posibles exclusiones: Alcoholismo y drogadicción, prostitución, cuadros psiquiátricos, intentos de suicidio recientes, enfermedades contagiosas, maltratos de la madre a los hijos, mujeres menores de edad, personas indocumentadas, expulsión de otros Refugios por incumplimiento de acuerdos, hijos mayores de 6 años.



## D) LA SEGURIDAD

Por razones de seguridad, las mujeres en la mayor parte de los Refugios, no llegan directamente a la puerta del mismo, sino a través de la utilización de un teléfono de urgencias, de un Centro especializado o de un Centro Institucional.

Existen dos puntos claves para prevenir la irrupción de una escena violenta por parte del hombre:

1. El secreto acerca del domicilio del Refugio.

Sólo pocas y determinadas personas conocen la dirección, las mujeres se comprometen a no darla a nadie y mucho menos a su compañero; por lo tanto, las mujeres no pueden recibir visitas.

2. La custodia de las fuerzas de seguridad.

Mediante la presencia permanente de un guardia de seguridad o con un dispositivo que permita una intervención expedita de la policía, como por ejemplo, la utilización de un circuito cerrado en el Refugio que permita una permanente vigilancia.

## J) FINANCIAMIENTO

La más extendida y la que fue definida en las estrategias matrices del movimiento es el de Iniciativa y gestión de un grupo no gubernamental de mujeres, con financiamiento de la Administración Pública.

El Grupo No Gubernamental, se constituye como una asociación civil sin fines de lucro, pero necesita de fondos para llevar a cabo su propósito, dado que se plantea como un servicio gratuito. El principal objetivo como fuente de financiamiento es el Gobierno (Estatal o Federal), debido a que es un deber y obligación de la Administración Pública, financiar iniciativas dirigidas a dar respuesta a los problemas sociales.

El propósito de mantener una total autonomía en la gestión de los Refugios, ha tenido que ajustarse en este modelo mixto, a la densidad pragmática de las negociaciones, y muchas veces tiene que defender su propio espacio frente a los obstáculos burocráticos, a los vaivenes del poder partidario y exigencias tecnocráticas.



Pero como no es la única, conviene enumerar otras modalidades:

- Iniciativa y gestión no gubernamental, con financiamiento gubernamental.
- Iniciativa y gestión no gubernamental, con financiamiento privado.
- Iniciativa, gestión y financiamiento por parte de la Admón. Pública.
- Iniciativa, gestión y financiamiento de instituciones privadas.

Actualmente el Banco Mundial puede ayudar a alentar a los gobiernos, a otras agencias de financiamiento y a la comunidad mundial a hacer lo mismo. Como institución financiera y de formulación de políticas con una influencia considerable, el Banco puede aportar visibilidad y legitimidad a la temática, al incorporar a la violencia en su sector de trabajo, orientando a las políticas sobre la pobreza, la educación y la mujer en el desarrollo, así como auspiciar proyectos que enfoquen a la violencia contra la mujer. Actualmente el Banco ya está financiando la construcción de un Refugio para la mujer golpeada administrado por el gobierno de Papúa, Nueva Guinea.

#### **K** LOS NIÑOS EN EL REFUGIO

Testigos, víctimas o rehenes, según los momentos y circunstancias, estos niños viven abandonados a sus miedos, inquietudes e inseguridades afectivas.

Para un niño ingresar a un Refugio significa necesariamente negar sus propias necesidades, renunciar a las actividades propias de su edad y vivir en un estado de precariedad emocional. Para sacarlos de este estado es vital que la madre ostente el papel protagónico en la explicación de su estadía fuera de casa.

Trabajar con los niños y por los niños es, ante todo, trabajar la relación de la madre con los hijos. Así se maneja la orientación de la persona más cercana a la mujer, haciéndole sentir lo importante de su papel frente a sus hijos, pero asegurándole al mismo tiempo de que puede contar con un marco de apoyo por parte de las demás mujeres, tanto de las trabajadoras como de las residentes. El cuidado de los niños, por lo consiguiente, está a cargo de las propias mujeres residentes.

En cuanto a las edades de los niños, cabe mencionar que sólo se admiten, en la refugios, menores de 15 años; ya que de mayor edad se complicaría el funcionamiento del mismo.



A modo orientativo, podemos decir que las actividades suelen abarcar tres grandes áreas:

1. Vida cotidiana: colaboración con las tareas domésticas, incorporación de hábitos orden, limpieza y cuidado en su ropa, juguetes, libros y demás pertenencias; distribución del tiempo y del espacio privado y colectivo, siempre de acuerdo a la edad del niño.

2. Actividades educativas: apoyo escolar, visitas culturales a museos, monumentos, ferias; charlas y coloquios sobre temas diversos, talleres plásticos, musicales, obras de teatro, etc.

3. Recreación: actividades lúdicas dentro de la casa, juegos y dinámicas de grupo, actividades al aire libre, etc.



### 1.3 UBICACIÓN <sup>11</sup>

A lo largo de la historia se han asignado papeles diferenciados a hombres y mujeres sometién-dolos a riesgos y condiciones distintas que repercuten en diferentes ámbitos de su vida.

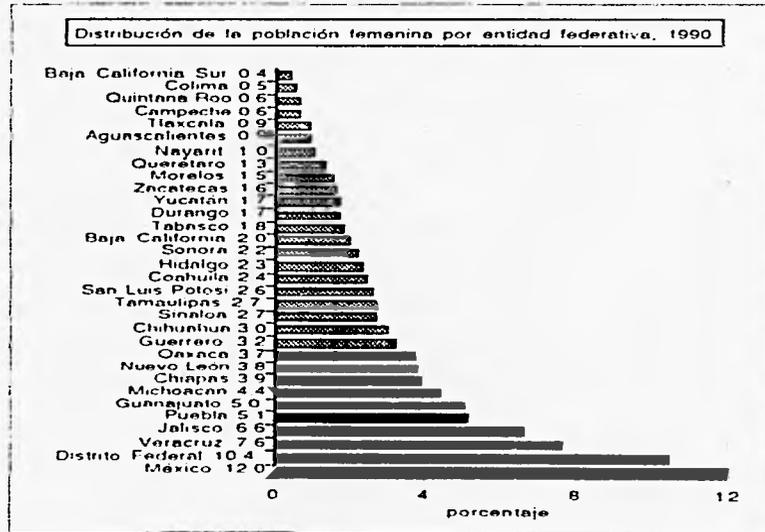
Para definir la ubicación de cualquier proyecto, se deben tomar en cuenta muchos aspectos físicos, sociales y culturales.

Para la ubicación de este Proyecto de Refugio para Mujeres Maltratadas, consideré tres as-pectos fundamentales:

- La Macroubicación
- La Microubicación
- La Ubicación final del mismo.

#### A) MACROUBICACIÓN

Considerando la Macroubicación, que en este caso es la República Mexicana, la distribución y comportamiento de la población, da la pauta para decidirla; permitiendo tener una mayor co-beratura.

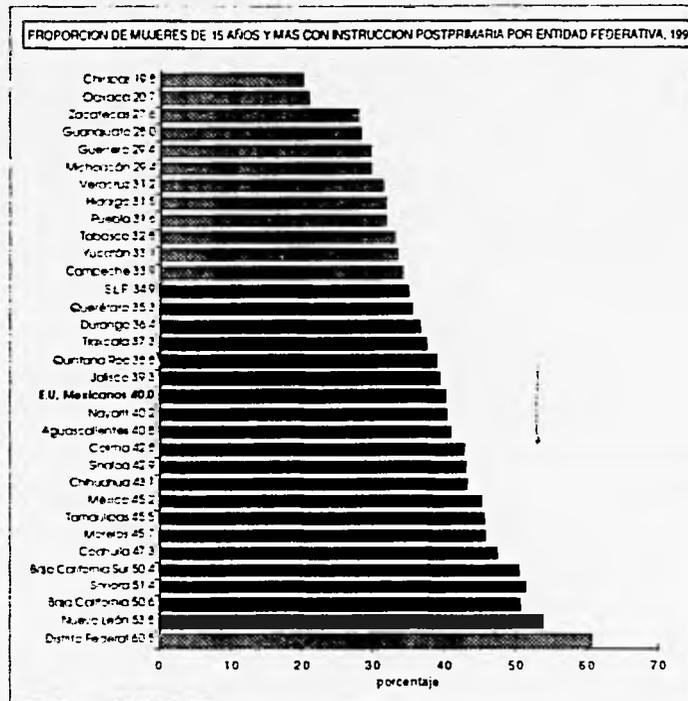


Abordando específicamente la temática de la mujer en México, el Censo de 1990 registró en el país poco más de 41 millones de mujeres que representan el 51% de la población total. Esta proporción se mantiene aproximadamente constante desde 1930.

•En cuanto a su distribución geográfica es similar a la distribución de la población en general, con la mayor proporción en el Estado de México, Distrito Federal y Veracruz. Por otra parte, se tiene que el 72% de las mujeres reside en localidades urbanas.

<sup>11</sup>fuentes estadísticas La mujer en México, 1993. INEGI. 2a. edición. México, D.F. 116 pp. Perfil estadístico de la República Mexicana: una aproximación a las inequidades socio-económicas regionales y de género. INEGI. 1993.





- En materia educativa se han registrado logros importantes, pues el nivel de analfabetismo ha disminuido con el consecuente incremento de nivel de instrucción; sobre todo en los estudios subsiguientes a la enseñanza básica. Sin embargo, en este aspecto la mujer continúa ubicándose en niveles menores a los alcanzados por el hombre. Por entidad federativa las tasas más bajas de analfabetismo se localizan en Baja California Sur, Nuevo León y Distrito Federal; con un grado de instrucción postprimaria superiores al 50%. Los datos por sexo revelan que de cada diez analfabetos, seis son mujeres.

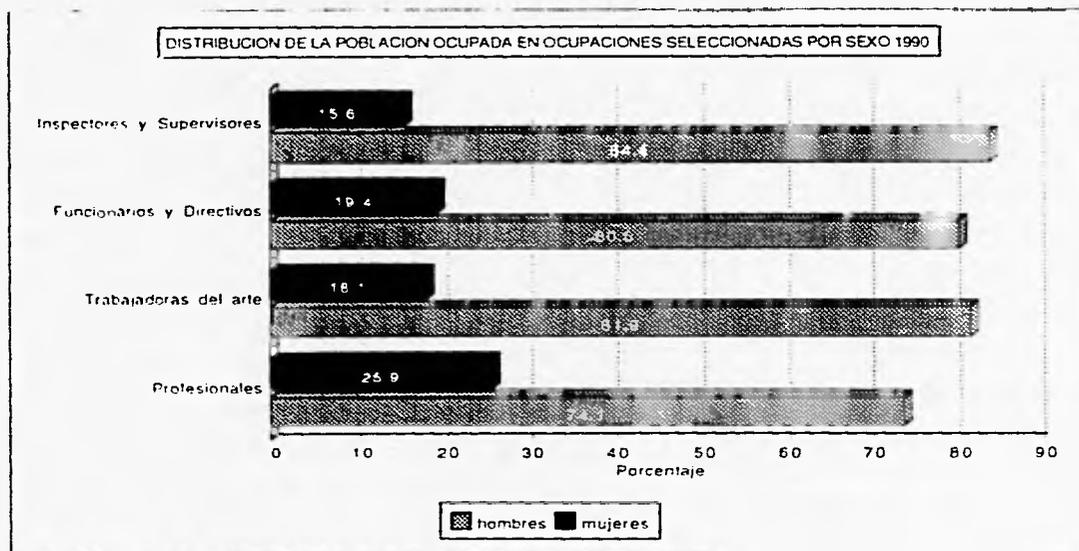
Las mayores diferencias por género se encuentran en la instrucción superior, indicando que más del 63% son hombres y apenas el 37% mujeres. Este hecho explica las pautas culturales que asignan a las mujeres el papel de responsables de las tareas domésticas y de las asociadas con la reproducción y a los hombres la responsabilidad del sostenimiento económico del hogar; las mujeres son más proclives a cursar carreras terminales de corta duración que les permitan acceder al mercado de trabajo y al mismo tiempo cumplir con el papel social asignado.

Para el nivel nacional, la información sobre los profesionistas muestra que de los 1.9 millones de profesionistas contabilizados, 1.3 millones son hombres; significando que de cada 100



profesionistas, sólo 34 son mujeres. Específicamente en la carrera de Arquitectura, según datos del censo general de población 1990, de 62 482 profesionistas, 52 537 son hombres y 9 945 son mujeres; lo cual equivale al 84.1% y 15.9% correspondientes.<sup>11</sup>

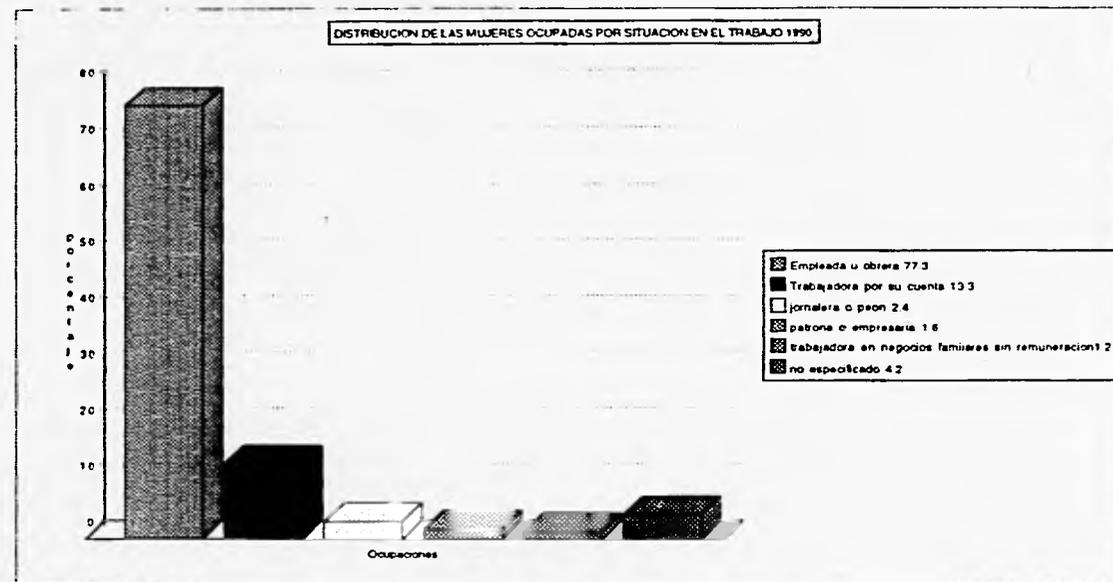
- La participación económica de la mujer sigue estando muy por debajo de la participa-



<sup>11</sup> Perfil estadístico de la República Mexicana: una aproximación a las inequidades socio-económicas regionales y de género. INEGI, 1993.



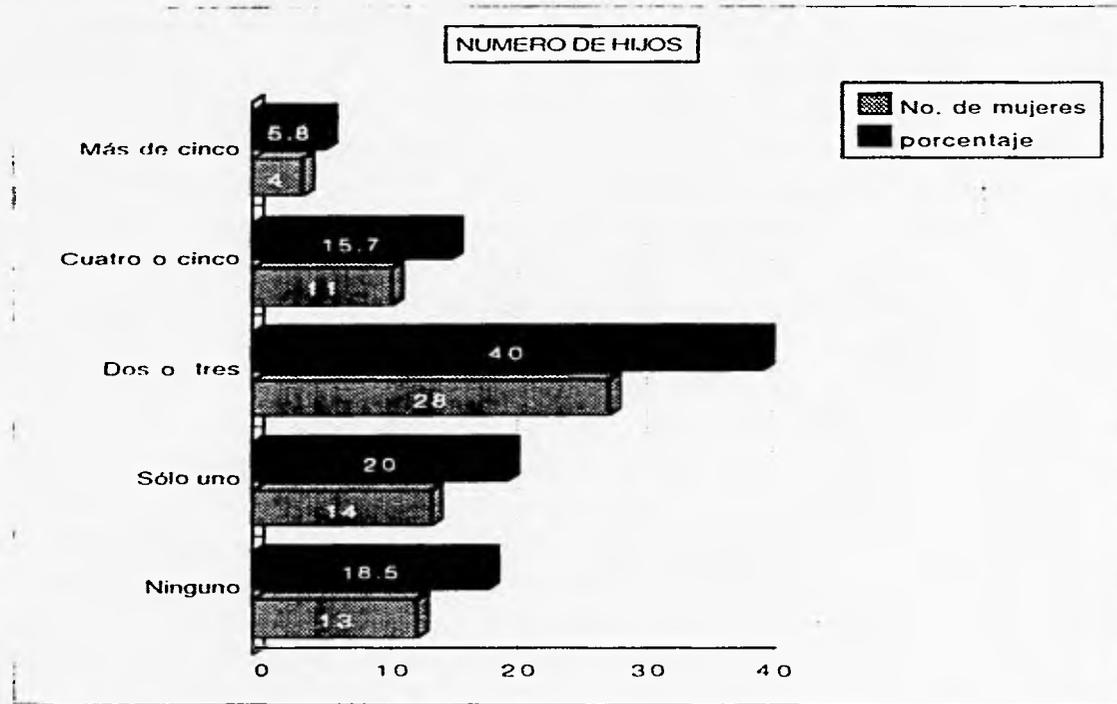
ción masculina, de tal manera que por cada 100 mujeres que trabajan o buscan trabajo, hay 326 hombres, situando al Distrito Federal como el estado con mayor participación económica de la mujer. La participación de las mujeres está estrechamente relacionada con su edad y su estado civil; en la medida en que la mujer se casa y tiene hijos su participación disminuye.



Considerando la posición en el trabajo de las mujeres ocupadas, es notable el peso del grupo de empleadas u obreras que representan el 77% del total de ocupadas; le sigue el grupo de trabajadoras por su cuenta, con el 13.3% y el resto de situaciones en el trabajo presentan proporciones menores al 3% .

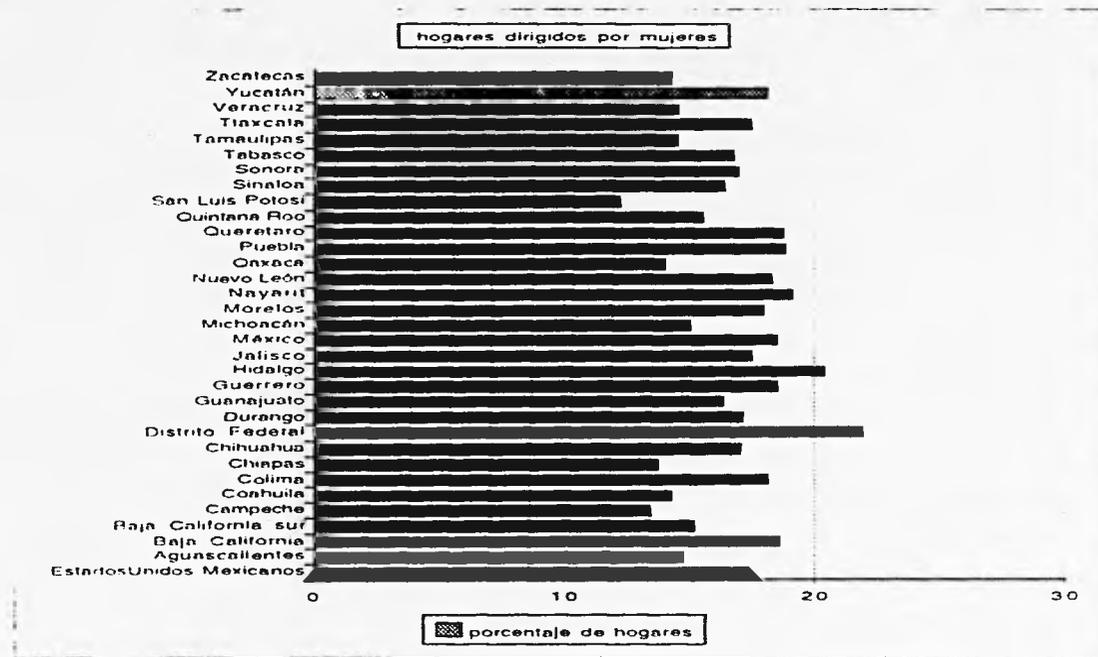


• Los hogares dirigidos por mujeres constituyen un fenómeno creciente a nivel mundial. En el país hay poco más de 2.8 millones de hogares encabezados por mujeres lo que representa alrededor del 17% del total y de los cuales, en 92% de los casos, la jefa del hogar no tiene un cónyuge residiendo en la unidad doméstica. La existencia de este tipo de unidades se asocia a la migración, a la longevidad de las mujeres, al creciente fenómeno de divorcialidad, a la prevalencia de madres solteras, a la irresponsabilidad masculina y a la poligamia.



Las mayores prevalencias se observan en el Distrito Federal (21.9%), y Guerrero (20.4%), el peso de la jefatura femenina es también muy importante en las edades reproductivas; las jefas entre 20 y 49 años representan el 52% del total de jefas, que cuentan con dos y tres hijos promedio.





Así, se puede decir que de cada cuatro hombres, existe una mujer jefa de familia.

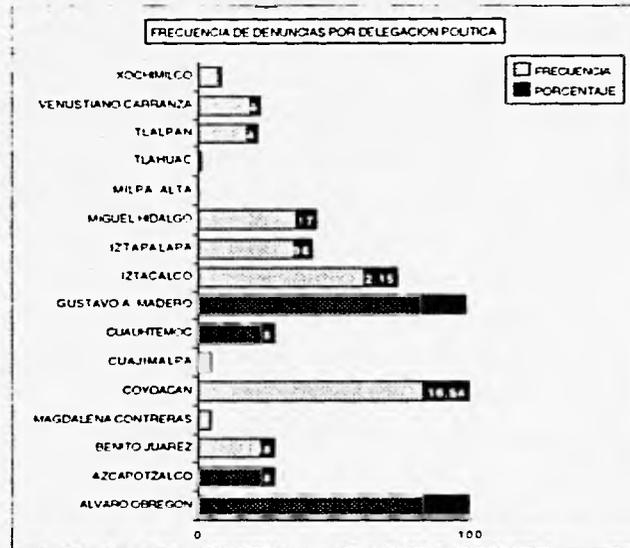
Como pudimos observar, el Distrito Federal y el Estado de México, son las entidades que poseen el mayor índice de población, reflejando los problemas propios de las grandes metrópolis. Así, este comportamiento social, económico y político, habla de la necesidad de crear un centro que ayude a superar el problema de la violencia doméstica.

De aquí, que el Distrito Federal se haya elegido como entidad cuyas características de distribución, educación, participación económica y comportamiento familiar requieran el establecimiento de un primer refugio.



## B) MICROUBICACIÓN

Iniciando el proceso de la Microubicación, tenemos que de las 16 delegaciones que lo conforman, la Delegación Gustavo A. Madero, posee el 2do. lugar con un 15.4% del total de la población, del cual el 48.3% son hombres y el 51.7% son mujeres; solamente superada por la Delegación Iztapalapa. En cuanto a índices de delitos, la Delegación Cuauhtémoc ocupa el primer lugar con un 17.5%, seguido por la Gustavo A. Madero con un 13.6%. En cuanto al maltrato, esta delegación presenta el mayor número de denuncias (pag. 16).



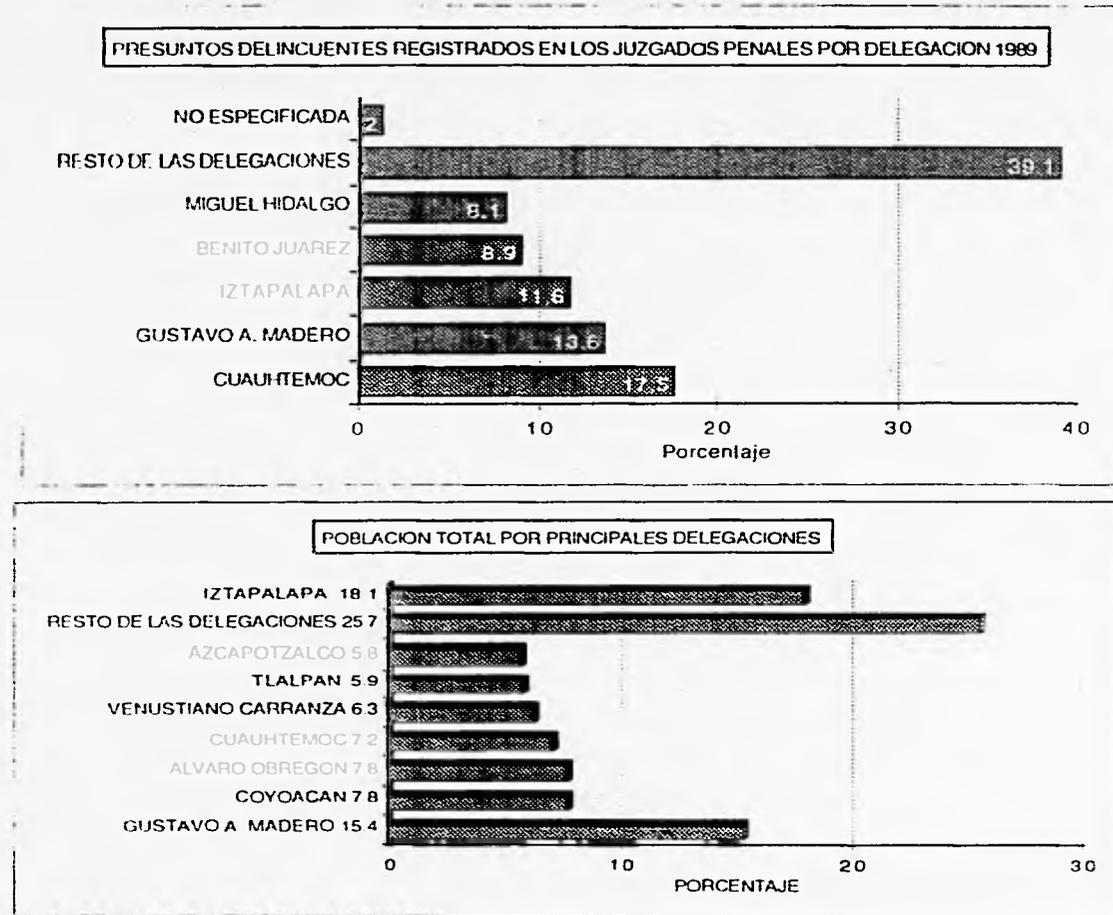
De aquí, que la Delegación Gustavo A. Madero fuera seleccionada para la microubicación, además de referirnos a indicadores como lo son :

~ El gran porcentaje de vivienda popular que prevalece en la zona norte, como lo son las unidades del Rosario, Industrial Vallejo, Sn. José de la Escalera, Sta. Ursula y Azcapotzalco.

~ La accesibilidad por diversos medios de transporte, incluyendo seis ejes viales, las Líneas 3, 4 y 5 del metro y las Terminales de Autobuses del Norte e Indios Verdes.



- La cercanía con la zona de hospitales más importante del norte de la capital, Unidad Magdalena de las Salinas. (Gráfica 312 y 352)



### C) UBICACIÓN

En relación a la Ubicación específica del proyecto, el terreno deberá contar con las características de accesibilidad, tranquilidad, viabilidad, que harán de éste una respuesta a la demanda existente de la población.



#### 1.4. CONCLUSION

La ubicación proyecta modalidades locales e históricas, define una localidad geográfica determinada y una cultura en sentido de la cual se organiza la colectividad.

De aquí lo importante de realizar un estudio a fondo de como y por qué se comporta una sociedad determinada, que reclama respuestas a sus problemas y que fuera de todo subjetivismo, el hombre es el único ser capaz de realizar dicho proceso.

En este capítulo me he referido a determinantes que han definido la ubicación del proyecto en la zona norte de la Ciudad de México, Delegación Gustavo A. Madero; permite proporcionarle toda la infraestructura y equipamiento necesario al proyecto para que cumpla optimamente su función.

Fisicamente, el clima, la temperatura, los vientos, el suelo; dan la flexibilidad suficiente al proyecto arquitectónico, para optimizar al máximo el funcionamiento y calidad espacial. La vegetación, la ventilación, la orientación, podrán ser aplicables en alto porcentaje para lograr espacios agradables y reconfortantes que requiere la población a la que es dirigida el proyecto; así como brindar el confort necesario a los que trabajan aquí y cuyo rendimiento beneficia el cumplimiento del objetivo principal del refugio: proporcionar para las mujeres un espacio que represente una alternativa a la soledad, que signifique el primer paso para superar el acondicionamiento histórico y una respuesta liberadora al peculiar confinamiento del que suelen ser víctimas las mujeres maltratadas.



## 2. PROGRAMA GENÉRICO

---

PERFUGIO PARA MUJERES MALTRATADAS



## 2. PROGRAMA GENÉRICO

Dentro del análisis que se realiza para el diseño de un proyecto, está el estudio de edificios cuya función es semejante; lo cual permite identificar errores, aciertos, ausencias y sobrantes dentro del planteamiento inicial del programa arquitectónico.

De aquí, que para el proyecto de Refugio para Mujeres Maltratadas, se tomarán los planteamientos teóricos de centros de atención para mujeres maltratadas en el extranjero; ya que en nuestro país no existen funcionando actualmente; aunque ya ONG's atienden en la medida de sus posibilidades el problema del maltrato doméstico.

### 2.1. CENTROS EXTRANJEROS <sup>12</sup>

#### A) GRUPO L'ALBA- BARCELONA ESPAÑA

El Grupo L'alba es una asociación civil fundada en 1980, con el propósito de dedicarse al estudio, prevención y asistencia de la problemática de las mujeres maltratadas.

Lleva adelante sus proyectos, principalmente, con subvenciones del Ayuntamiento de la ciudad y también con algunos aportes de otros organismos gubernamentales.

En la actualidad gestiona el Centro de Información y Urgencias para la mujer y la Casa de acogida para mujeres maltratadas.

Realiza, además, un conjunto de actividades relacionadas con la prevención, sensibilización y difusión del problema.

También lleva a cabo actividades de estudio, investigación y autoformación, así como continuos intercambios con otros grupos del país o del extranjero que se dedican al mismo tema.

---

<sup>12</sup> Ruffa, Beatriz "Mujeres Maltratadas Casas-Refugio y sus alternativa" Editorial Senda, Argentina 1990



## **B) CENTRO DE INFORMACIÓN Y URGENCIAS PARA LA MUJER (CIUD)**

El CIUD funciona desde el 20 de Noviembre de 1982, constituyendo el primer centro del Estado español dedicado específicamente a la problemática de las mujeres maltratadas.

A pesar de que el objetivo del CIUD es la atención de los casos de violencia doméstica, el hecho de ser el único centro en Barcelona que se ocupa de temas específicos de la mujer, determina que acudan al mismo mujeres que solicitan todo tipo de ayuda y se haga necesario prestar orientación en un campo más amplio.

La gestión y funcionamiento se encuentra a cargo de las integrantes del Grup L'alba, funciona dentro de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Barcelona y recibe apoyo económico de esta institución y de la Generalitat de Catalunya.

El CIUD ofrece los siguientes servicios:

- Información y orientación
- Acogida en los casos graves, tanto en la Casa gestionada por el propio Grup L'alba como en otros albergues públicos y privados.
- Ayuda económica para pequeños gastos (comidas, desplazamientos, etc.), siempre con un enfoque estrictamente coyuntural, orientación y apoyo en la realización de gestiones diversas, acompañando, si es preciso, a la solicitante.
- Asesoramiento jurídico, no sólo como consulta a la abogada, sino también de manera práctica, ayudando a las mujeres a resolver diversos problemas que debe afrontar en los juicios pertinentes (preparación de medios de prueba, empadronamientos, etc.), tanto civiles como penales.
- Atención psicológica: abordaje de crisis, psicoterapias breves sobre puntos de urgencia y derivación en los casos más graves a los Centros de asistencia primaria en salud mental y hospitales.



## **B) CENTRO DE INFORMACIÓN Y URGENCIAS PARA LA MUJER (CIUD)**

El CIUD funciona desde el 20 de Noviembre de 1982, constituyendo el primer centro del Estado español dedicado específicamente a la problemática de las mujeres maltratadas.

A pesar de que el objetivo del CIUD es la atención de las casas de violencia doméstica, el hecho de ser el único centro en Barcelona que se ocupa de temas específicos de la mujer, determina que acudan al mismo mujeres que solicitan todo tipo de ayuda y se haga necesario prestar orientación en un campo más amplio.

La gestión y funcionamiento se encuentra a cargo de las integrantes del Grup L'alba, funciona dentro de las Servicios Sociales del Ayuntamiento de Barcelona y recibe ayuda económica de esta institución y de la Generalitat de Catalunya.

El CIUD ofrece los siguientes servicios:

- Información y orientación
- Acogida en los casos graves, tanto en la Casa gestionada por el propio Grup L'alba como en otros albergues públicos y privados.
- Ayuda económica para pequeños gastos (comidas, desplazamientos, etc.), siempre con un enfoque estrictamente coyuntural, orientación y apoyo en la realización de gestiones diversas, acompañando, si es preciso, a la solicitante.
- Asesoramiento jurídico, no sólo como consulta a la abogada, sino también de manera práctica, ayudando a las mujeres a resolver diversos problemas que debe afrontar en los juicios pertinentes (preparación de medios de prueba, empadronamientos, etc.), tanto civiles como penales.
- Atención psicológica: abordaje de crisis, psicoterapias breves sobre puntos de urgencia y derivación en los casos más graves a los Centros de asistencia primaria en salud mental y hospitales.



### C) CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES MALTRATADAS.

Entró en funcionamiento en noviembre de 1986 y también está gestionada por integrantes del Grup L'alba y subvencionada por el Ayuntamiento y otros entes gubernamentales.

Atiende, en coordinación con el CIUD la problemática de la mujer maltratada desde una perspectiva social.

#### Objetivos generales:

I- Facilitar la consecución de la autonomía de la mujer asistida.

II- Conducir la reincorporación de la mujer en el ámbito social como ciudadana activa.

III- Realizar una labor de prevención con la población acogida, tanto la adulta como la infantil.

#### Característicos:

El refugio, anteriormente un albergue municipal, está ubicado en una angosta calle del casco antiguo de la ciudad. Ocupa el primer piso de un edificio restaurado para tal fin. En la planta baja y en el 2º piso funcionan otros servicios sociales.

Cuenta con un total de 23 plazas para mujeres y niños. el período de permanencia oficial es de 3 meses pero la experiencia indica que el período suele alargarse.

El lugar es amplio y podría contar con más plazas, pero se ha evaluado que esa cantidad de habitantes es la que garantiza una convivencia no institucional, sino más bien un clima familiar.

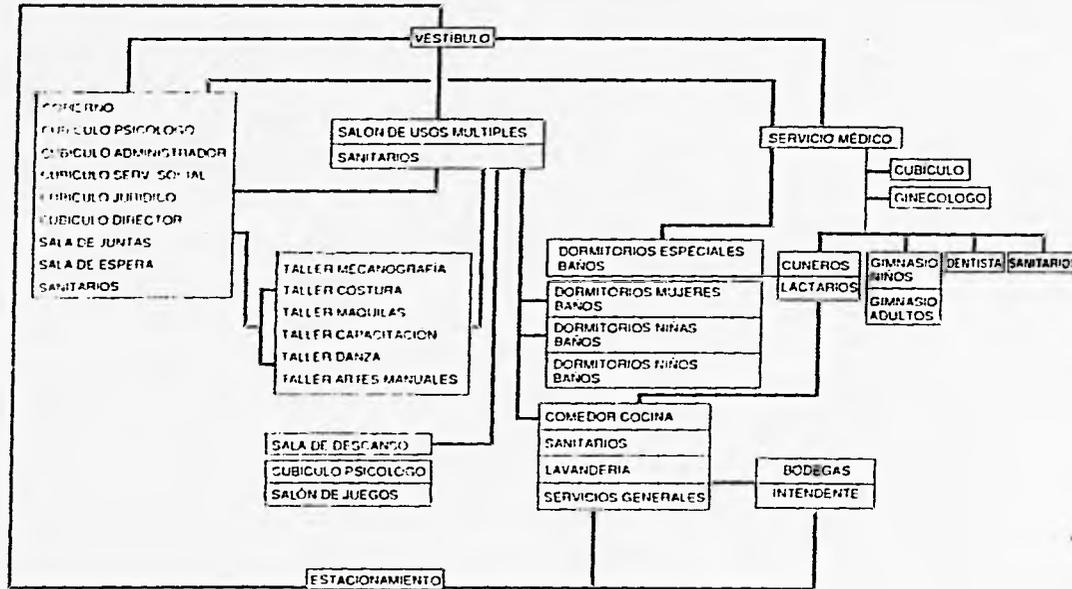
La Casa tiene biblioteca, sala de juegos para los niños, sala para yoga o gimnasia para las mujeres y para los niños (en horarios distintos), sala de lavandería y cocina.

El edificio es propiedad de la Municipalidad que, además se hace cargo de los gastos de luz, teléfono, agua artículos de limpieza y envía diariamente la comida preparada.

El Instituto de la Mujer, tal como lo ha hecho con el resto de las Casas en todo el país, se encarga de proveer el mobiliario, el material pedagógico, los electrodomésticos (lavarropas, aspiradoras, etc.)



CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES MALTRATADAS.  
 (EL IDEAL) BUENOS AIRES, ARGENTINA  
 DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO



**D) "S.O.S. FEMMES" - NANTES-FRANCIA-MODELO "FRAGMENTADO"**

"S.O.S. Femmes" es una red de asociaciones de mujeres feministas extendida por varios lugares de Francia, dedicada a la atención de mujeres maltratadas.

El grupo S.O.S. de Nantes ha escogido un modelo de albergue "fragmentado", en red.

Este grupo dispone de fondos cedidos por la administración pública para llevar adelante un programa integral de atención a mujeres maltratadas, incluyendo la faceta de alojamiento-protección.

Cuenta con tres departamentos, que pueden admitir a dos núcleos familiares cada uno. La dirección de los mismos es secreta. Tienen un enfoque de funcionamiento preferentemente autogestivo, pero sin embargo existen cuatro mujeres remuneradas a cargo de esta parte del programa.

En estos departamentos, las mujeres se ocupan de la infraestructura doméstica y de la atención y cuidado de los hijos. Las encargadas de la coordinación de los departamentos no están presentes las 24 horas del día. Privilegian un objetivo global de desarrollo de la autonomía de las residentes, evitando cualquier forma de "maternaje". De todas maneras, las mujeres alojadas cuentan no sólo con apoyo material para seguir adelante, sino también con estímulo emocional cotidiano.

Este grupo subraya el siguiente lema: la violencia no es un fenómeno marginal, por tanto las mujeres maltratadas no deben ser marginadas.

**E) MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES- SUBSECRETARÍA DE LA MUJER Y SOLIDARIDAD SOCIAL.**

Programa de violencia Familiar- Servicio Telefónico.

- Propósitos

La MCBA se hará cargo de dar respuesta a las mujeres víctimas de violencia familiar.

Coordinar los recursos existentes públicos y privados, unificando la información en forma operativa.

Instalar el tema de la violencia familiar en la sociedad, llevándolo del dominio privado al ámbito público.



- Objetivos

- a.- Crear un servicio telefónico permanente que cubra las 24 hrs. del día todos los días de la semana, como una de las formas de dar respuesta al problema de la violencia.
- b.- Ofrecer una oportunidad a la mujer maltratada de salir del desamparo y el aislamiento.
- c.- Brindar contención, asesoramiento, auxilio y orientación a las personas que consulten al servicio.
- d.- Fortalecer en las mujeres la autoestima, la identidad y la capacidad de organizarse.
- e.- Orientar hacia la utilización de los recursos de la comunidad para su asistencia y tratamiento de los aspectos legales, psicológicos y médicos que surgen de esta problemática.
- f.- Articular con las instituciones públicas y privadas la asistencia y tratamiento
- f.- Garantizar la pertinencia de la derivación.

- Características:

El servicio telefónico permanente, proporciona una orientación y asesoramiento según la urgencia que el caso requiera, constituyéndose en una alternativa diferente y expedita.

Por ser un servicio telefónico protege a la mujer con el suficiente anonimato y allana los procedimientos burocráticos, evitando así añadir más penalidades a su situación.

Se brinda orientación que no es solamente dar una información sino que es ayudar a pensar, a organizarse y a elegir el camino más adecuado.

La solución está en otro lugar, pero el teléfono es el primer contacto con una posible salida, ya que se le ofrecen formas y espacios donde podrá encontrarla.

En momentos de angustia es mucho mejor ser escuchado y ver abrirse alguna puerta.

El servicio cuenta con un fichero de recursos institucionales y comunitarios, que se utilizan para la derivación, teniendo en cuenta la problemática específica (asistencia médica, psicológica y legal) y el lugar de residencia de la solicitante.

Opera coordinado con distintas instituciones públicas y privadas entre las cuales cabe destacar la conexión con la Policía Federal, para actuar en los episodios urgentes y graves de violencia. A solicitud de las telefonistas los móviles policiales acuden al lugar del hecho y toman intervención.

El servicio telefónico comenzó a funcionar el 1º de Febrero de 1990. Atiende las 24 hrs. con un equipo rotativo de trece telefonistas.

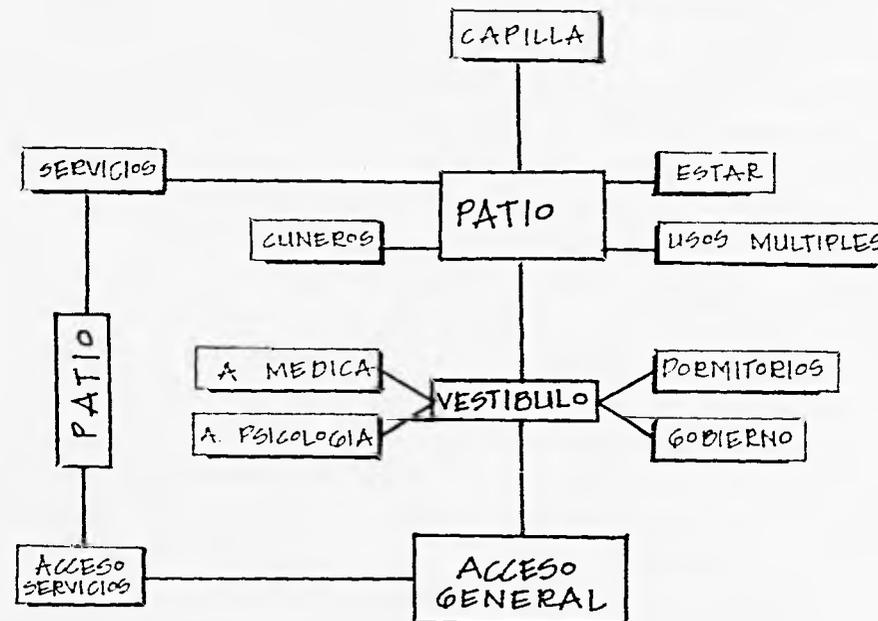


## F) REFUGIO SAN DIEGO

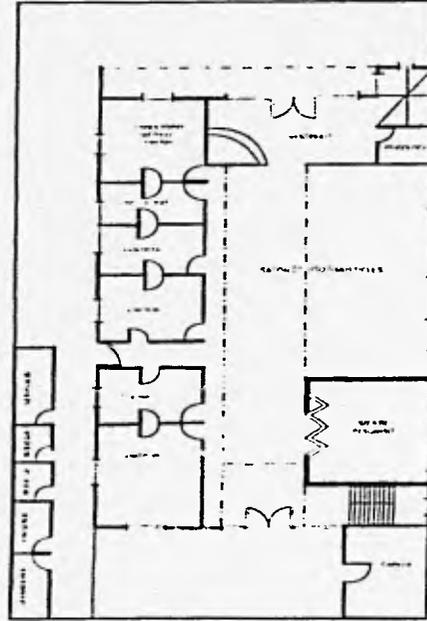
El Refugio San Diego que se encuentra en Houston, Tx. Estados Unidos, fue fundado por Marl y Louise Zwick en 1980, en especial para cobijar a refugiadas de países centroamericanos.

Los pioneros de esta labor fueron Dorothy Day y Peter Maurin. La estructura original del edificio sufrió varios incendios y fue reestructurado de acuerdo a las necesidades que requirió

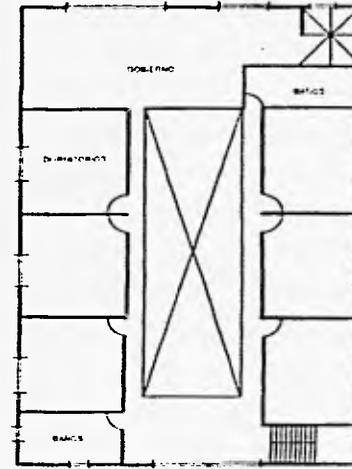
Diagrama de funcionamiento



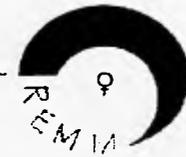
REFUGIO SAN DIEGO (HOUSTON, TX, USA)



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



## 2.2. CENTROS NACIONALES<sup>13</sup>

En nuestro país, la atención al problema del maltrato se efectúa mediante los llamados "organismos no gubernamentales" (ONG's), cuya participación ha hecho que la sociedad tome en cuenta un problema social que se ha convertido en un hecho cotidiano.

### A) CENTRO DE APOYO A LA MUJER "MARGARITA MAGÓN"

Ubicación: Edificio Centauro, Dr. Lucio 102, dpto. 4 (204)

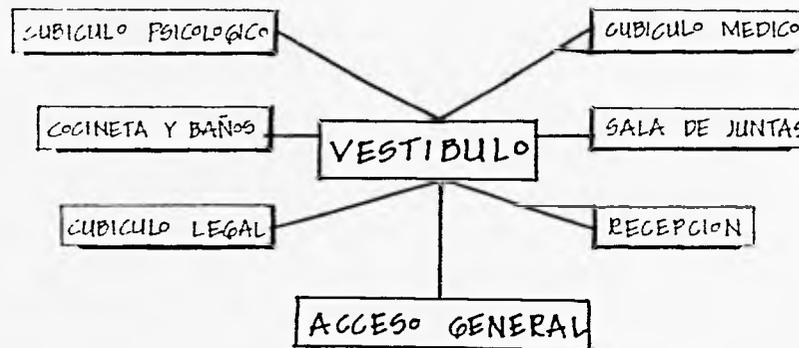
Col. Doctares.

Objetivo: Darle un apoyo a las mujeres de su localidad, de tipo legal, médico y psicológico.

La idea surge hace 8 años, y después de haber conformado un grupo deciden separarse y formar el suyo propio. Cuentan aproximadamente con 5 personas y cada una de ellas atiende un área específica.

Este grupo funciona en un departamento acoplado a sus necesidades, por lo que básicamente se atiende a la mujer en el momento que ésta lo solicita y en caso de gravedad se canaliza a otra institución especializada.

Funcionamiento



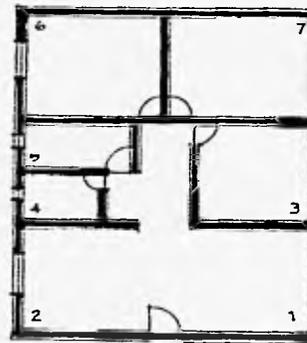
<sup>13</sup> Datos recabados en los diferentes grupos

Programa Arquitectónico

Espacio	Ind	m <sup>2</sup>	Mobiliario	Características
Vestíbulo	5	6	sillas	Indefinido y pequeño
Recepción	2	9	escritorio archivero	Funciona también como área de difusión general.
S. Juntas	8	18	mesa, 8 sillas	Terapia grupal
C. Legal	3	19	2 escritorios, archivero,	Multifuncional y muy pequeño
Psicología	3	9	2 escritorios archivero	Multifuncional y muy pequeño
C. Médico	5	12	mesa, sillas, de medicamentos.	Masajes y almacén

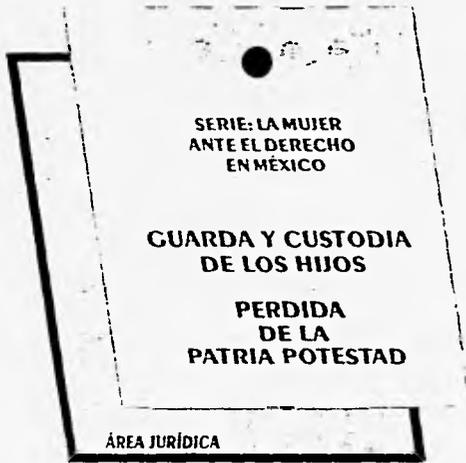
Croquis de distribución

- 1— RECEPCION
- 2— C. LEGAL
- 3— JUNTAS
- 4— BAÑO
- 5— COCINETA
- 6— C PSICOLOGICO
- 7— C MEDICO





CENTRO DE APOYO A LA MUJER (CAM)  
"MARGARITA MAGÓN", A. C.



GUARDA Y CUSTODIA DE MENORES

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

¿QUÉ ES EL DIVORCIO?

CUANDO SOLICITARLO Y REQUISITOS

A QUIENES DEBES ACUDIR

PENSION ALIMENTARIA

LA MUJER ANTE EL DERECHO FAMILIAR

DERECHOS DE Y PARA LAS MUJERES

TEJER LA AUTOVALORACION  
DE LAS MUJERES



## **B) COLECTIVO DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES. COVAC**

Este organismo no gubernamental, es una asociación civil que funciona de manera similar al Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón".

Lo sobresaliente de este centro es que su funcionamiento es más organizado, ya que cuentan con otras fuentes de financiamiento, que le proporciona una proyección más amplia.

Según los datos estadísticos del COVAC, correspondientes al año de 1994, arrojan la siguiente información.

### Violación:

La demanda de apoyo emocional sigue siendo la más importante, pero también, existe un considerable número de mujeres que, independientemente de su decisión de denunciar, quieren conocer sus derechos y las implicaciones de iniciar o continuar un proceso legal.

- El 60% de las mujeres recibe apoyo familiar.
- El 39% de las mujeres tardan de 1 semana a 3 meses en denunciar de este 39%, sólo el 40% denunciaron legalmente.
- El 65% de los familiares de la víctima no recibe atención.
- El 46% de las víctimas sólo recibe una sesión de terapia.

### Maltrato:

La solicitud por maltrato es la de más frecuencia. Aquí tratan de que las mujeres analicen su situación con el fin de emprender acciones viables, dejando a un lado la resignación y el sentimiento de incapacidad.

- El 68% del apoyo pedido es psicológico.
- El 67% no denuncia legalmente.
- Del 33% de las demandas, sólo el 38% tienen un seguimiento.
- La edad predominante de la agredida es de los 26 a los 40 años.
- El 51% de las mujeres posee un trabajo no asalariado.



- El 70% de los agresores son esposos de las maltratadas.
- El 93% de las mujeres tienen hijos.
- El 44% de las mujeres son maltratadas delante de sus hijos.
- El tipo de violencia ejercida es física y emocional.
- El 64% de las mujeres se han separado más de una vez de su pareja.
- Predomina 1 semana como tiempo transcurrido después de la agresión.
- El 50% de las mujeres reciben sólo una sesión de terapia.

#### Atención legal especializada.

Se brinda en caso de que las mujeres decidan que COVAC las asesore durante el proceso legal.

- El 43% por lesiones.
- El 29% por violación.
- El lapso transcurrido entre delito y denuncia es un 78.3% de 1 día a 1 mes.
- El 63% de éstas no son canalizadas.
- El 30% son canalizadas a un psicólogo particular y en partes proporcionales a delegaciones, grupos de mujeres e instituciones de salud gubernamentales.

#### Atención telefónica.

Proporciona el primer contacto de la mujer con el centro, además de que permite ayudar a calmar la angustia, quitar dudas, orientar y canalizar a personas que se encuentran en un estado de tensión.

- El 47% por violencia doméstica.
- El 12% por violación.
- El 6.3% por solicitud de albergue.

Con base en esta información captada de cada conducta que atienden en su institución se realiza un análisis de la problemática individual, que les permite identificar rasgos y estrategias particulares para cada caso.



### C) CENTRO DE ATENCIÓN A VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (CAVI)

Es un organismo que proporciona atención integral a miembros de la familia con problemas de maltratos o maltratadores, a través de servicios médicos, psicológicos, sociales y legales, orientados a prevenir y mejorar la relación familiar.

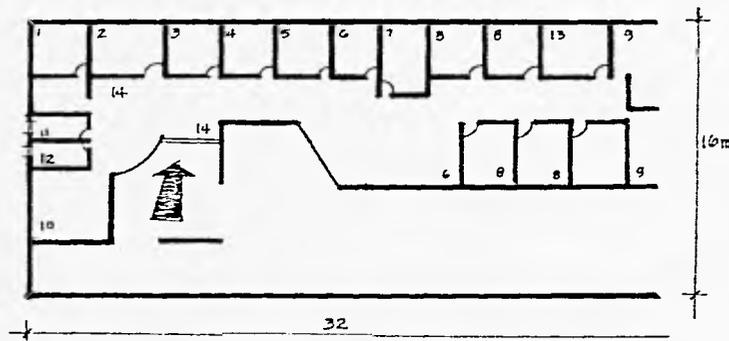
Dentro de sus servicios están:

- Proporcionar orientación legal, médica, psicológica, psicoterapia individual, de pareja, familiar o grupal.
- Ofrece apoyo a través de la vinculación con diversas instituciones sociales (albergues, hospitales, etc.)
- Brinda asesoría jurídica y seguimiento de casos.
- Realiza actividades preventivas mediante cursos y conferencias.

El CAVI es una agencia dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal que cuenta con las siguientes áreas: Dirección General, Coordinación Jurídica, Departamento de Prevención, Seguimiento de casos, Trabajo Social y entrevistas, Servicio Médico, Cubículos de atención psicológica, área de investigación y área secretarial.

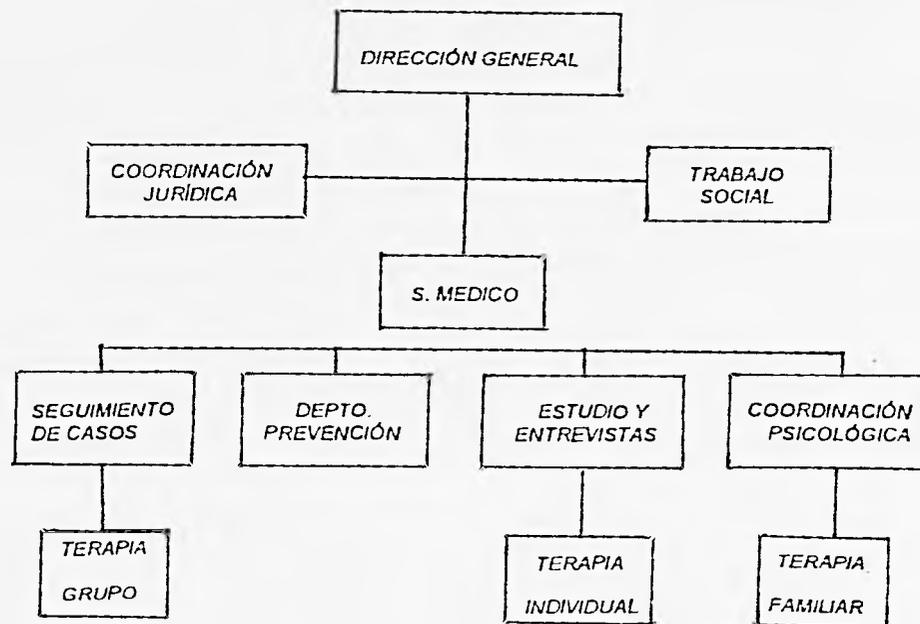
Planta Arquitectónica

1. DIRECCION
2. C JURIDICA
3. PREVENCIÓN
4. SERVICIOS ASISTENCIALES
5. SEGUIMIENTO DE CASOS
6. TRABAJO SOCIAL
7. SERVICIO MEDICO
8. C PSICOLOGICO
9. TERAPIA FAMILIAR
10. TERAPIA GRUPO
11. SANITARIOS
12. BODEGA
13. INVESTIGACION
14. RECEPCIONISTAS



El CAVI, tiene áreas de estar muy reducidas (prácticamente son pasillos) por lo que, no existe privacidad y de alguna forma las víctimas se intimidan al ingresar.





### 2.3. PROYECTOS DE ASISTENCIA A LA MUJER

El interés que esta problemática despierta en estudiantes de arquitectura, ha valido para contar con dos tesis que proponen una solución arquitectónica para el problema del maltrato a la mujer.

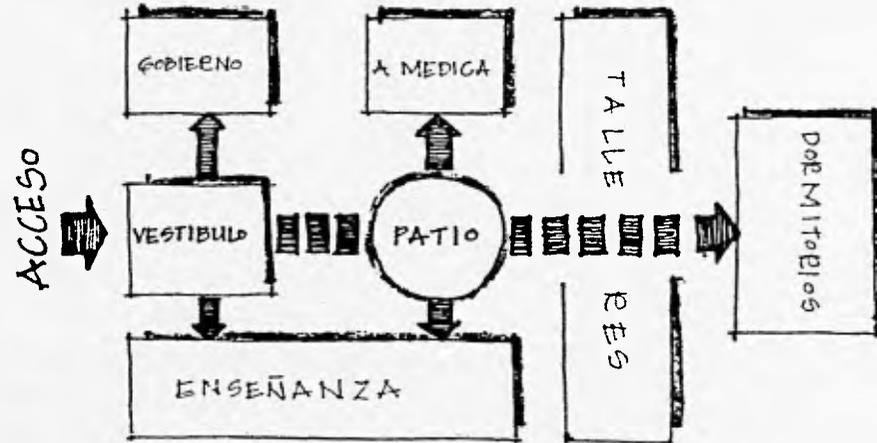
#### A) CENTRO DE APOYO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA (CAVID)

- Proyecto de Tesis UNAM, Facultad de Arquitectura

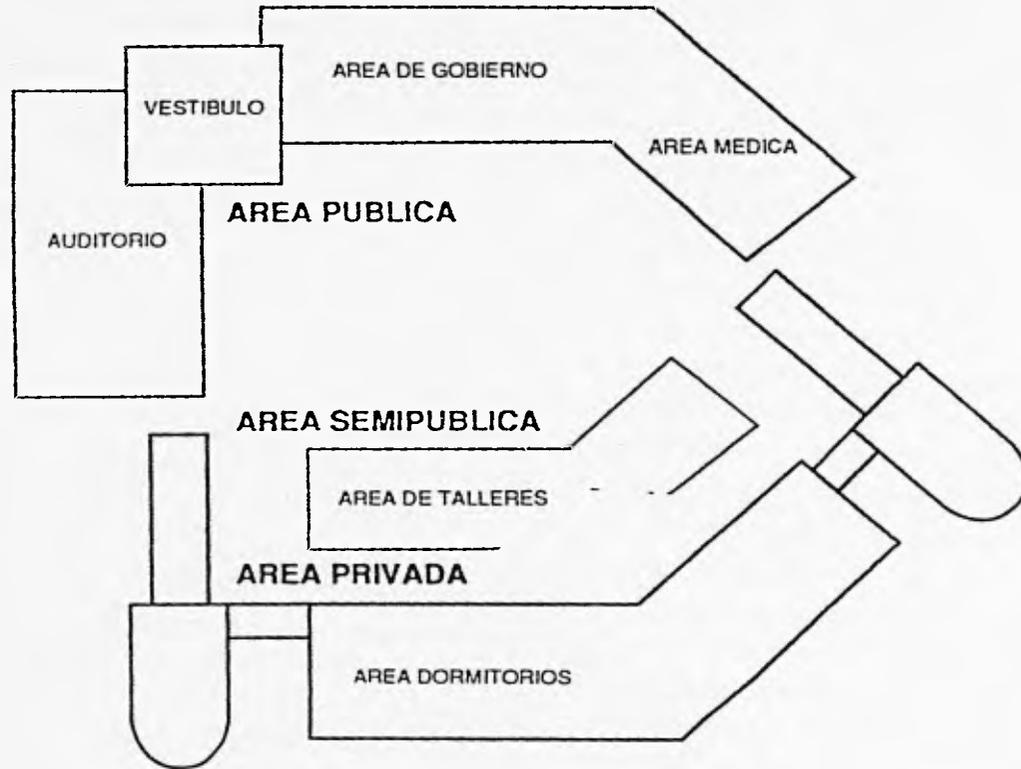
- Ubicación: Delegación Alvaro Obregón

- Población: 104 personas, 16 niños y 16 niñas

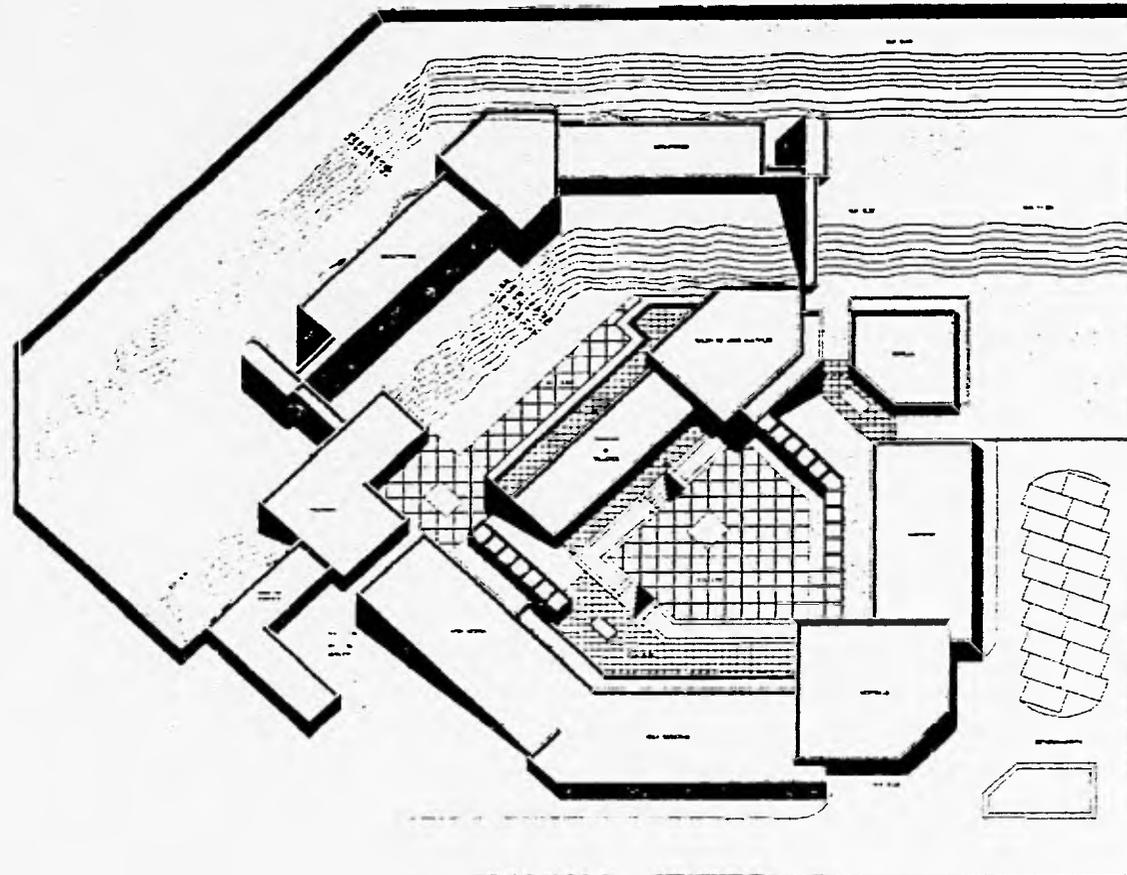
- Propuesta: acoplamiento al terreno en forma de terrazas, uso de rampas de circulación, alturas no mayores a 5 metros, vida interior mediante el uso de plazas, el proyecto refleja en su concepto la austeridad (uso de sistemas constructivos, acabados y ambiente en general).



Partido Arquitectónico



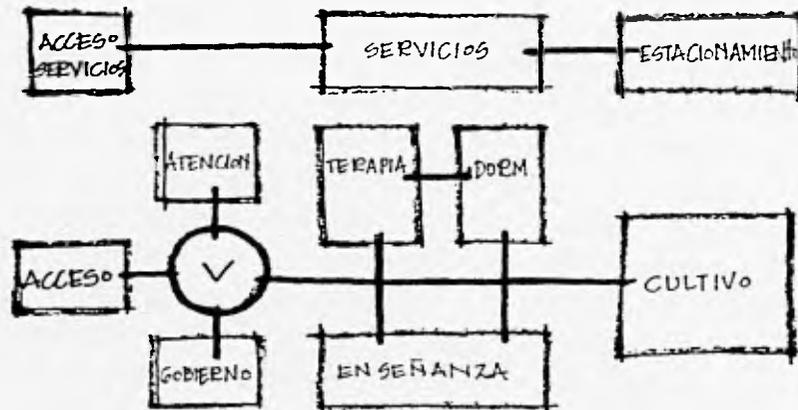
Plano de Conjunto



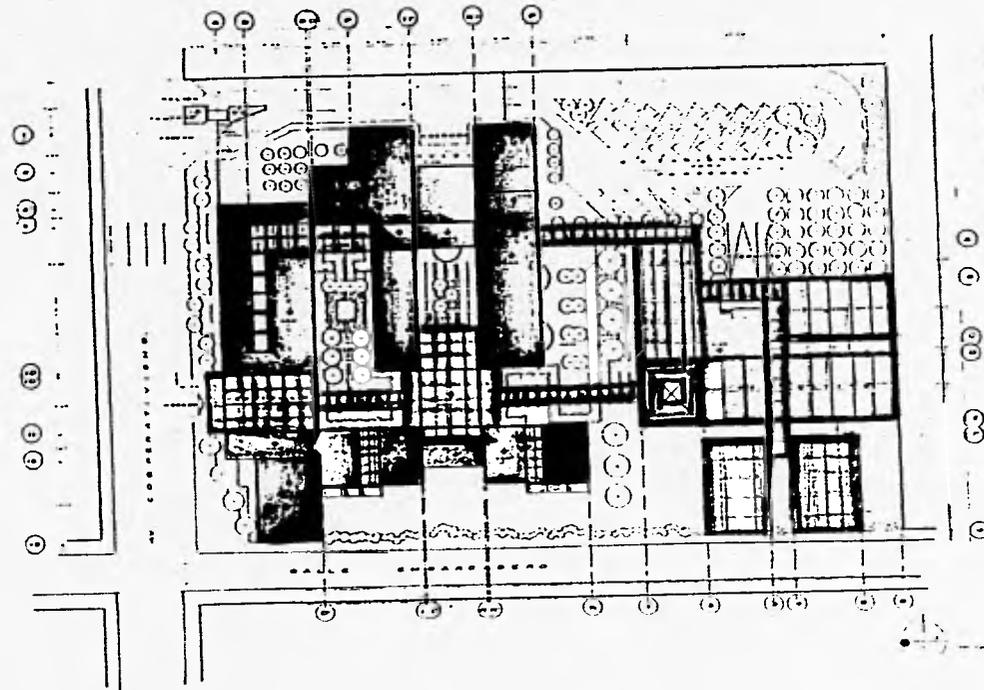
**B) UNIDAD DE APOYO A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA. (UAM)**

- Proyecto de Tesis, Universidad La Salle, Arquitectura
- Ubicación: Chimalhuacán, Edo. de México
- Población Anual: 150 mujeres y 16 mujeres albergadas
- Propuesta: propone un centro con vida interior mediante el uso de pórticos, plazas y grandes ventanales, con un funcionamiento autogestivo y al igual que el CAVVID, maneja el concepto de austeridad.

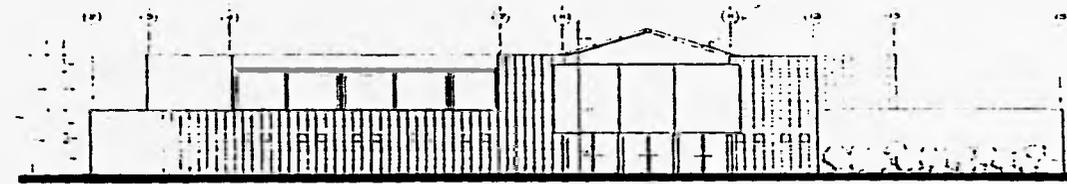
Diagrama de Funcionamiento



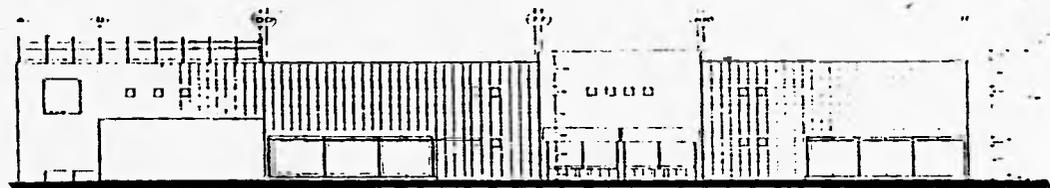
Plano de Conjunto



Fachadas



FACHADA PRINCIPAL



FACHADA POSTERIOR



**C) CUADRO COMPARATIVO DE AREAS**

AREA	m <sup>2</sup>	%	m <sup>2</sup>	%	m <sup>2</sup>	%
PRINCIPAL	REMM		CAVVID		UAM	
Médica	132.5	2.21	143.0	5.77	73.00	1.93
Psicológica	181.2	3.03	100.0	4.03	247.0	6.54
Legal	132.5	2.21	24.00	0.96	50.00	1.32
Trabajo Social	70.50	1.17	30.00	1.21	155.0	4.10
Dormitorios	1080.0	23.7	786.0	31.7	373.0	9.88
<b>TOTAL</b>	<b>2060.2</b>	<b>37.68</b>	<b>1083.0</b>	<b>43.7</b>	<b>898.0</b>	<b>23.8</b>

AREA	m <sup>2</sup>	%	m <sup>2</sup>	%	m <sup>2</sup>	%
COMPLEMENTARIA	REMM		CAVVID		UAM	
Vestíbulo	225.0	3.76	48.00	1.93	140.0	1.06
Educativa	1362.5	22.7	441.0	17.7	768.0	20.3
Dirección	278.7	4.66	224.0	9.03	210.0	5.56
Difusión	397.5	6.64	-	-	-	-
Estancia Inf.	313.2	5.23	100.0	4.03	-	-
Huerto	225.0	3.76	-	-	1029.0	27.2
Usos Múltiples	453.75	7.58	130.0	5.24	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2766.5</b>	<b>50.4</b>	<b>943.0</b>	<b>38.5</b>	<b>2228.0</b>	<b>59.6</b>

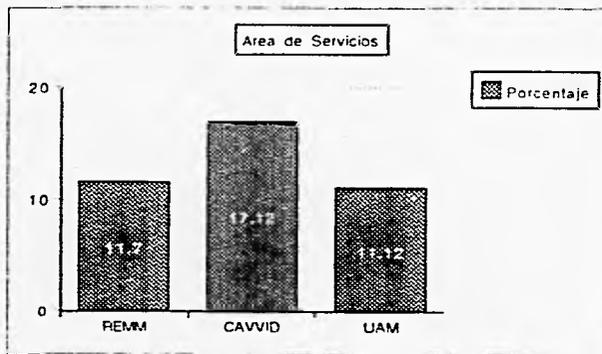
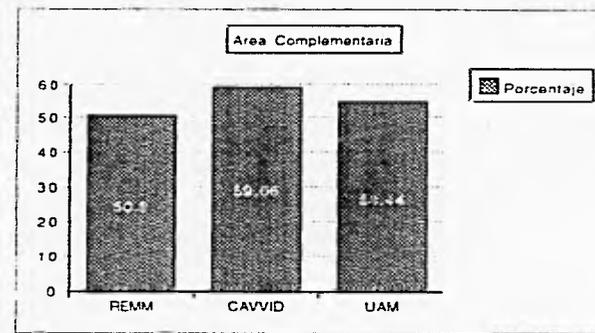
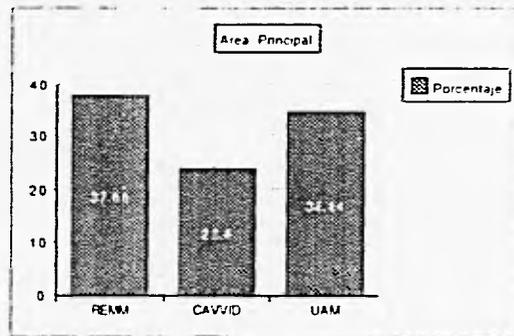


AREA	m <sup>2</sup>	%	m <sup>2</sup>	%	m <sup>2</sup>	%
SERVICIOS	REMM		CAVVID		UAM	
Comedor	309.0	5.16	160.0	6.45	140.0	3.70
Cocina	168.7	2.82	54.0	2.17	70.00	1.85
Lavandería	75.00	1.25	20.0	0.80	282.0	7.47
Mantenimiento	37.50	0.62	-	-	50.00	1.32
Cto. Máquinas	25.00	0.41	70.0	2.82	15.0	0.39
Basura	12.00	0.20	18.0	0.72	9.00	0.23
<b>TOTAL</b>	<b>640.75</b>	<b>11.70</b>	<b>452.0</b>	<b>18.2</b>	<b>646.0</b>	<b>17.1</b>



### RESUMEN DE PORCENTAJES

AREA	REMM %	CAVVID %	UAM %
Principal	37.68	23.80	34.44
Complementaria	50.60	59.06	54.44
Servicios	11.70	17.12	11.12



De lo anterior se puede concluir:

A) Semejanzas:

1. Se consideran los tres aspectos a cubrir dentro del área principal: orientación legal, atención médica y terapia psicológica..
2. Centros con funcionamiento autogestivo.
3. Seguridad y vigilancia policiaca.
4. Privacidad por lo que se le da al proyecto una vida interior.
5. Uso de áreas jardinadas y plazas de convivencia.
6. Acabados rústicos y de bajo costo.
7. Incorporación de una bolsa de trabajo como apoyo complementario.
8. Las proporciones en áreas son similares, mayor área complementaria que principal.
9. Estructura de rápida ejecución y menor costo (vigüeta y bovedilla).

B) Diferencias:

1. Los niños son tratados de diferente manera
  - En el CAVVID y REMM, se aceptan niños hasta preescolar.
  - En la UAM no se propone su ingreso.
2. El CAVVID, propone un área médica con cobertura comunitaria, en la UAM y REMM el servicio es restringido a las albergadas.
3. En los talleres:
  - El CAVVID propone costura y mecanografía.
  - La UAM no propone talleres, sino un área específica de cultivo donde las mujeres participen activamente.
  - El REMM propone talleres de distensión, como pintura, escultura y música (para evitar la duplicidad de funciones con el DIF), además de un área de hortalizas para autoconsumo.
4. El área de investigación no es considerada en el CAVVID; en el REMM y UAM se considera importante el estudio de la situación actual de la mujer mexicana y por lo tanto proponen un área de investigación para mejorar los planes de recuperación y apoyo.



## 2.4. CONCLUSION.

Actualmente podemos encontrar muchos más organismos internacionales que atienden la problemática del maltrato familiar. Su trabajo ha valido para que esta conciencia se difunda mundialmente, para que en países como México, cuya experiencia es mínima se inicien programas de apoyo a mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar.

Estos programas se vuelven altamente eficaces, ya que con el estudio previo de otros programas se obtienen diversos métodos, formas, equipos de trabajo y caminos que ayudan a resolver individualmente cada uno de los problemas que presenta la sociedad actual.

Es evidente que México demanda la creación de una Institución que resguarde la integridad física y moral de las mujeres, la única respuesta que se puede dar es un espacio respaldado por la funcionalidad, la belleza, la tranquilidad y la seguridad. La esencia del REMM gira alrededor del concepto "casa", que les pueda dar a aquellas mujeres que sufren de la constante lucha con el "otro" y contra ellas mismas, la posibilidad de reencontrarse.



### 3. PROGRAMA PARTICULAR



### 3. PROGRAMA PARTICULAR

#### 3.1. REFUGIO PARA MUJERES MALTRATADAS , CIUDAD DE MÉXICO

##### A) OBJETIVOS:

- Proporcionar a la mujer un refugio que represente una alternativa a la soledad, que signifique el primer paso para superar el acondicionamiento histórico y una respuesta liberadora al peculiar confinamiento del que suelen ser víctimas las mujeres maltratadas.
- Facilitar la consecución de la mujer asistida.
- Conducir la reincorporación de la mujer en el ámbito social como ciudadana activa.
- Realizar una labor de prevención con la población acogida, tanto la adulta como la infantil.
- Contar con un grupo especialista en la difusión y propaganda de las campañas, así como en la constante comunicación con otros grupos de mujeres tanto en México como en el extranjero.
- Aumentar la conciencia de la comunidad acerca de la violencia intrafamiliar, difundiendo información.
- Proveer información acerca de la violencia a instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

##### B) CARACTERÍSTICAS:

- Total de residentes 54 (18 mujeres y 36 niños) variable.
- El período de permanencia es de 3 meses máximo (período variable)
- La aceptación por parte de las residentes, de acuerdos y pautas de convivencia.
- Funcionamiento autogestivo.
- El domicilio se mantiene en secreto.



- El servicio es gratuito.
- Existen las cuotas de manutención de carácter voluntario.
- La mujer que ingresa tiene la posibilidad de contar con una abogada del REMM que diriga su separación y dispone de atención psicológica.
- Las actividades de las mujeres abarcan: búsqueda de trabajo, cuidado de los niños, tareas generales de la casa y arreglo de sus habitaciones, de su ropa, etc.

La edad de los niños va de meses a seis años.

El financiamiento será de iniciativa y gestión de un grupo no gubernamental, con financiamiento del gobierno y/o de la iniciativa privada.

### C) CIRCUITO DE ADMISIÓN

Cualquier grupo de atención a la mujer, Institución Pública o de asistencia social, recoge la primera demanda y a partir de la entrevista se estudian los recursos con que se dispone. Si es necesario el ingreso, se establece contacto con el REMM y el equipo profesional de ésta se traslada al lugar de la demanda a evaluar la situación.

En caso de que corresponda y haya plazas, la mujer ingresa al Refugio en forma provisional. Se le da a conocer el reglamento interno y cuentan con un semana de orientación reflexión e integración. Al cabo de esa semana, si ambas partes están de acuerdo, firman el contrato de ingreso.

Las condiciones para ingresar son:

- Situación de maltrato evidente.
- Que haya efectuado la denuncia o lo haga en los primeros 7 días.
- Que haya voluntad de separación del hombre golpeador.
- Que no tenga hijos mayores de 7 años a su cargo.



#### **D) EQUIPO DE TRABAJO:**

Las funciones del equipo consisten en efectuar el seguimiento de las mujeres alojadas y sus hijos, en los siguientes aspectos:

- Coordinar todas las actividades que tengan asignadas en cuanto a la marcha de la vida cotidiana ( turnos de comedor, limpieza, etc.)
- Acompañar a las mujeres que así lo requieran a realizar sus gestiones personales.
- Buscar recursos laborales que posibiliten la pronta autonomía de las mujeres (se cuenta con una bolsa de trabajo).
- Procurar que las relaciones entre las mujeres y sus hijos mantengan criterios de diálogo no agresivo, promoviendo la solidaridad del grupo.
- Colaborar con la búsqueda de vivienda (de tipo definitivo o transitorio).
- Organizar reuniones, asambleas y grupos de asistencia psicológica.
- Tener reuniones semanales con cada jefe de área, para evaluación general.

#### **E) NORMATIVA GENERAL DE LA CASA**

- Se deben respetar los derechos de las otras personas del Refugio, guardar las normas de convivencia y responsabilizarse del cuidado y conservación del Refugio.
- El horario de entradas y salidas podrá ser establecido por la propia mujer, siempre que no altere la marcha del Refugio. No obstante existirá una hora límite por la noche.
- Debe participar de las actividades dentro y fuera del refugio, así como de las siguientes tareas: limpieza de su habitación, de los demás lugares comunes en horarios rotativos, cuidado y limpieza de su ropa y de sus hijos y turnos de comedor.
- Todas las residentes tienen derecho a opinar o a presentar sugerencias para mejorar el funcionamiento del Refugio.
- No está permitido dar la dirección ni el teléfono del REMM; por lo tanto, no se pueden recibir visitas, ni llamadas.
- El tiempo de estancia será limitado, no pudiendo permanecer en la casa una vez que se encuentre otra alternativa a su situación. El límite máximo de permanencia será de tres meses, pudiendo variar este tiempo de acuerdo a las necesidades de cada mujer.



- El abandono de la casa por propia voluntad, implica la pérdida de la admisión.
- Los niños están bajo la responsabilidad de la madre, quienes se coordinan para establecer una guardia común.
- Con el asesoramiento oportuno, las mujeres residentes se comprometen a efectuar las gestiones administrativas y judiciales, encaminadas a la solución de su problemática, especialmente las medidas previas de separación.
- No se permite tener o beber alcohol en el Refugio, salva celebraciones especiales.
- No se puede fumar en la zona de dormitorios, ni en áreas comunes por la salud de los niños y por el peligro de incendio.
- Todas las mujeres se comprometerán a cuidar su aspecto personal y el de los niños, siendo obligatoria la ducha diaria.
- El incumplimiento del mismo, será causa inmediata de cese de su permanencia en el REMM.



### 3.2. UBICACIÓN, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

#### A) MEDIO NATURAL

Situada al extremo septentrional del D.F. Colinda al norte, con el municipio de Coacalco, Tultitlán y Ecatepec; al oriente, con el municipio de Ecatepec, Atenco y Texcoco; al sur, con la delegación Carranza, Cuauthémoc e Iztacalaco; y al poniente, con la delegación Azcapotzalco, municipio de Tlalnepantla y Tultitlán.



- El Clima: Templado con lluvias en verano (Cw).

Existe gran concentración térmica debido a fuentes de calor (automóviles e industria); y el efecto orográfica de las Sierras Madre Oriental y de Guadalupe, que secan los vientos alisos del Golfo de México. Este clima permite gran flexibilidad para lograr el máximo de eficiencia en orientación, ventilación, la vegetación, el color y los materiales.

- Precipitación pluvial: precipitación anual de 900 a 1000 mm. La cantidad de agua que se puede almacenar en el lugar puede ser reciclada y reutilizada para otras actividades.

- Vientos dominantes: Existen grandes tolvaneras por los vientos del este. Aquí se deben considerar las necesidades particulares de cada espacio para orientar la totalidad del proyecto.

- Temperatura: media de 17°C, mínima de 10°C y máxima de 25°C. Con dicha temperatura, arquitectónicamente el proyecto no requerirá el uso de instalaciones especiales (excepto el Auditorio).

- Topografía: Areas planas adecuadas para los asentamientos humanos. Debido al tipo de zona, el terreno presenta una topografía casi plana, por lo que el proyecto tendrá un aspecto horizontal.

- Edafología: La parte norte presenta suelos tepetatosos (baja productividad), suelos de tipo Regosol (formado por material suelto no aluvial, como dunas y cenizas volcánicas), suelos de Litosol (de menos de 10 cm. de espesor sobre roca o tepetate) muy poco fértiles.

El resto presenta suelos de Feozem (de fertilidad moderada). Este tipo de suelo es al que pertenece el terreno.

En cuanto a las características del suelo, por estar ubicado en la zona III, presenta alta compresibilidad y una resistencia de 2.5 T/m<sup>2</sup>; lo cual obliga a la utilización de un sistema constructivo más ligero, de zapatas corridas con contratrabe y de columnas (con marcos y muros rigidizantes en contrasentido).

- Coeficiente sísmico de 0.60, con un factor de ductibilidad de 2, lo cual resulta en un cortante sísmico de = 0.30 x P.E. del edificio.



## B) MEDIO ARTIFICIAL

La población económicamente activa es del 34.5%, de los cuales el 51.3% trabaja en el comercio y servicios, el 43.4% en la industria, el 1.6% en el sector primario y el 3.7% en actividades no especificadas.

Su densidad demográfica es de 20,731 personas por Km<sup>2</sup>.

- El uso del suelo está definido por el 58% de vivienda, el 12.5% por servicios, el 5% por la industria y el 12.5% no está urbanizado.

- El equipamiento está distribuido por:

- Escuelas: 96 jardines de niños, 403 primarias, 129 secundarias, 4 planteles de nivel superior y la Unidad profesional de Zacatenco del IPN.

- Hospitales: 15 clínicas de seguridad social y 4 hospitales.

- Centros recreativos y culturales: 59 bibliotecas, 2 museos, el teatro al aire libre Mario Moreno (Sn. Juan de Aragón), el Centro Recreativo Gustavo A. Madero (Insurgentes y Cantera), Ignacio López Tarso (Lindavista) y el Auditorio Quetzalcóatl.

- Centros deportivos: Oceanía, Eduardo Molina, Los Galeana, 18 de Marzo, Miguel Alemán, Bondojo y la Unidad Morelos del IMSS.

- Las vías de comunicación están definidas por las avenidas de los Insurgentes Norte, Los Misterios, Instituto Politécnico Nacional, Consulado, Talismán e Inguarán; y las calzadas de Guadalupe y Vallejo; además de contar con 6 ejes viales y las líneas 3, 4 y 5 del Metro.

- El sistema de drenaje conduce las aguas residuales de la red primaria por los ríos Tlalnepantla, San Javier y Los Remedios; y desagüa en el Gran Canal en época de lluvias.

El 90% de las zonas urbanizadas cuentan con servicios domiciliarios de agua potable y el 82% tienen alumbrado público.

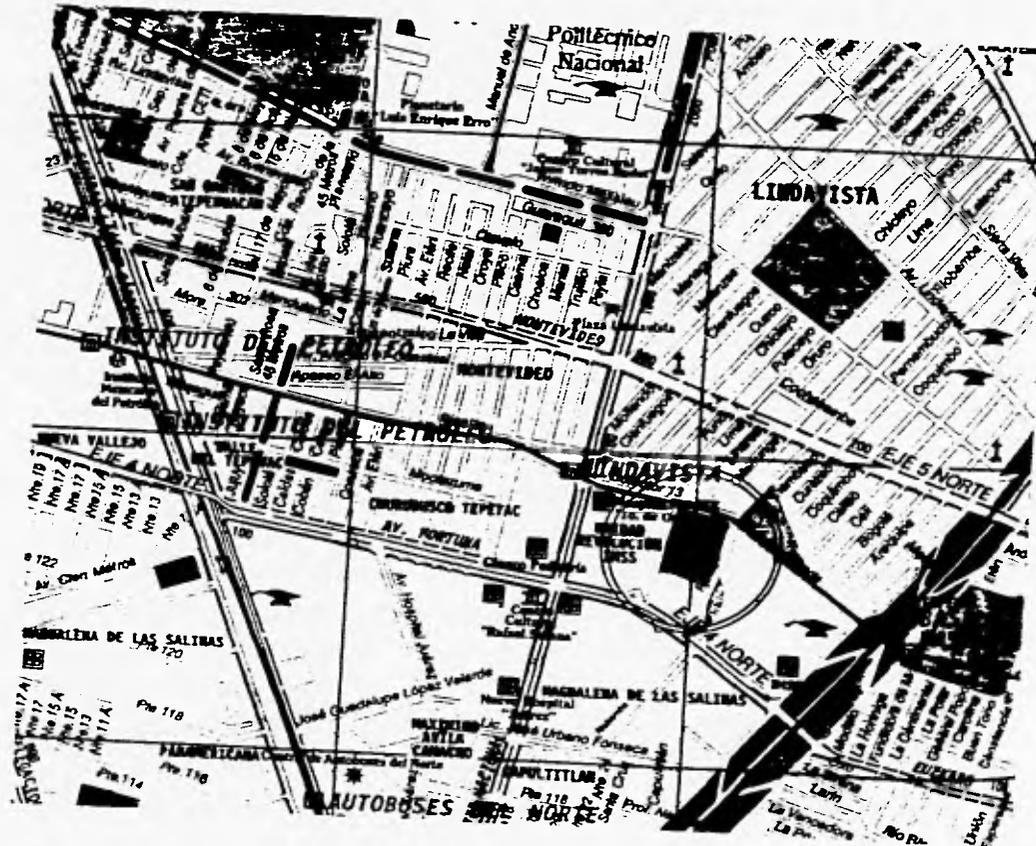
- Contexto: Existen edificios con un carácter muy marcado, el de Servicios Médicos en gran porcentaje que influyen rotundamente el proyecto. También colindante al terreno, existe la zona habitacional de Lindavista que enmarca la horizontalidad del contexto.

Se podría hablar de que las construcciones están realizadas en concreto y materiales prefabricados. Los colores son sobrios, lo que se enfatiza con lo reticular de sus calles y avenidas.



El nivel socioeconómico es de medio a elevado, no obstante, "cruzando" la Avenida de los Insurgentes, el nivel es de medio a bajo. Muy cerca de aquí se encuentra la zona comercial de Plaza Lindavista y Plaza Torres que eleva la plusvalía de la zona.

Por lo tanto, el contexto que circunda al terreno es amorfo ya que esta zona no está construida totalmente. Es un lugar cuyas edificaciones no sobrepasan los tres niveles de altura, a excepción de las torres de la zona de hospitales.

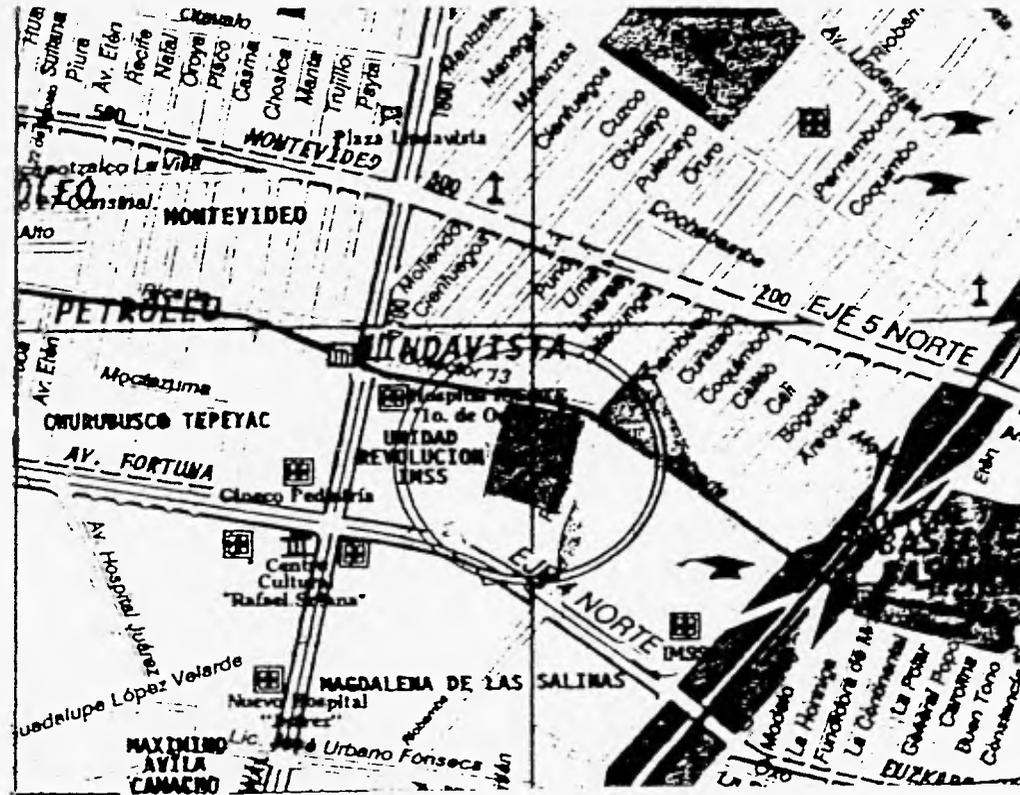


### C) TERRENO

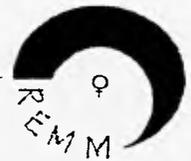
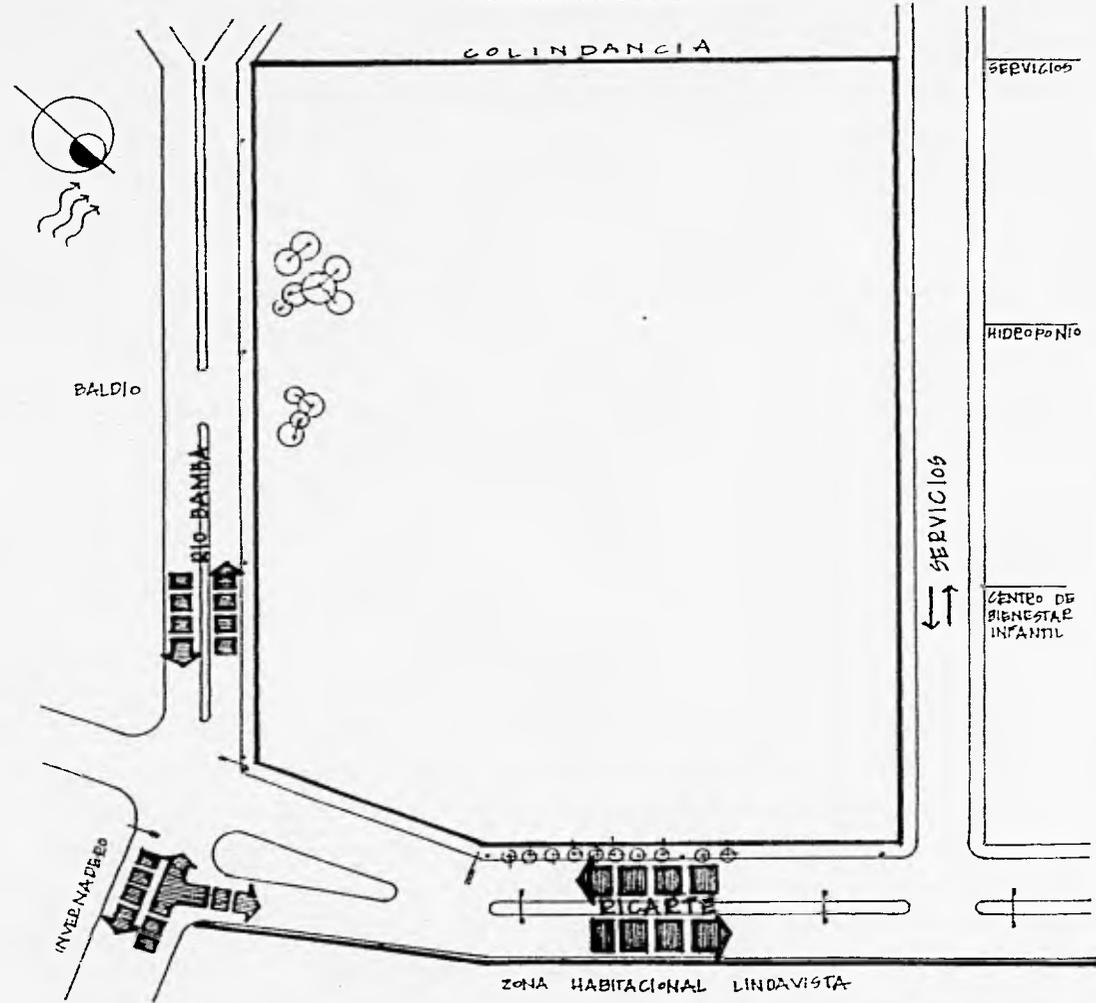
La ubicación específica queda determinada por el programa de uso de suelo dado por cada delegación.

En este caso el terreno que nos permite establecer el REMM, se localiza entre las calles de Ricarte y Rio Bamba, colonia Lindavista.

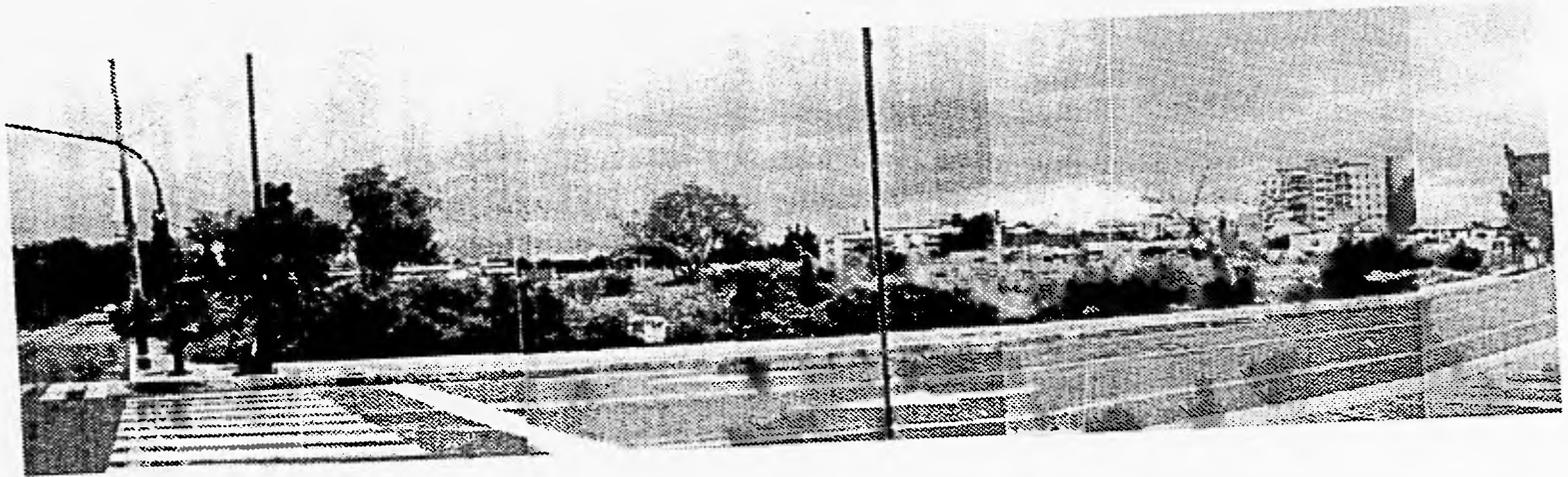
- Uso de suelo: EA Equipamiento, centros comunitarios, abasto.



Plano de Ubicación

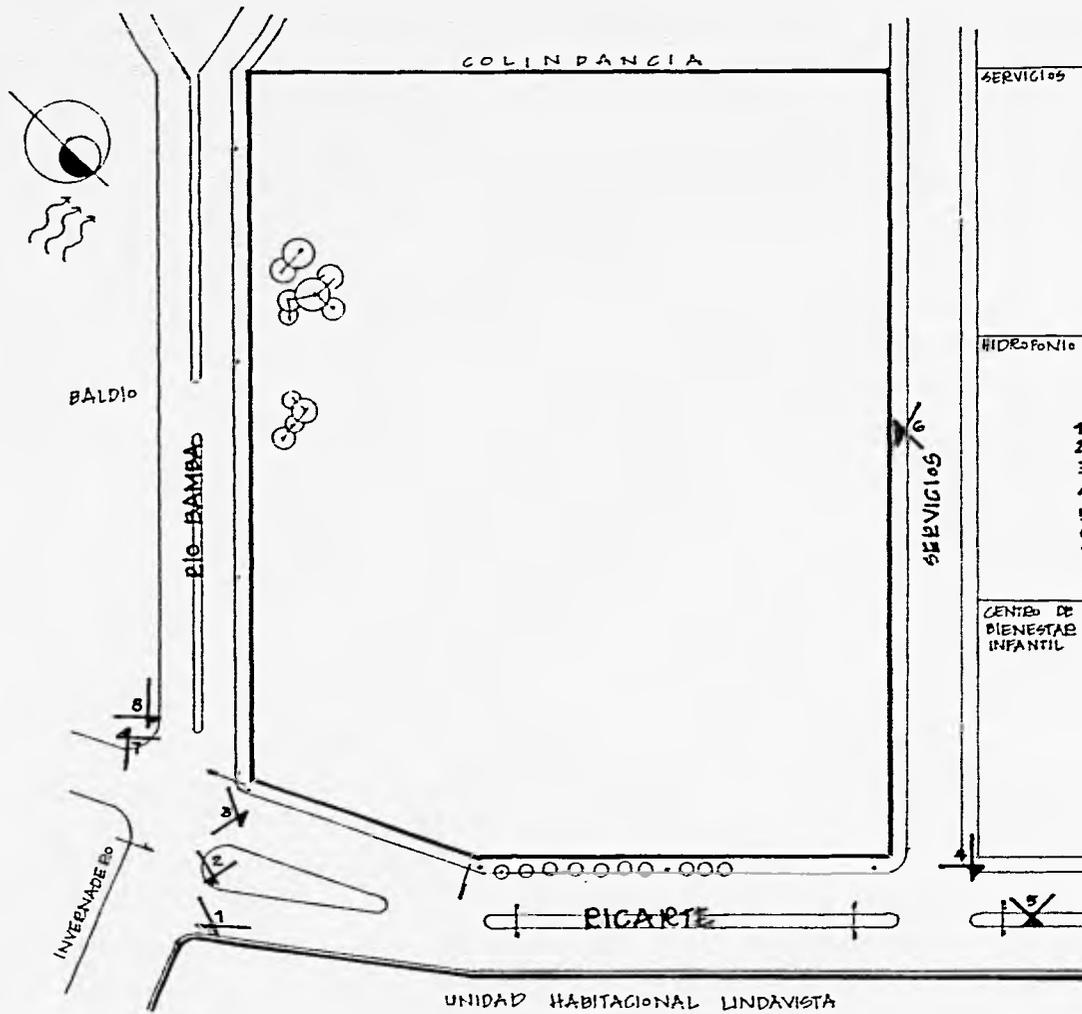


VISTA GENERAL DEL TERRENO (RICARTE Y RIO BAMBA)



El terreno es plano con vegetación en banquetas sobre Ricarte (fresnos y eucaliptos), arbustos pequeños y sobre Rio Bamba zona de árboles importantes. Sin contexto predominante.(1)





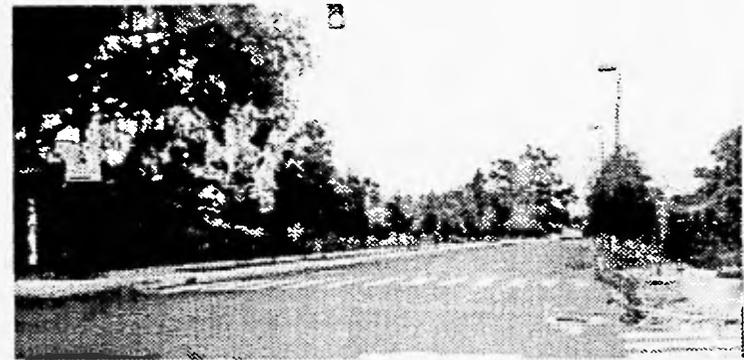
- FOTOGRAFIAS:**
1. VISTA GENERAL DEL TERRENO
  2. CIRCULACION: RIO BAMBÁ
  3. CIRCULACION: PICARTE
  4. CIRCULACION: SERVICIOS
  5. CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL
  6. HIDROPONIA (IMGS)
  7. UNIDAD HABITACIONAL LINDAVISTA
  8. TERRENO COLINDANTE.



## CIRCULACIONES COLINDANTES



Rio Bamba es una circulación secundaria con doble sentido y camellón y poca afluencia de vehículos. Se observa como colindancia un terreno baldío. (2)



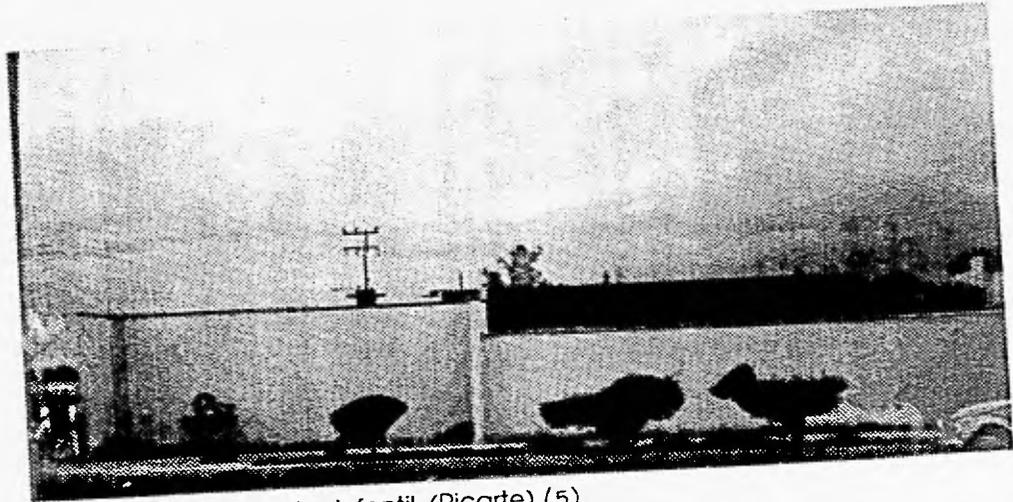
Ricarte es una circulación principal de doble sentido y camellón, con regular afluencia de vehículos. Se observa como colindancia la zona habitacional de Lindavista (3)



Calle de servicios, es una circulación terciaria en ambos sentidos sin camellón. Se observa como colindancia el centro de bienestar infantil y servicios hospitalarios. (4)



VISTAS COLINDANTES

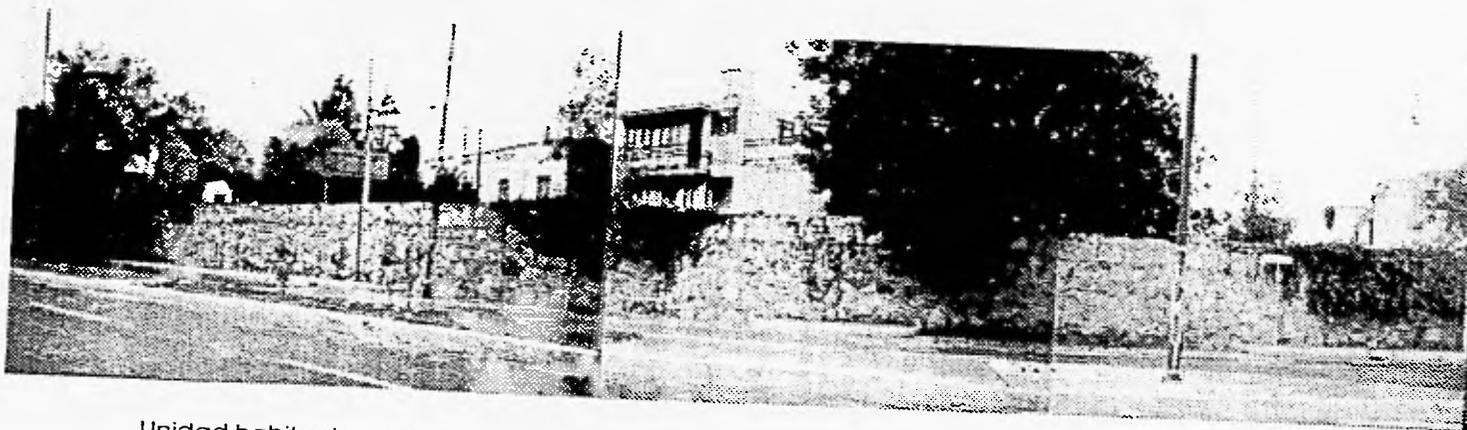


Centro de bienestar infantil. (Ricarte) (5)

Servicios IMSS. hidroponia (calle de servicios) (6).



VISTAS COLINDANTES



Unidad habitacional "Lindavista" (Ricarte) (7)

Terreno baldío (Rio Bamba) (8)



### 3.2 AREAS GENERALES

AREA PRINCIPAL	NO. EMPLEADOS
<p>A) Area de apoyo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vestíbulo</li> <li>2. Espera general</li> <li>3. Escaleras</li> <li>4. Sanitarios</li> <li>5. Cubiculos Médicos ( 2 )               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espera</li> <li>- Atención</li> <li>- Oscultación</li> <li>- Vestidor</li> <li>- Sanitario</li> <li>- Archivo</li> </ul> </li> <li>6. Terapia Psicológica               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espera</li> <li>- Terapia grupal (2)</li> <li>- Terapia individual (1)</li> </ul> </li> <li>7. Asesoría Legal               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espera</li> <li>- Cubiculos (2)</li> </ul> </li> </ol>	<p>1 doctor y auxiliar</p> <p>1 psicólogo y auxiliar</p> <p>1 abogado y auxiliar</p>



AREA PRINCIPAL	NO. EMPLEADOS
8. Trabajo Social - Zona de trabajo - Atención telefónica - Cubiculos(2) - Bolsa de Trabajo	1 Trabajadora Social y auxiliar
B) Dormitorios	1 coordinador
1. Vestibulo 2. Escaleras 3. Dormitorios (18 ) - Área de lectura - Área intima - Baño completo - Terraza 4. Escalera de emergencia	

AREA COMPLEMENTARIA	NO. EMPLEADOS
1. Plaza de acceso 2. Vestibulo exterior 3. Vestibulo interior 4. Area educativa - Aulas ( 3 ) - Talleres ( 3 )	1 coordinador 3 profesores 3 profesores



AREA COMPLEMENTARIA	NO. EMPLEADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Auditorio:               <ul style="list-style-type: none"> <li>· Vestíbulo</li> <li>· Cabina</li> <li>· Sala</li> <li>· Estrado</li> </ul> </li> <li>- Biblioteca               <ul style="list-style-type: none"> <li>· Vestíbulo</li> <li>· Control</li> <li>· Acervo</li> <li>· Consulta</li> <li>· Lectura al aire libre</li> <li>· Investigación</li> <li>· Juntas</li> <li>· Escaleras</li> </ul> </li> <li>- Sanitarios</li> <li>- Bodega limpieza</li> </ul>	<p>1 coordinador y un auxiliar</p> <p>4 investigadores</p>
<p>5. Dirección</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espera</li> <li>- Área secretarial</li> <li>- Dirección               <ul style="list-style-type: none"> <li>· Sanitaria</li> <li>· Archivo</li> </ul> </li> </ul>	<p>2 secretarias</p> <p>director</p>

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA



**AREA COMPLEMENTARIA****NO. EMPLEADOS**

- Administración	1 administrador
· Sanitario	
· Archivo	
- Recursos Humanos	1 empleado
- Recursos Materiales	1 empleado
- Sanitarios	
- Escalera	
6. Difusión	
- Vestibulo	
- Comunicación	1 coordinador
- Encargados de área	
- Propaganda	1 coordinador
- Planeación	
· Área libre	
· Patio	
8. Esparcimiento	
- Juegos infantiles	
- Taludes y areneros	
- Trotadero	
- Cancha	
- Estar	
- Huerto	
9. Usos Múltiples	
- Terraza	
10. Sala de estar	
- Terraza	



**AREA DE SERVICIOS****NO EMPLEADOS**

## 1. Comedor

- Vestíbulo
- Comedor
- Terraza

## 2. Cocina

- Recepción de mercancía
- Lavado y pesado
- Bodega general
- Refrigeración y congelación
- Área fría
- Área caliente
- Autoservicio
- Lavado de loza
- Alacena

## 3. Lavandería

- Vestibulo
- Recepción
- Selección
- Lavado
- Planchado
- Doblado

1 coordinador general  
de servicios.



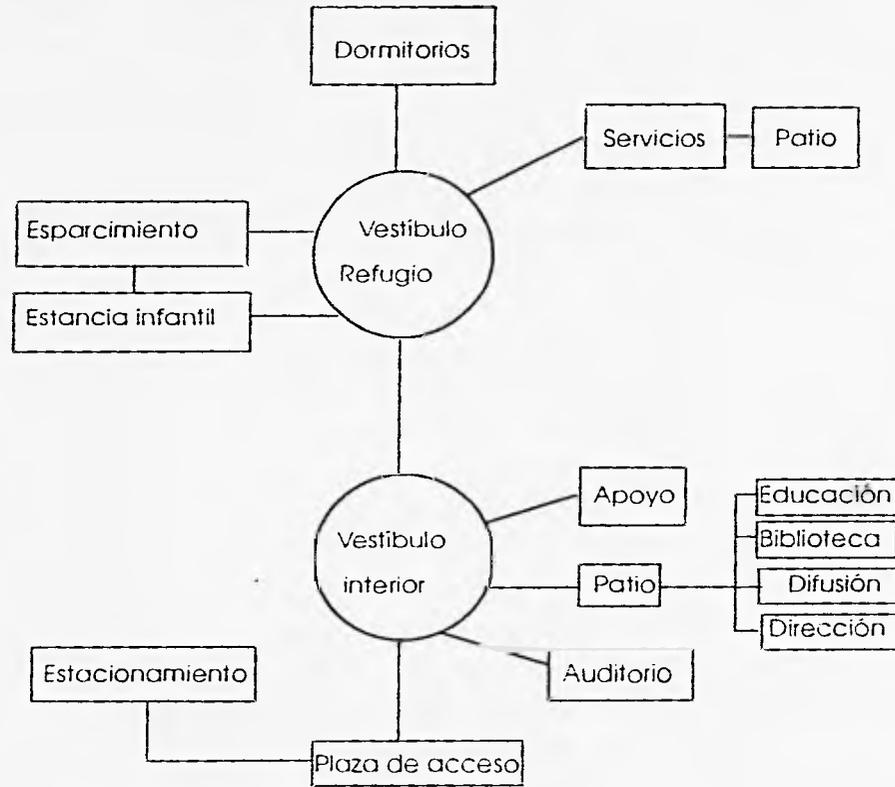
- 4. Mantenimiento
- 5. Cuarto de máquinas
- 6. Basura
- 7. Empleados
- 8. Patio de Servicio
- 9. Estacionamiento

---

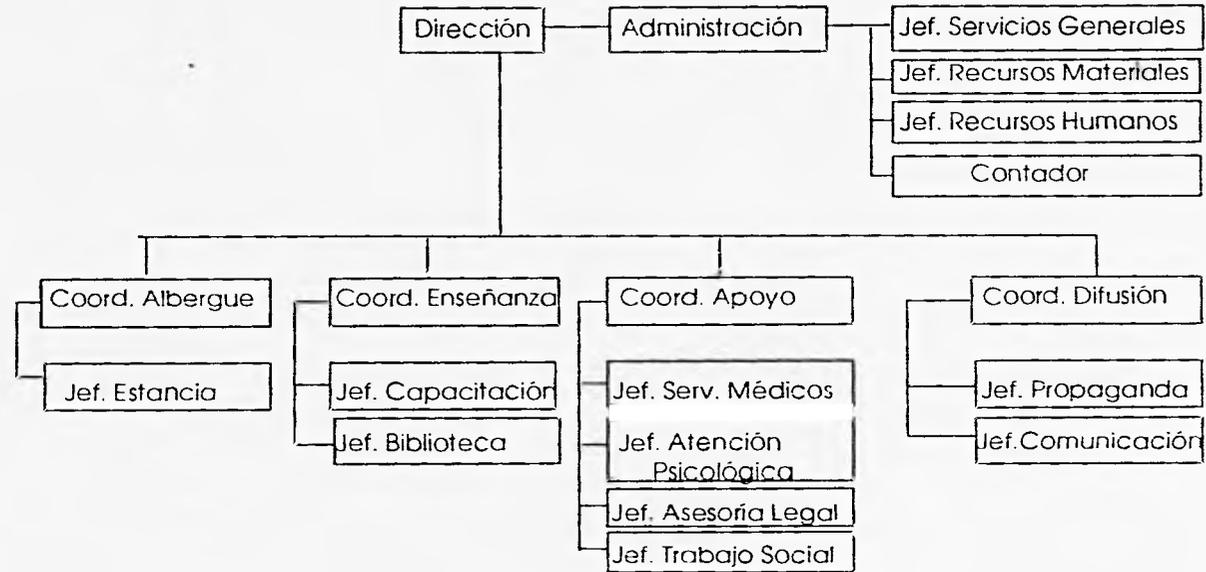
TOTAL EMPLEADOS	34
RESIDENTES MUJERES	18
RESIDENTES INFANTES	36



### 7.3. FUNCIONAMIENTO



## 7.4. ORGANIGRAMA



### 3.6. REGLAMENTO

REGLAMENTO	PROYECTO
- Area permeable: 20% de la superficie construída	área permeable 54.5 % de la superficie total
- Estacionamiento: tipo asistencia o social 1 cajón/ 50 m <sup>2</sup> zona III permite 80%	36 cajones = 1325 m <sup>2</sup>
- Dormitorios: 16 m <sup>2</sup> por 3 personas	25.00 m <sup>2</sup> por 3 personas
- Aulas: 0.9 m <sup>2</sup> por alumno	3.75 m <sup>2</sup> por alumno
- Biblioteca: 2.5 m <sup>2</sup> por lector 150 libros/ m <sup>2</sup>	45 usuarios
- Dotación de agua: 300 lts. / huesped al día	54 huespedes x 300 = 16200 lts/día
- Acceso al Refugio: 1.20 m.	3.00 metros
- Ancho escaleras: 0.90 m.	1.50
- Auditorio: Ancho butacas= 0.50m. pasillo entre butacas= 0.40m. 24 butacas por fila desemboque a 1 pasillo 2 asientos para minusválidos materiales incombustibles: concreto	0.60 metros - 18 butacas x fila desemboque a dos pasillos 4 asientos para minusválidos -



### 3.7. DESCRIPCIÓN DE ÁREAS

#### AREA PRINCIPAL

##### A) AREA DE APOYO:

1. Vestibulo

- Área de recepción, primer contacto de la mujer con el REMM.

2. Espera general

- Área de transición y relajamiento

3. Escaleras

4. Sanitarios

5. Cubiculos Médicos ( 2 )

-Area de filtro que permite la evaluación física de las personas que ingresan al albergue.

- Su frecuencia de ocupación es media, solo en casos necesarios según la problemática con la que ingrese la mujer.

- Orientación sur

- Relación directa con vestibulo principal y de más áreas de apoyo.

- Su carácter especial es de confort, tranquilidad evitando el carácter propio del área médica. Su decoración con motivos donde la mujer sea la protagonista; sus vistas serán hacia una zona jardinada



## 6. Terapia Psicológica

- Área de apoyo primario; su objetivo es proporcionar a la mujer su identidad como tal. Significa darle una oportunidad de serse independiente y capaz de enfrentar con responsabilidad sus problemas.
- Esta zona presenta un porcentaje alto de ocupación, ya que es el órgano que mide la evolución de la mujer.
- Orientación sur
- Su relación es directa con las demás áreas de apoyo.
- El espacio debe contar con visuales agradables, ambiente reconfortante y con mucha iluminación.

## 7. Asesoría Legal

- Su objetivo es asesorar y vigilar el proceso, en los casos en que las mujeres deciden iniciar un procedimiento legal. Esta labor comprende: la explicación general del proceso, el análisis detallado de los trámites, así como el acompañamiento en todas las audiencias.
- Su frecuencia de ocupación es media, ya que depende de la determinación o decisión a denunciar
- El espacio debe proporcionar confianza, sin dejar de reflejar seriedad.
- Se considera la opción de asesoría a mujeres no albergadas.

## 8. Trabajo Social

- Órgano vinculador entre cada una de las actividades realizadas desde el momento del ingreso a la mujer hasta su egreso.
- Primer receptor de las mujeres con frecuencia de ocupación máxima; por lo tanto debe contar con un buen impacto.
- Orientación poniente. - Relación directa con el vestíbulo principal



## B) DORMITORIOS

- 18 cuartos con tres personas cada uno ( madre y dos hijos ), con una litera y cama individual.
- El servicio de albergue es de tres meses bajo un estricto reglamento, con opción de disminuir o aumentar, según el caso.
- Su funcionamiento es autogestivo.
- Orientación sureste.
- Relación indirecta con área de apoyo

## AREA COMPLEMENTARIA

### 1. Plaza de acceso

- Contacto visual al arriar al REMM.

### 2. Vestibulo exterior

- Area que tiene como finalidad dar la primera acogida a las mujeres. Es el espacio de transición entre el mundo y el REMM. Proporciona a la mujer seguridad y protección.

### 3. Vestibulo interior

- Espacio de recepción y canalización donde la mujer se reconoce como protagonista de este lugar.
- Relación directa con área de apoyo.



#### 4. Area educativa

##### • Aulas ( 3 )

- Tiene como objetivo impartir capacitación: planificación familiar, educación sexual, procesos legales, relaciones interfamiliares, etc.
- Las actividades diarias propician una alta frecuencia de ocupación.
- Orientación nororiente.
- Relación indirecta con el área de apoyo y directa con área educativa.
- Los espacios son flexibles para dinámicas.
- Se considera la opción de ocupación en caso de congresos o jornadas relacionadas con la mujer mexicana.

##### • Talleres ( 3 )

- El uso de estos talleres involucra el aspecto terapéutico ocupacional, de distensión y distracción.
- Orientación norponiente.
- Relación directa con patio central.
- Los espacios son flexibles.
- Se impartira la enseñanza de escultura en yeso, arcilla, autógena, y barro moldeado. Se diferenciará la zona del horno.
- Clases prácticas de técnicas de dibujo: lápiz, acuarela, óleo, pastel, acrílico, dibujo al desnudo, etc.
- Clases de práctica musical: flauta, guitarra, mandolina, etc.



• Auditorio

- Su importancia radica en la realización de actos grupales que involucran a las albergadas trabajadoras y directivos.

- Su frecuencia de ocupación es media, con opción a la realización de congresos y jornadas relacionadas con la mujer mexicana.

- Relación directa con área educativa y vestíbulo principal. Indirecta con el área de apoyo.

- Requiere de instalaciones especiales como: aire lavado, iluminación artificial, sonido, proyección etc.

- Especialmente posee un alto rango jerárquico.

• Biblioteca

- Este espacio es utilizado por las zonas albergadas, personal técnico y de investigación; con la finalidad de informar, recabar y distribuir, bibliografía de carácter legal, sociológico, psicológico o estadístico.

- Frecuencia de ocupación media.

- Orientación norponiente.

- Relación directa con área educativa.

- Este espacio da la oportunidad de analizar material proporcionado desde dentro del albergue y para el albergue.

- Sus visuales incluyen zonas jardinadas y lectura al aire libre.

5. Dirección

- Su objetivo es mantener en óptimo funcionamiento el REMM. En este, se evalúan y dirigen los planes a seguir en cada una de las áreas: apoyo, educativa, albergue y difusión.

- Orientación norte.



## 6. Difusión

- Los equipos de trabajo son mixtos: hombres y mujeres, tanto profesionales y no profesionales, voluntarios y mujeres que han superado su problema.
- Organismo regulador con un carácter espacial de gran jerarquía.

- Sus áreas de control son: educativa, apoyo, albergue y difusión.

- Organiza campañas de concientización, conferencias, debates y talleres, seminarios para educadores, profesionales de la salud y personal policial.

- Confecciona y distribuye material informativo y audiovisual entre los sectores de alto riesgo.

- Realiza contactos con otros grupos de mujeres y personas interesadas en proporcionar ayuda al REMM.

- Realiza cursos de capacitación para albergadas; propaganda como volantes, posters, folletos, etc.

## 7. Estancia Infantil

### • Lactantes

- Espacio térmico que proporciona cuidado a niños de 45 días a 18 meses. Área vigilada y de acceso controlado. Posee una zona de cocineta, de cambiaderos, cuneros y periqueras.

### • Maternal

- Atención a niños de 18 meses a 3 años 11 meses. Es un área vigilada con actividades locomotoras: saltos, juegos, etc. El área de juegos está dividida por sectores: el espejo, construcción, motriz, camerino, y planchadora.

- El área de baño ( w.c. y lavabo ) estarán a su nivel.



Preescolar

- Atención a niños de 3 años 11 meses a 5 años 11 meses. Se mantiene ocupado al niño con dinámicas y al igual que en maternal, se divide en sectores. Se requiere un área jardinada o patio. Tanto maternal como preescolar se alimentan en el comedor.

8. Esparcimiento

- Cuenta con: juegos infantiles, talúdes y areneros, trotadero, cancha, estar y huerto.

- Esta zona es de suma importancia, ya que proporciona espacios que sirvan a la mujer como complemento de sus terapias relajantes y ocupacionales. Su frecuencia ocupacional es alta.

9. Usos Múltiples

- Area flexible, cuyas actividades están enfocadas a juegos de mesa, televisión y lectura, tanto para madres como para menores.

10. Sala de estar

- Area destinada al complemento de terapia ocupacional. Su ubicación se encuentra dada dentro del albergue, debido a que en ésta se encontrarán el mayor tiempo del día las mujeres y niños.



## AREA DE SERVICIOS

### 1. Comedor y Cocina

- Proporciona el servicio de alimentación, es autogestivo, es decir, las mismas mujeres en la preparación de los alimentos en forma rotatoria ( autoserivicio ).

- Orientación poniente.

- Relación directa con dormitorios y estancia.

- Frecuencia de ocupación alta.

### 2. Lavandería

- Funciona al igual que el comedor, autogestivo, las mujeres seorganizan para hacer el uso de lavandería.

### 3. Mantenimiento

- Servicio de mantenimiento a todo el centro, autogestivo.

### 4. Cuarto de máquinas

- Alberga el sistema de bombeo del tanque elevado. electricidad

### 5. Basura

### 6. Empleados

### 7. Patio de Servicio

### 8. Estacionamiento

- 37 cajones que darán servicio a empleados permanentes y ocasionales; además de visitantes.



### 3.8. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

### AREA PRINCIPAL

#### I. APOYO

LOCAL	COMPONENTES	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA M <sup>2</sup>
Vestíbulo		Recepción	5	Macetones	56.25
Espera general		Espera	5	Banca	37.50
Escaleras		Circulación vertical			15.00
Sanitarios				1 wc, 2 lavabos	17.50
Cubiculos médicos (2)	Atención	Evaluación médica de ingreso y ocasional	6	banca, 6 sillas	25.0x2
	Oscultación		6	escritorios (2)	7.50x2
	Vestidor			2 mesas de oscultación	2.50x2
	Sanitario			2 archiveros	7.50x2
	Archivo			2 estantes, tarjas	32.5x2
Cubiculos psicológicos (3)	Espera	Atención emocional	5	banca, 10 sillas	32.5
	Terapia grupal (1)		10	colchonetas librero	2(50)
	Terapia ind. (2)		4	2 escritorios 6 sillas, banca 2 archiveros 2 reposit	48.75
Cubiculos legales	Espera	Orientación legal especializada	5	2 escritorios	32.5
	Cubiculos (2)		6	6 sillas 2 archiveros 2 libreros	2(50)
Trabajo social	Zona de trabajo	Supervisión de los procesos a efectuar	1	barra de atención	18.75
	Atención telefónica		1	escritorio y silla	18.75
	Cubiculos (2)		6	comp. conmutado 2 escrit, 6 sillas 2 archiveros	32.5
					T= 642.95



## II. DORMITORIOS

LOCAL	COMPONENTES	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA M <sup>2</sup>
Vestíbulo		Recepción al Albergue	50	Macetones	168.75
Escaleras		Circulación vertical			18.75
Dormitorios (18)	Area de lectura	Permanencia nocturna	3 x 18 T= 54	Sala	20.0x18
	Area íntima			Litera Cama individual	25.0x18
	Baño			Baño completo	7.50x18
	Terraza				7.50x18
Escaleras de emergencia		Circulación de emergencia			15.0
					T=1417.25
					<b>TOTAL = 2060.20</b>



AREA COMPLEMENTARIA

I. EDUCACION

LOCAL	COMPONENTES	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA M <sup>2</sup>
- Aulas (3)		Capacitación teórica	3(15)	45 bancas 3 mesas de trabajo 3 pizarrones 3 estantes	3(75) T=225.00
- Talleres -escultura	bodega zona de trabajo	Modelado de piezas	15	2 mesas torno alfarero horno terracota tarja, cl. material	75.00
-pintura	bodega zona de trabajo	Aprendizaje de técnicas de pintura	15	caballetes 15 bancos plataforma tarja, mesa closet material	75.00
-música	bodega y zona de trabajo	Prácticas musicales	15	15 bancas closet material	75.00
- Auditorio	vestíbulo	Recepción	162		150.00
	cabina	Proyección y guardado de aparatos	1	proyectores, tv y video	25.00
	sala	Aprendizaje complementario	162	162 butacas 0.60x0.50	150.00
	estrado	Exposición	10	pantalla de proyección mesa y sillas	75.00



LOCAL	COMPONENTES	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA M <sup>2</sup>
- Biblioteca	Vestibulo	Recepción e información	10	estante revistas computadora y fichero,paqueteria	56.25
	Control	Atención al público vigilancia	1	escritorio, silla copiadora	18.75
	Acervo	Contención de libros		estantes para acervo	112.5
	Consulta interior	Lectura y consulta	45	8 mesas, 48 sillas	112.5
	Lectura al aire libre	Lectura		mesas y bancas	112.5
	Oficina coordinador	Dirección	4	escritorio, silla archivero	17.5
	Procesos técnicos	Trabajo de clasificación	2	mesa de trabajo, 2 sillas	37.5
	Investigación	Trabajo de investigación	4	4 escritorios, 4 sillas	18.75 112.5
	Escaleras	Circulación vertical			18.75
- Sanitarios				2 w.c. 4 lavabos	25
- Bodega de limpieza					12.5 T=1505.0



## II. GOBIERNO

LOCAL	COMPONENTES	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA M <sup>2</sup>
-Dirección	Espera	Recepción	6	Sala	32.5
	Area secretarial	Trabajo de oficina	2	2 escritorios, 2 sillas, archivero credenzas.	32.5
	Dirección	Coordinación general del REMM	4	escritorio, sillón, librero, sala, sillas	56.25
	Sanitario			1 w.c. 1 lavabo	
	Administración	Organización del centro	4	escritorio, sillón librero, sala, sillas	50.00
	Sanitario			1 w.c. 1 lavabo	
	Rec. humanos	Coordinación de personal	2	2 escritorios, sillas archivero computadora	37.5
	Rec. materiales	Administración de recursos	2	2 escritorios, sillas archivero computadora	37.5
	Sanitarios			2 w.c. 4 lavabos	17.5
	Escaleras				15.0



LOCAL	COMPONENTES	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA M <sup>2</sup>
- Difusión	Vestíbulo	Recepción	6	sala	48.75
	Comunicación	Relaciones públicas	1	bara de atención, escritorio, silla, archivero	37.5
	Coordinadores	supervisión y dirección por área	4	4 escritorios, sillas, archivero,	105.0
	Planeación	Formulación de planes de trabajo	4	mesa de trabajo sillas..	50.0
	Propaganda	Realización de material	2	mesas de trabajo, equipo de reproducción	48.75
	Sala de proyección	proyección de material audio- visual	15	sillas, pantalla, escritorio, aparatos de proyección	50.0
	Archivo muerto	guardado de documentos	1	anaqueles	12.5
	Bodega gral.	guardado de papelería		estantes	12.5
	Sanitarios			2 w.c. 4 lavabos	17.5
	Escaleras	circulación vertical			15.00 T=676.25



III. ESTANCIA

LOCAL	COMPONENTES	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA M <sup>2</sup>
Estancia	Vestíbulo	Recepción	6		30.25
	Coordinación	Dirección de la estancia	1	escritorio, silla, archivero	30.25
	Lactantes	Cuidado de infantes hasta de 18 meses de edad.	6	cunas, anaquel cambiadero, cocineta, colchonetas, espejo, periqueras	38.5
	Maternal	Cuidado de infantes de 28 meses a 3 años 11 meses	12	mesas, sillas, closet, baño, lavabos, colchonetas, espejo	71.5
	Prescolares	Atención de niños de 3 años 11 meses a 5 años 11 meses.	18	mesas, sillas, closet, baño, lavabos, colchonetas, espejo	87.0
					T=313.25



IV. ESPARCIMIENTO

LOCAL	COMPONENTES	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA M <sup>2</sup>
Esparcimiento	Juegos infantiles	Area de distracción y distensi ón	60	resbaladillas, columpios, troncos....	2530.0
	Taludes y areneros				
	Trotadero				
	Cancha				
	Estar				
	Huerto				
Area de usos múltiples		Actividades de lectura, juegos y convivencia	60	mesas de juego, sillas, sala, televisión	272.00

T=3255.75



AREA DE SERVICIOS

LOCAL	COMPONENTES	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA M <sup>2</sup>
Comedor	Vestíbulo Comensales Terraza	Alimentación	60	10 mesas, 60 sillas	309.0
Cocina	Arribo de mercancía	Preparación de alimentos	6	plataforma	17.50
	Lavado y pesada			báscula y tarja	20.00
	Badega gral.			estantes	7.00
	Refrigeración y Congelación			refrigerador y congelador	37.50
	Area fría			mesa de trabajo	37.50
	Area caliente			estufa	7.50
	Entrega			barra de servicio	18.75
Lavado de laza	tarja	18.75			
Alacena	alacena				
Lavanderia	Vestibulo	Servicio de lavado	3	barra, mesa,	18.75
	Recepción y selección			3 lavadoras,	18.75
	Lavado			3 planchas	15.00
	Planchado			anaqueles	15.00
	Dablada			estantes	7.50
Mantenimiento	control badega	Guardado y control de equipo	1	estantes escritorio, silla	37.50
Intendencia	Baños lockers	Control de personal	6	w.c. lavabo regadera	37.50
Cto. de máquinas	-				25.00
Cto. de basura					12.00
Patio de servicio		Abastecimiento general al centro	1		350.0
Estacionamiento			37 autos		1325.0 T=664.75



### 3.9. CONCEPTO ARQUITECTÓNICO

El proyecto nace de la idea de brindar a la mujer víctimas de la violencia intrafamiliar una CASA donde se sienta capaz de romper el ciclo del maltrato.

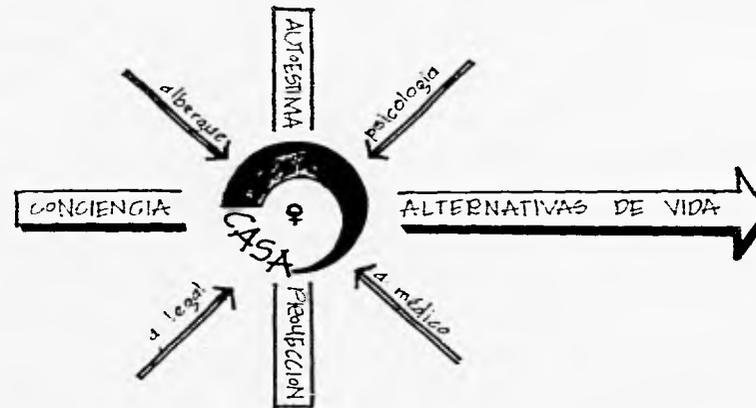
El concepto CASA implica satisfacer no sólo el espacio, la ayuda de personas, o los medios en general; sino, en dar confianza y tranquilidad a esa mujer nerviosa, asustada, que no se cree capaz de resolver el problema.

Estas sensaciones, se logran con la propuesta espacial integradora de PATIOS Y PLAZAS INTERIORES, generadores de un ciclo virtual de actividades y pensamientos.

Un patio que dá una pausa vital entre el proceso consciente del cambio de vida y la de reintegración a una sociedad hostil, un espacio que llena de oxígeno el pensamiento y que constantemente recuerda que detrás de los muros y ventanas hay algo, que no importa si es una alegría o una tristeza, sino lo que realmente hay sobre todo es una esperanza de hacer algo que nos llene de satisfacción y que como mujer se puede lograr el milagro de ser madre, esposa, hija, hermana, amiga.....

Estos conceptos de patio y plaza han dado al hombre a través de los siglos, pautas de evolución y revolución. La conjunción de pensamientos e ideas que se generan en una plaza o patio, quizá puedan significar más para la mujer, que una plática sobre autoestima.

Es así, como el juego de entremeter el exterior al interior supone un enriquecimiento no sólo arquitectónico sino humano, ya que garantiza la intercomunicación.



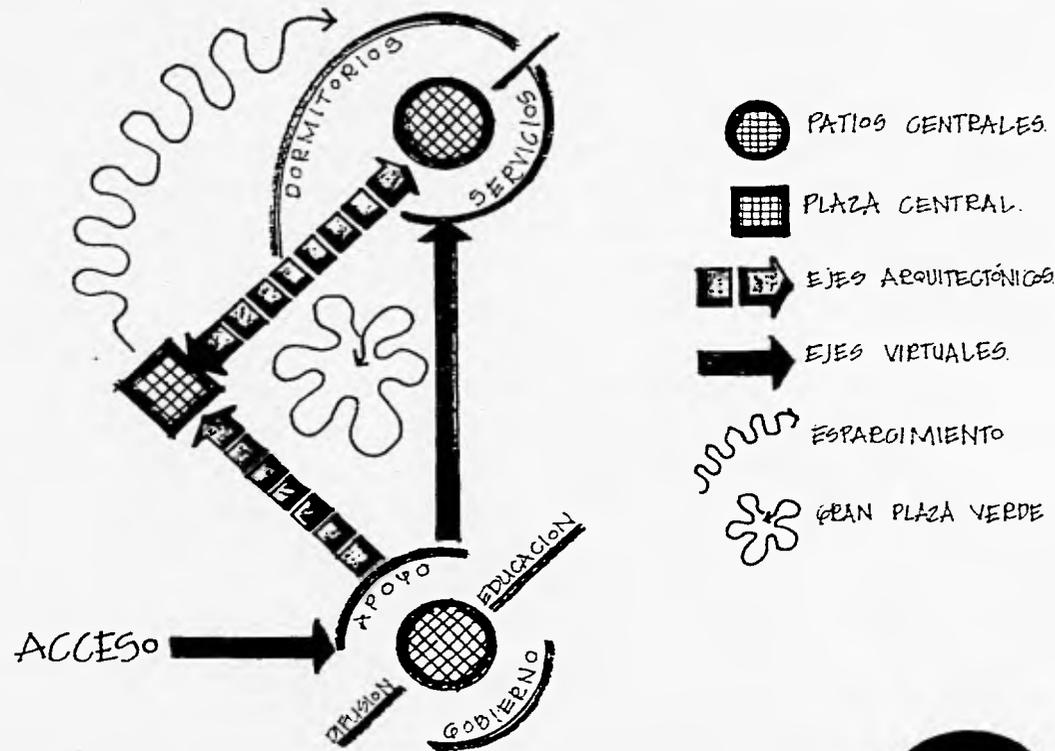
## PARTIDO ARQUITECTÓNICO

Partiendo de los patios y plazas interiores, el proyecto gira alrededor de ejes que agrupan a todas y cada una de las áreas existentes.

Los ejes virtuales que unen patios que dan vida interior a los dos cuerpos del proyecto.

Los ejes arquitectónicos que organizan al proyecto en general y que lo hacen ser una unidad. Dos de esos ejes convergentes remata las dos zonas características del proyecto (dormitorios y área de apoyo) con una plaza y el teatro al aire libre. Y un tercer eje que unifica a las áreas complementarias y de servicios, creando así entre estos tres ejes una gran plaza verde central que constituye la transición entre los dos cuerpos.

El área de esparcimiento y cultivo termina de componer y cerrar el proyecto, convirtiéndose en remate y espacio visual principal del albergue.



### 3.10. MEMORIA DESCRIPTIVA

El proyecto se compone de tres áreas:

A) Area Principal: albergue y área de apoyo.

B) Area Complementaria: educación (aulas, talleres, auditorio, biblioteca) gobierno y recreación.

C) Area de Servicios: comedor, cocina, lavandería, estacionamiento, mantenimiento e intendencia.

Estas áreas se encuentran organizadas en dos cuerpos:

1. Edificio de Acceso, donde se valora y rehabilita a las mujeres.

2. Edificio de Albergue, donde se hospedan las mujeres que lo requieran, por lo que es de acceso controlado.

#### 1. EDIFICIO DE ACCESO

- Vestíbulo General
- Apoyo
- Educación
- Gobierno

Aquí las mujeres que han sido canalizadas previamente por otra Institución, tienen el primer contacto físico con el REMM.

En el Area de Apoyo, la mujer es valorada por Trabajo social y enviada a los servicios de asesoría legal, terapia psicológica o atención médica, según los requieran. El acceso al Albergue, queda sujeta al tipo de ayuda que la mujer está dispuesta a aceptar. En caso contrario, sólo se le brinda asesoría de alguno de los servicios.

El Area Educativa, cumple la función de rehabilitar y apoyar con diversas actividades el proceso de cambio de la mujer proponiendo talleres de distensión como pintura, música o



escultura. La Biblioteca además de contar con la consulta a las albergadas, brinda un espacio de investigación para aquellos profesionales interesados en la problemática de la Mujer mexicana. En el Auditorio, se pretenden realizar actividades de trascendencia aún fuera del REMM, como lo es la posibilidad de efectuar congresos o actividades a nivel regional o nacional. Esta área es fundamental, ya que es aquí donde la mujer da el paso significativo que puede romper con el ciclo del maltrato.

Finalmente, el Área de Gobierno encargada de dirigir, organizar cada una de las actividades internas y externas del REMM, ya que cuenta con el área específica de Difusión y Planeación cuyo objetivo es la proyección a nivel social, político, económico de Centros como el REMM.

## 2. EDIFICIO DEL ALBERGUE

- Dormitorios
- Estancia infantil
- Esparcimiento y Cultivo
- Servicios

En este segundo cuerpo, se brinda hospedaje a mujeres, que por su difícil situación, así lo requieran. El Albergue es de acceso restringido y controlado y de funcionamiento autogestivo, por lo que, los servicios están ubicados aquí.

Las mujeres y los niños (menores de 6 años) albergados, continúan sus actividades diarias, lavan, planchan, cocinan y conviven entre ellos como lo harían en su casa.

Los niños en el Albergue, permanecen al cuidado de sus madres, auxiliadas por profesionales, que les permitirán restituir el vínculo con sus hijos. Ayuda de manera importante, el contar con un área de esparcimiento y una zona de cultivo para autoconsumo del REMM.

Todo el Proyecto, está conformado a partir del usuario, LA MUJER QUE SUFRE MALTRATO DOMESTICO y de sus hijos, que son en última instancia, los que resienten esta problemática.



### 3.11 CRITERIO ESTRUCTURAL.

El Proyecto por localizarse en un terreno, cuya resistencia es de 3TM, requiere de una estructura ligera.

La cimentación es a base de zapatas de concreto corridas y con contrafrabe, ya que permiten una mayor estabilidad de la estructura, evitando posibles hundimientos diferenciales.

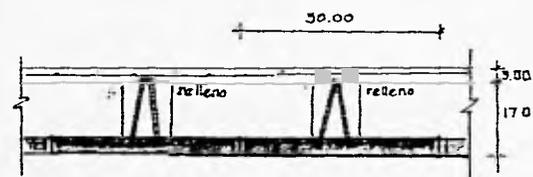
La superestructura se conforma de un sistema de losas con elementos prefabricados, monolíticos, colados en sitio sin cimbra, económicos y fáciles de ejecutar: Sistema VIGARMEX PT.

#### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

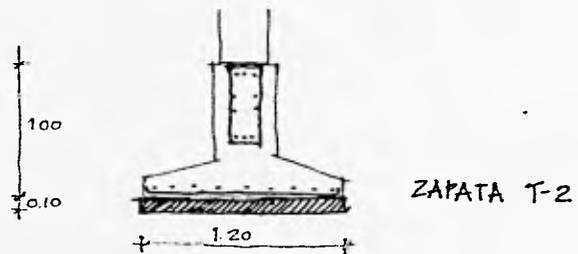
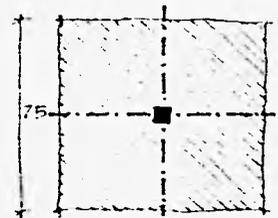
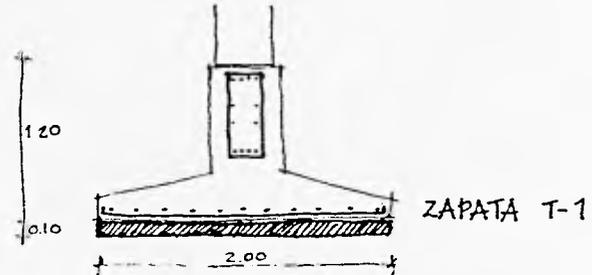
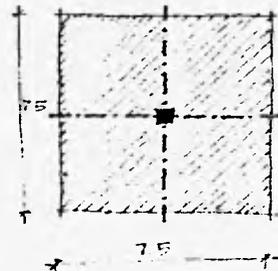
- a) Eliminación de cimbra, que facilita la ejecución, reduce el tipo de construcción y no requiere mano de obra especializada.
- b) Monolíticas, la losa se comporta como un solo elemento, por la liga o anclaje que se establece mediante la armadura Vigarmex, entre las piezas de concreto suministradas y el concreto colado en obra. No se producen grietas en la losa como sucede con otros sistemas.
- c) Rígidas ya que permiten una buena distribución de las cargas y eliminan vibraciones, por tener peraltes mayores que las losas macizas.

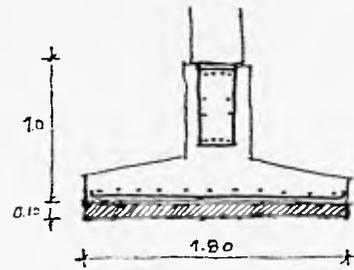
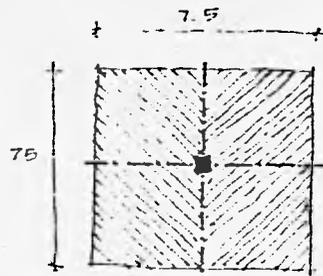
#### ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA VIGARMEX PT:

Sobrecarga nominal	300 kg m <sup>2</sup>
Peralte	17 cms.
Claro máximo	7.60 m.
Peso	22 kg m
Peso de la losa	193 kg m <sup>2</sup>
Separación de madrinas	1.80 m

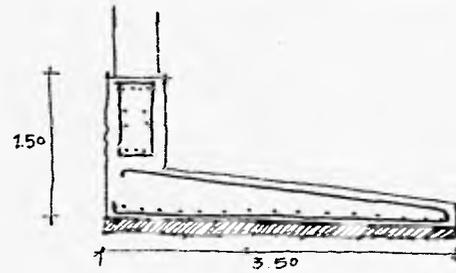
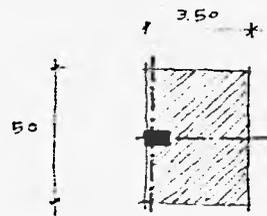


TIPO	LUGAR	PESO	AREA	DIMENSIONES
1	DIRECCION Y APOYO	65 <sup>T</sup>	24.3 m <sup>2</sup>	2.00 x 7.00 m
2	VESTIBULO, EDUCACION SERVICIOS	44 <sup>T</sup>	16.5 m <sup>2</sup>	1.20 x 7.50 m
3	BIBLIOTECA	62 <sup>T</sup>	23.2 m <sup>2</sup>	1.80 x 7.50 m
4	AUDITORIO	48 <sup>T</sup>	18.3 m <sup>2</sup>	5.00 x 3.60 m
5	HABITACIONES	54 <sup>T</sup>	20.2 m <sup>2</sup>	5.00 x 2.50 m

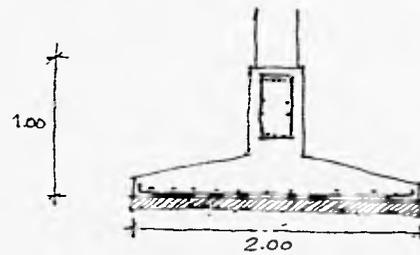
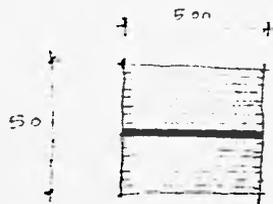




ZAPATA T-3

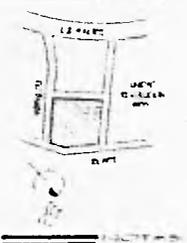
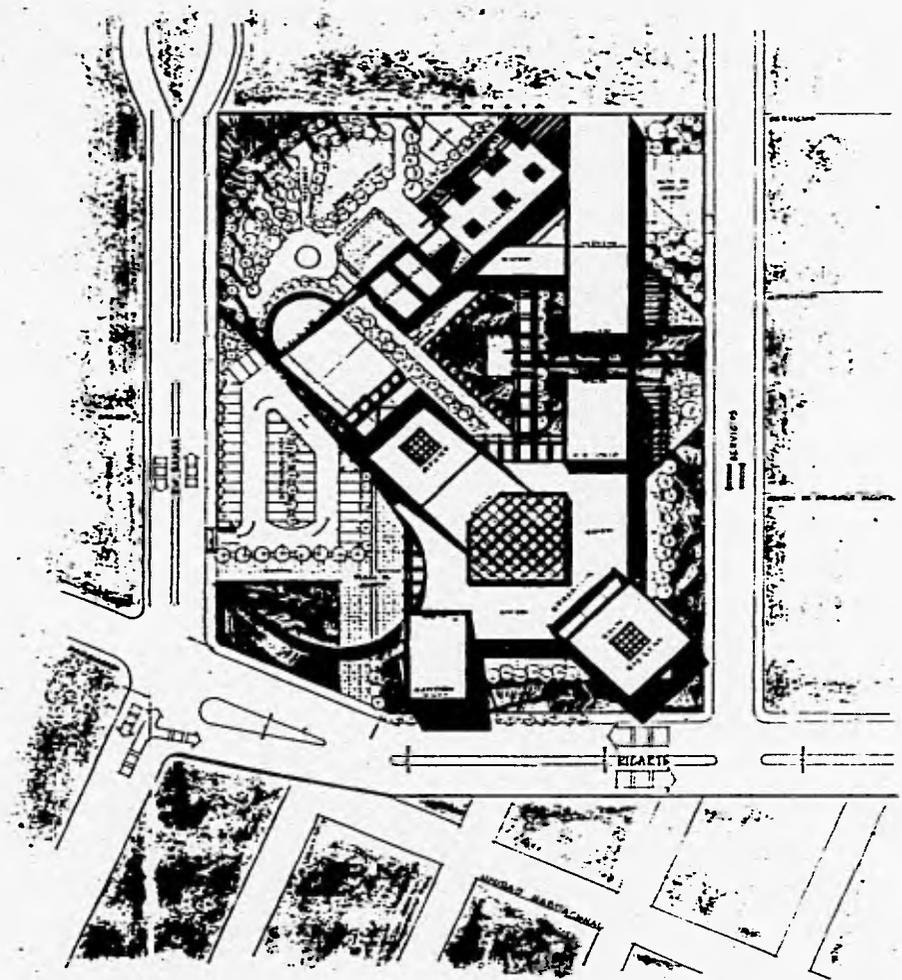


ZAPATA T-4



ZAPATA T-5



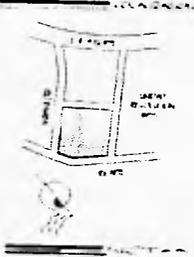
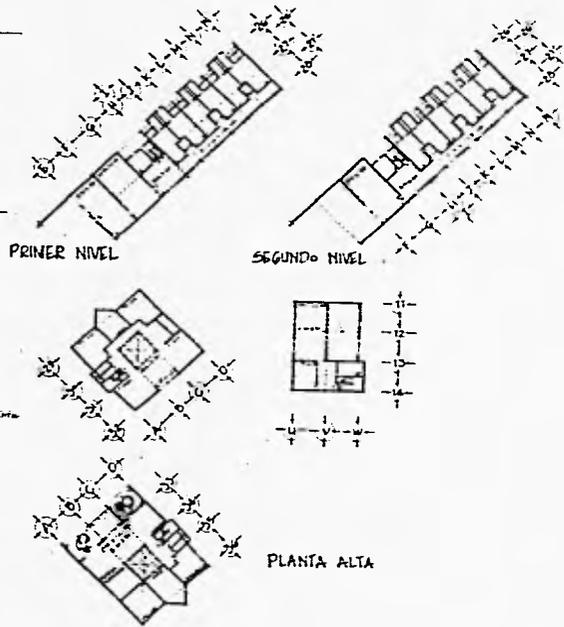
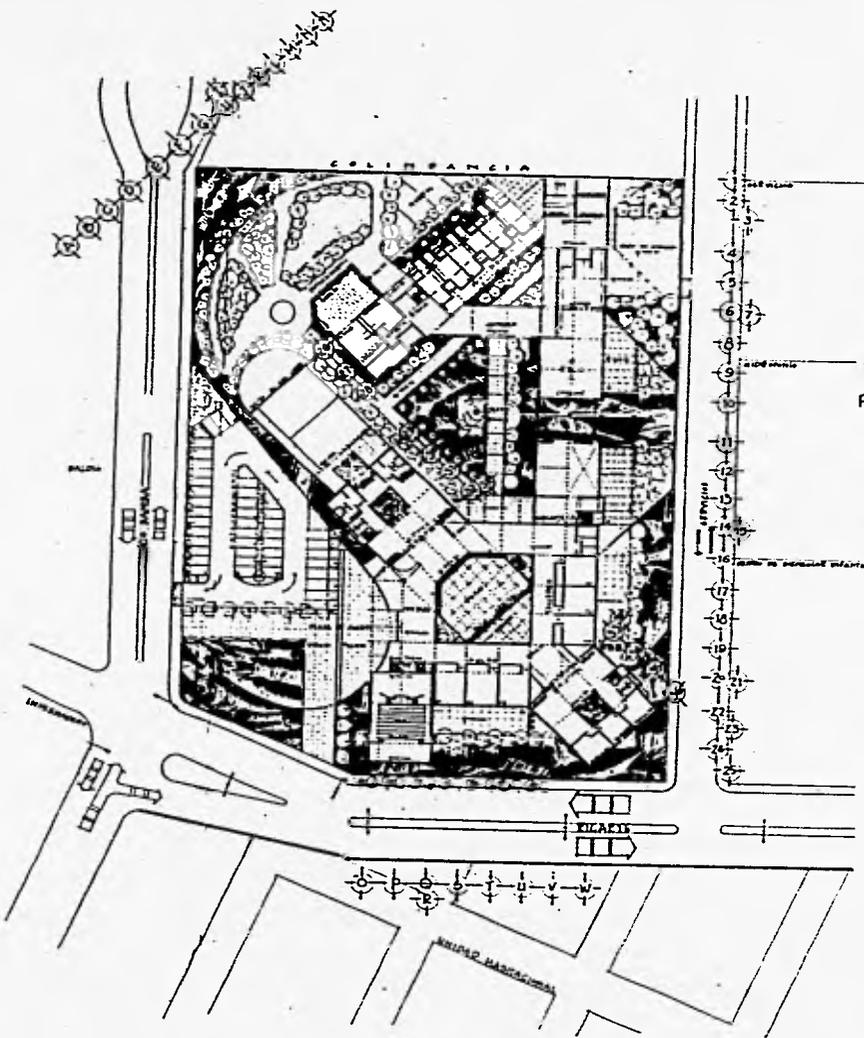


INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE ARQUITECTURA

PLANTA DE CONJUNTO  
techos



ESCALA 1:500  
CLAVE



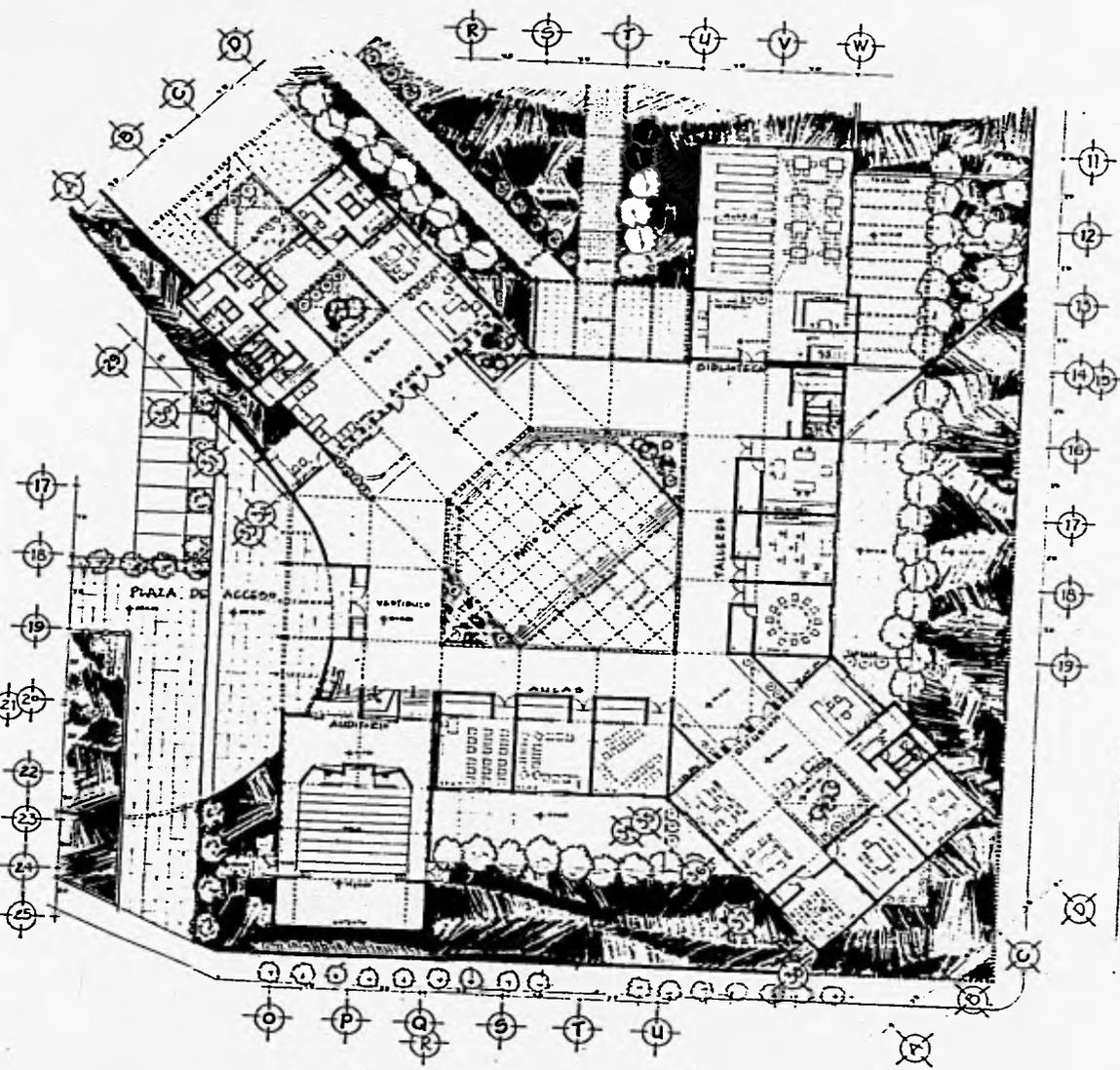
PROYECTO PARA UN PUEBLO DE ALTA DENSIDAD

SECCIONES  
DE ANTES DE CONSTRUCCION  
NO EN SU INTERIOR Y EN  
SU EXTERIOR Y EN SU INTERIOR

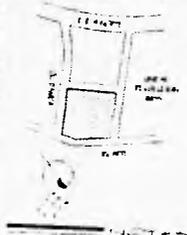
PLANTA DE CONJUNTO  
arquitectonica



ESCALA 1:500  
CALLE



EDIFICIO DE ACCESO  
planta arquitectónica baja

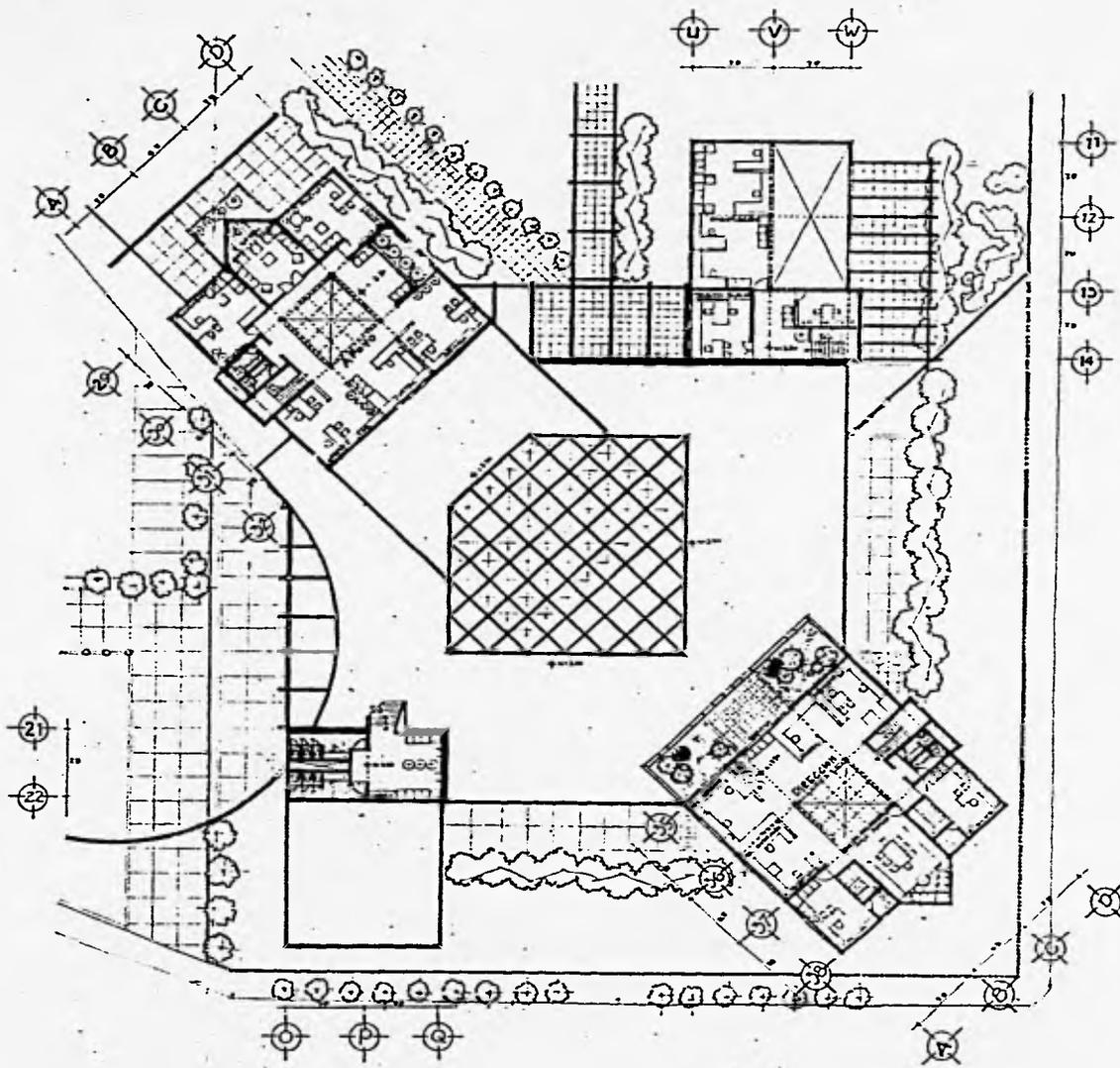


PERIODO PARA ALIQUOTACIONES Y RECONSTRUCCIONES

DE 1945 A 1950  
 NO SE HA RECONSTRUCCION  
 AL PLATO DE 1945

ESCALA 1:200  
 C. S.





EDIFICIO DE ACCESO  
planta arquitectura alta



NOTAS

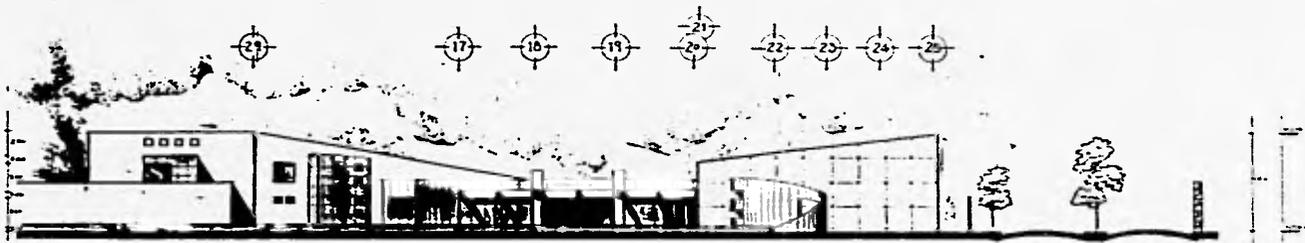
SEÑALES  
DE MATERIAL ESTRUCTURAL  
ACORDADO CON EL DISEÑO



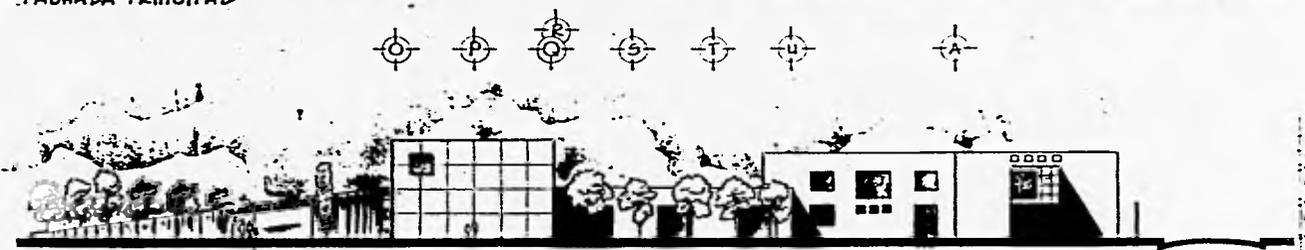
ESCALA 1:200

CLAVE

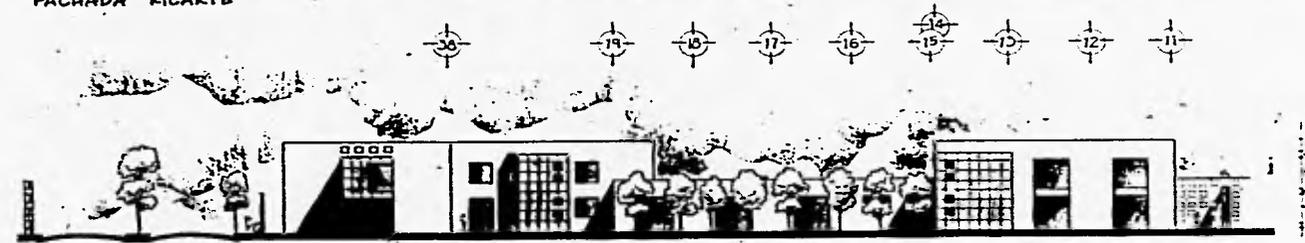
INSTITUTO DE MUJERES MALTRATADAS



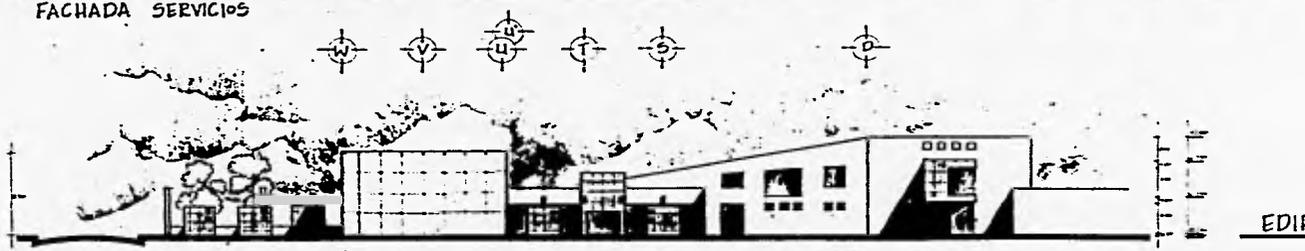
FACHADA PRINCIPAL



FACHADA RICARTE



FACHADA SERVICIOS

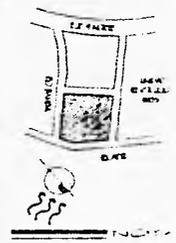


FACHADA INTERIOR

EDIFICIO DE ACCESO  
fachadas



LOGO U.P.A.

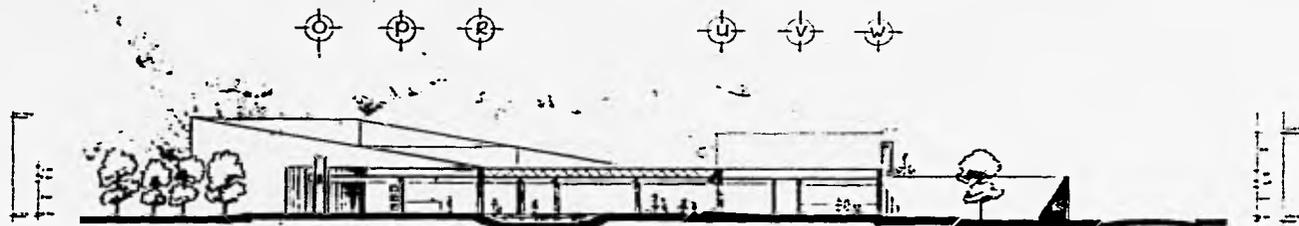


REPLICIO PARA MUJERES MALTRATADAS

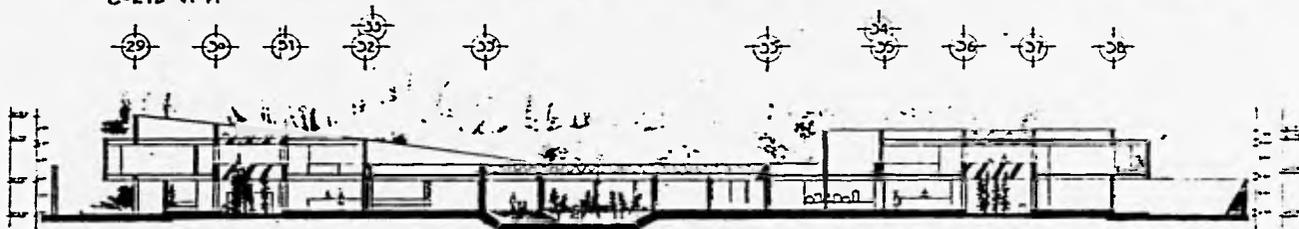
DE INICIAR EN LA  
NO HAY QUE  
NO HAY QUE

ESCALA 1:200  
CLAVE

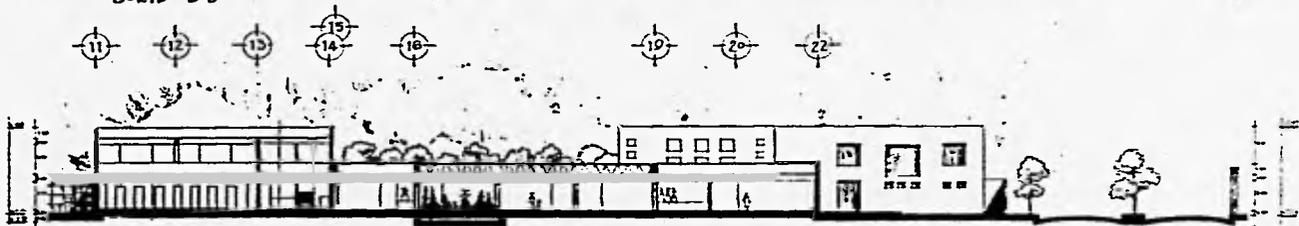




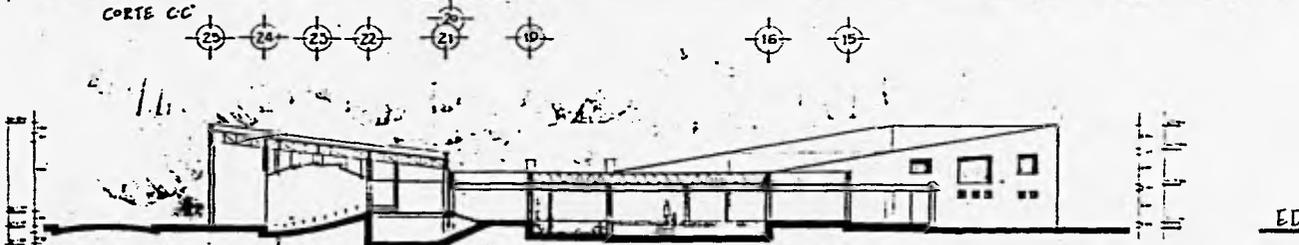
CORTE A-A'



CORTE B-B'



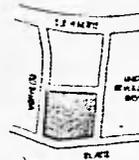
CORTE C-C'



CORTE D-D'



LOCALIDAD



NOTAS

1. LA OBTENCION DE LOS DATOS DE LA OBRA SE REALIZO EN EL AÑO 1960.

2. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

3. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

4. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

5. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

6. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

7. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

8. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

9. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

10. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

11. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

12. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

13. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

14. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

15. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

16. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

17. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

18. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

19. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

20. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

21. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

22. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

23. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

24. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

25. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

26. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

27. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

28. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

29. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

30. EL DISEÑO SE REALIZO EN EL AÑO 1961.

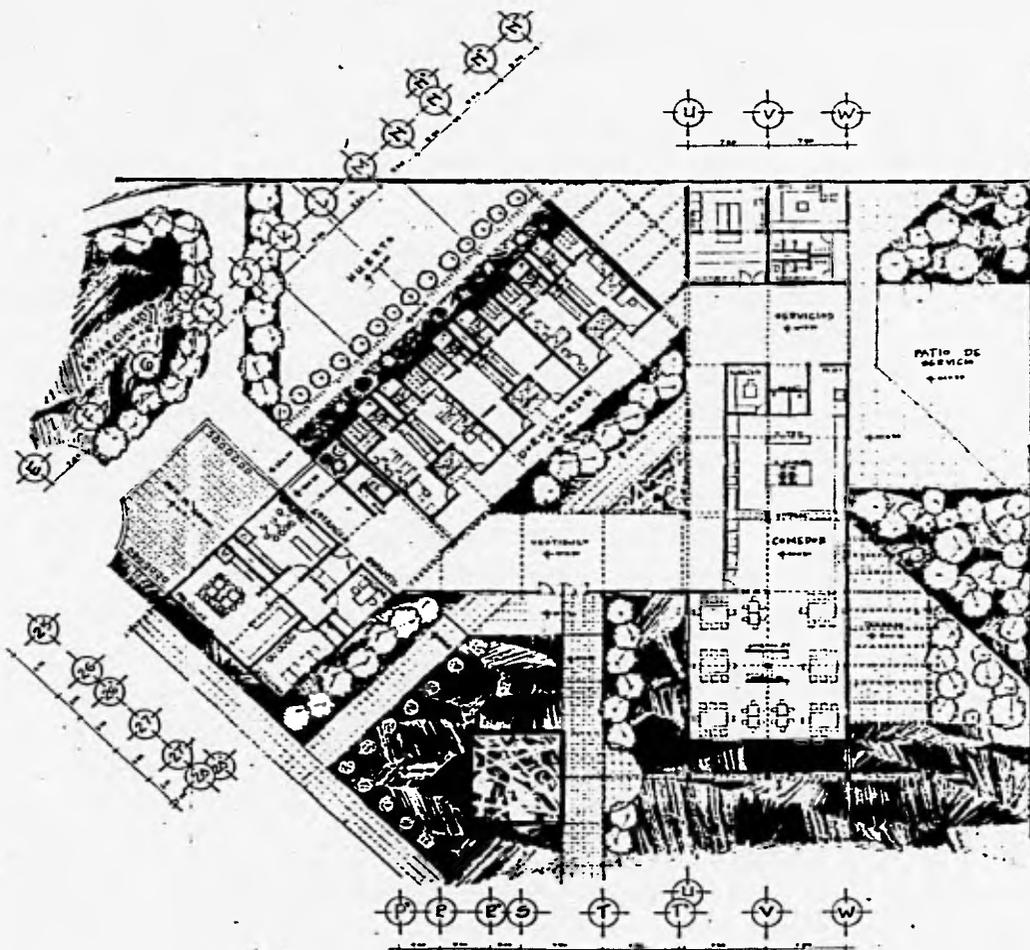
REFUGIO PARA MUJERES MALTRATADAS

EDIFICIO DE ACCESO  
cortes

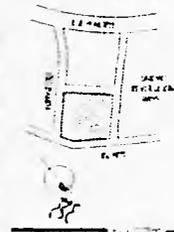


ESCALA 1:200

CLAVE



**EDIFICIO ALBERGUE**  
 planta arquitectónica baja

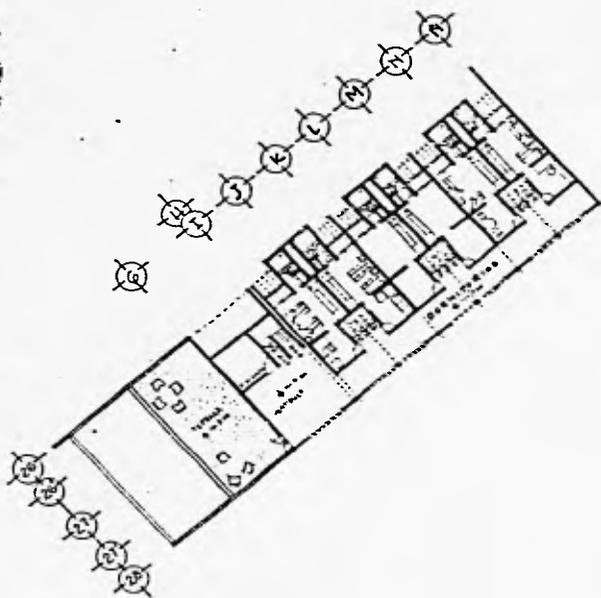
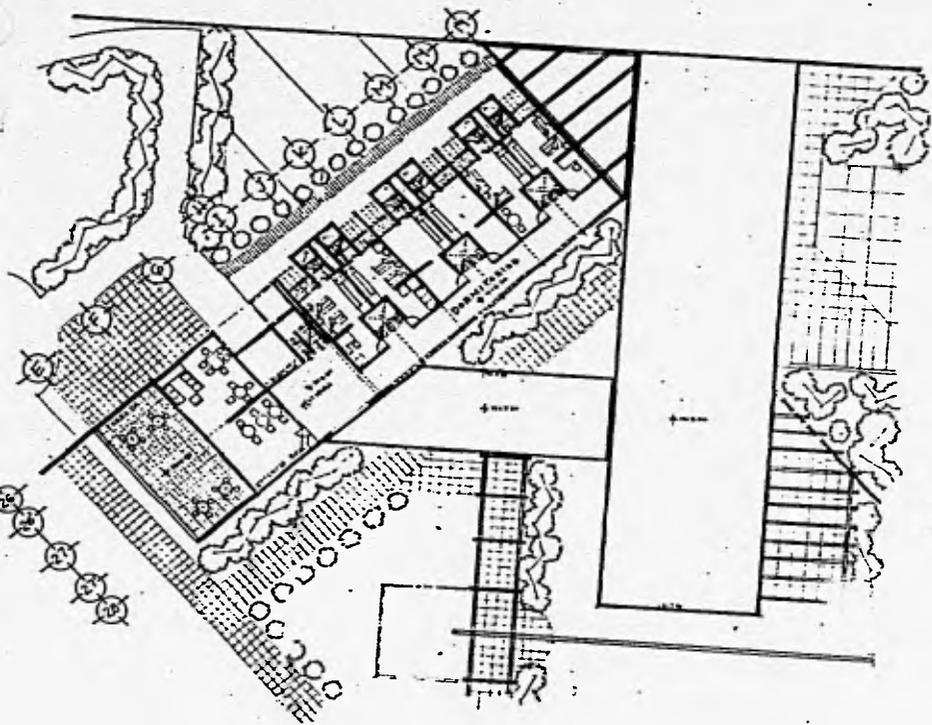


EDIFICIO ALBERGUE. ALBERGUE. ALBERGUE. ALBERGUE.

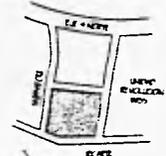
SE MUEVE EN LA MANERA  
 DEL PALEO Y SE MUEVE EN LA  
 MANERA DEL PALEO Y SE MUEVE EN LA



ESCALA 1:200  
 CLAVE



LOCALIZACION



NOTAS

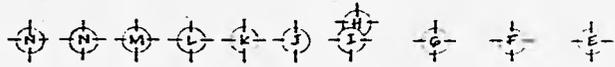
SINODALES  
 DE ANCHO DE 2.55 CM  
 4.40 PUL. QUE PESA 0.10 M.  
 NO. EDIFICIO SINGEL 6022422

REFUGIO PARA MUJERES MALTRATADAS

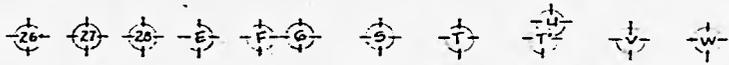
**EDIFICIO ALBERQUE**  
 planta arquitectónica 2a y 3a nivel.



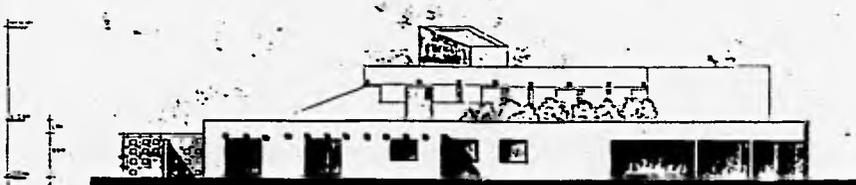
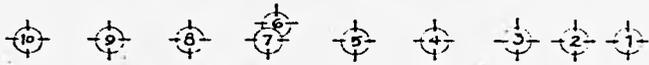
ESCALA 1:200  
 CLAVE



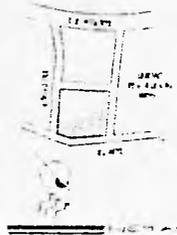
FACHADA RIO BAMBÁ



FACHADA INTERIOR.



FACHADA SERVICIOS



EDIFICIO PARA ALBERGUE Y ALBERGACION

DE ARQUITECTO  
 AL SERVICIO DE PROYECTOS  
 AL FONTO Y RELACIONES

EDIFICIO ALBERGUE  
 fachadas

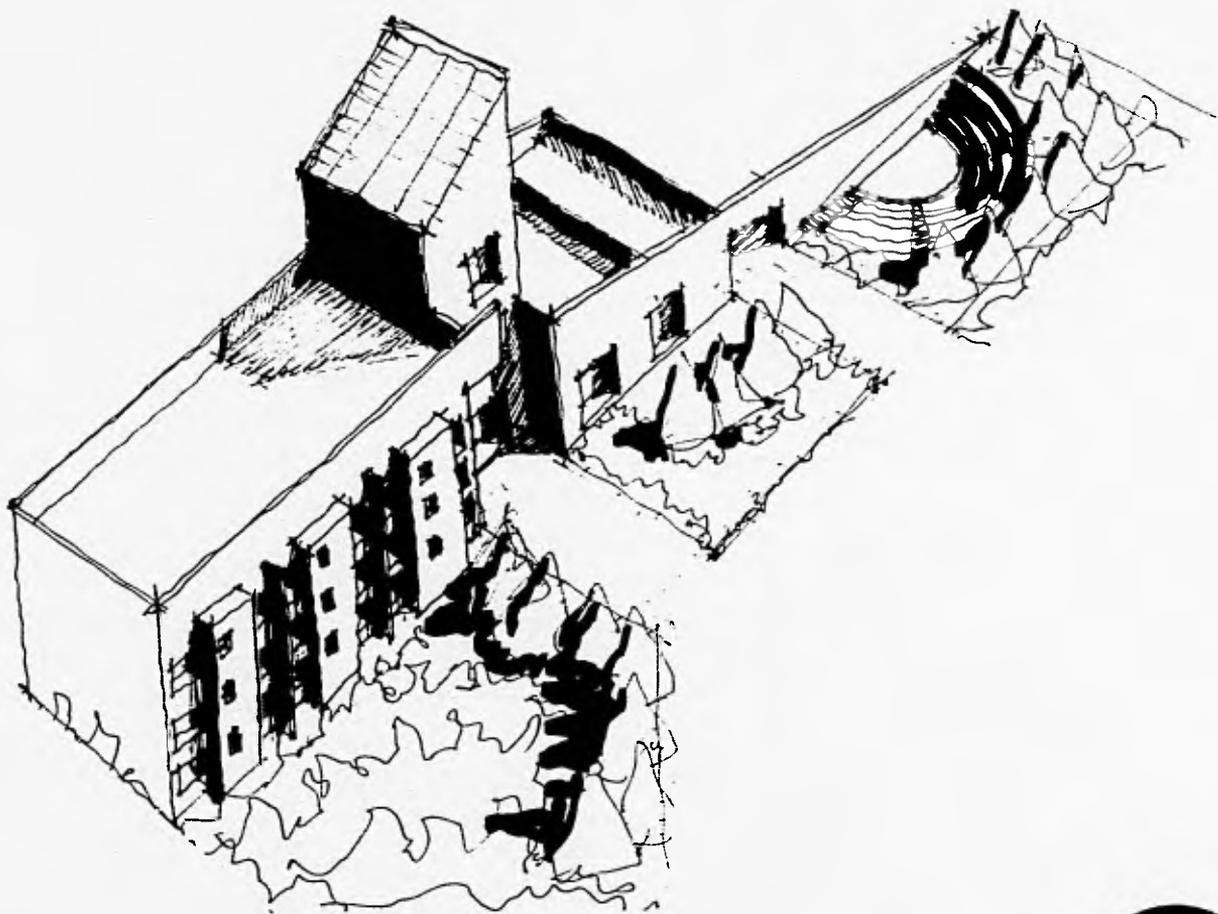


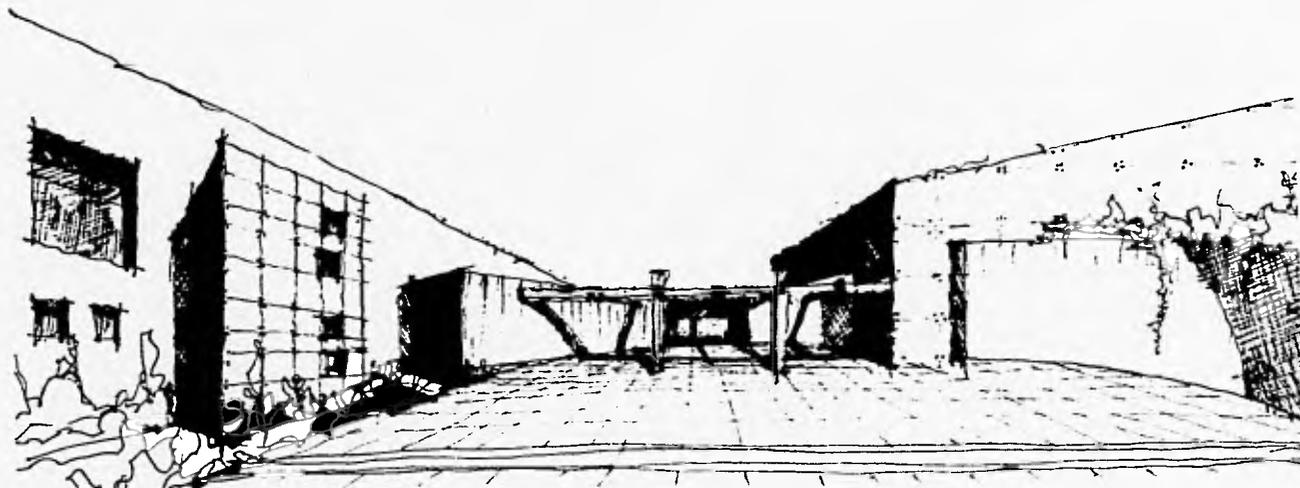
ESCALA 1:200  
 CLAVE

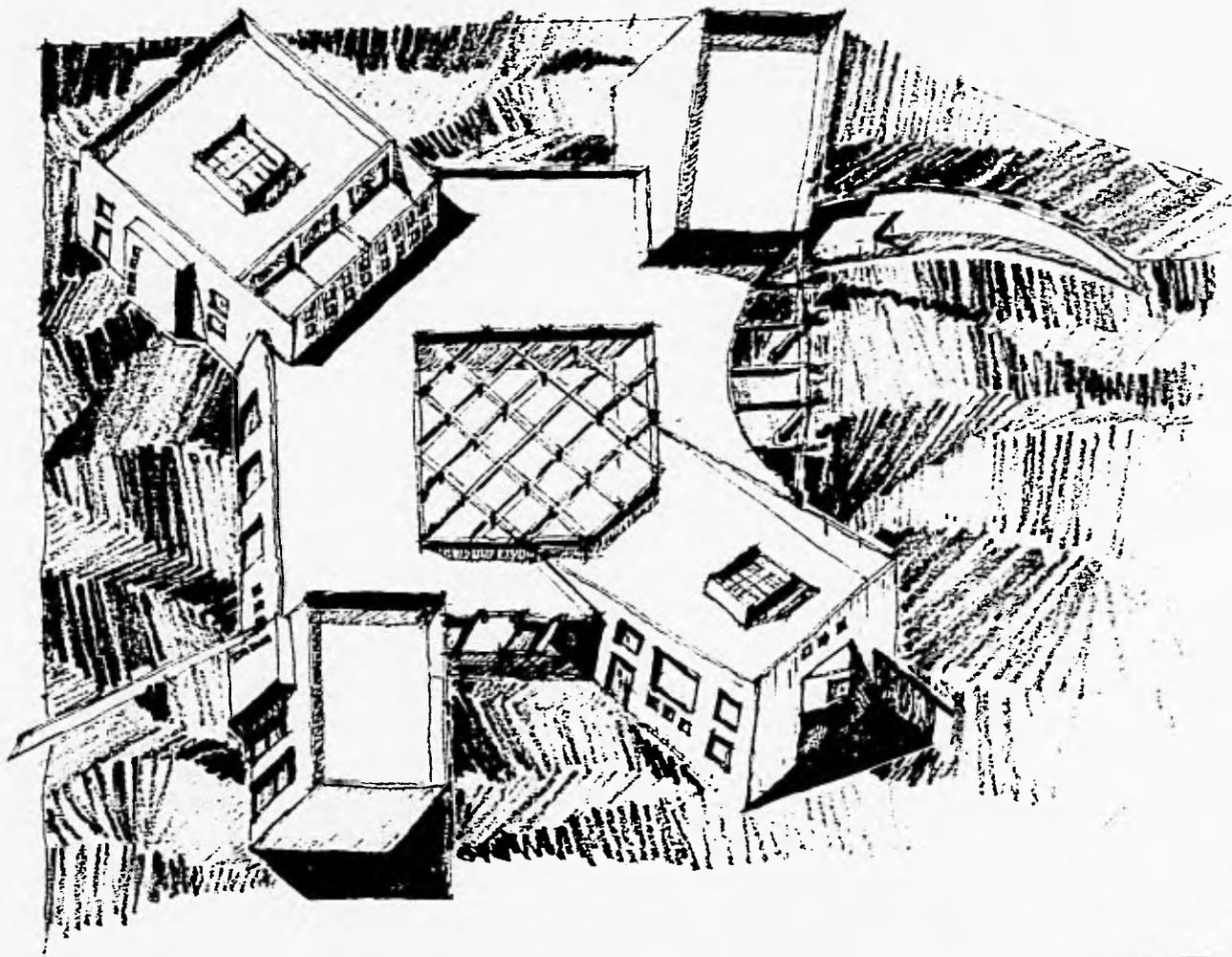


**FALTA PAGINA**

**No 20 a la 22**







## 4. CONCLUSIÓN GENERAL

---



INSTITUTO NACIONAL DE MUJERES

### 3.15. CONCLUSION GENERAL

El costo social de la violencia ejercida contra las mujeres, significan jornadas de trabajo perdidas, gastos por los servicios a las víctimas, pero sobre todo, enormes costos que supone el sufrimiento humano.

Determinar, como poder erradicar la violencia, no sólo familiar, implica ser una sociedad fortalecida y democratizada que pueda observar a la víctima sin estigmatizarla, ni arrinconarla y que le brinde mediante su solidaridad, alternativas de convivencia humana.

Así, en México se deben brindar espacios, en los cuales las mujeres maltratadas encuentren seguridad, apoyo y estímulos adecuados para encontrar posibles soluciones.

Actualmente, han surgido grupos que todavía están a prueba, son pocos y poseen recursos limitados, por lo que es urgente formular políticas públicas que potencien los esfuerzos aislados de la Sociedad y Gobierno.

El Proyecto Refugio para Mujeres Maltratadas ( REMM ), no sólo propone uno de esos muchos espacios requeridos, sino que pretende conscientizar a una sociedad apática, que vive el problema del maltrato, pero que prefiere ignorarlo.

La realización del REMM, significa un compromiso como profesional, con ese grupo de mujeres que, ansiosas desean salir y convivir sin miedos ni rencores, un compromiso que encierra no sólo vertir los conocimientos académicos adquiridos en la vida, sino la responsabilidad de asumirse como Mujer en todos los aspectos, estar y utilizar todos los sentidos, expresar nuestras ideas y deseos, llegar ante nosotras mismas con una sonrisa y seguras de que la Mujer ha nacido para triunfar y ser feliz.

*A TODAS LAS MUJERES MALTRATADAS*

*A VECES CON TU LLANTO BROTA EL MIO...  
A VECES SOY LA PRIMERA EN TU VIDA QUE TE RECONOCE...  
A VECES ERES LA PRIMERA EN MI VIDA QUE ME DESCUBRE...  
A VECES SOY LA QUE TE ALIMENTA EL ALMA...  
A VECES ERES LA QUE ME SUSTENTA...  
A VECES SOY LA MADRE QUE TE CONFORTA...  
A VECES ERES LA HUA QUE ME ACEPTA...  
A VECES ERES LA FUENTE EN LA QUE ME VEO DESNUDA Y ME ESTREMEZCO.*

Bárbara Cynthia García C.



## 5. APÉNDICE



||

### 3.16 APENDICE

#### CENTROS DE ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA

- Colectivo de lucha contra la Violencia Intrafamiliar A.C. ( COVAC ). Mitla 145, Col. Narvarte. Tel. 5 38 98 01, 5 19 31 45.
- Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Flores Magón". ( CAM ). Dr. Lucio 102, Edificio Centauro, depto. 4 , int. 204, Col. Doctores. Tel. 5 88 81 81.
- Centro de Apoyo a Mujeres Trabajadoras. Coatepec 1, int. 4, 2do. piso. Col. Roma. Tel. 5 74 62 15, 2 64 69 51.
- Centro de detección de enfermedades venéreas y SIDA. Vista Hermosa 89. Col. Portales. Tel. 6 74 24 47.
- RENOVACION A.C. Puente Nacional 100. Col. Las Aguilas. Tel. 6 60 87 88.
- Albergue. Calzada de Tlalpan 5090. Col. La Joya.
- Albergue Temporal de la Procuraduría. Dr. La Vista 87. Col. Doctores.
- Casa Hogar San Vicente. Indiana 138. Col. Nápoles.
- Ayuda Psicológica de Agresión Sexual. Tel. 5 75 54 61.
- Centro de orientación y apoyo a personas violadas. Tel. 5 88 56 04, 6 87 14 88.
- Mujeres para el diálogo. Av. Cerro de las Torres 223, dpto. 106. Col. Campestre Churubusco. Tel. 5 44 22 02.
- Centro de Justicia Tlalnepantla ( PIAV ). Av. Sor Juana Inés de la Cruz y 1o. de Mayo. Tel. 3 90 67 50, 5 65 07 72.
- Clínica Universitaria de Salud Integral ( CUSI ). ENEP Iztacala, Cubiculo 2 y 12, 1er. piso. Av de los Barrios s/n. Col. Los Reyes Iztacala. Tel. 5 65 22 33 ext. 197.



## 6. BIBLIOGRAFÍA

---



### 3.17. BIBLIOGRAFÍA

- Hierro, Graciela. "Ética y Feminismo". Editorial UNAM. México, D.F. 1993.
- Secretaría de Salud ( 1994 ). Mujer, Familia. Pilares de la Salud en México.
- Lessing, Doris. "La Búsqueda de las Mujeres". Casa de tiempo. Vol. XII, Época II. No. 14. Noviembre 1992. pag. 45.
- Castilla del Pino, Carlos. "Cuatro ensayos sobre la Mujer". Ed. Alianza. 8va. edición. México D.F. 1982. pag. 7-38.
- El Noticiero. "Mujer la consigna es compartir. Compartiendo experiencias". Boletín 2. Marzo 1990. pags 3-4.
- Yoloxchitl Casas, Chousal. " Ramona la más sentida ausente". La Jornada. Suplemente Doble Jornada. 5 de Septiembre 1994. pag. 5.
- Lagunes, Lucia. " Un ejemplo de lucha y dignidad". La Jornada. Suplemento Doble Jornada. 5 de Septiembre 1994. pag. 10.
- Encuentro Nacional sobre la Violencia Sexual: ( COVAC- Noviembre 1994 )
- Duarte, Patricia. "La lucha contra la violencia de género en México: De Nairobi a Beijing 1985-1995". COVAC 1994. 1a edición. México, D.F. 48 pp.
- La mujer en México, 1993. INEGI. 2a. edición. México, D.F. 116 pp.
- Perfil estadístico de la República Mexicana: una aproximación a las inequidades socio-económicas regionales y de género. INEGI. 1993.
- Cuadernos de Estadísticas Jurídicas No. 2. Tomo II. INEGI.
- Anuario Estadístico del Distrito Federal. 1993. INEGI.
- González de Pazos, Margarita. "La Mujer y la Reivindicación Internacional". UAM. 1993.
- Heise Lori. "Violencia contra la mujer"- ONG's.



Ruffa, Beatriz. "Mujeres Maltratadas: Casas-refugio y sus alternativas". Editorial Senda. Argentina. 1990.

Alicia Villaneda. "La Condición Femenina en el siglo XIX: Ambito familiar". La Jornada. Suplemento Doble Jornada. 5 de septiembre 1994. pag. 2.

Carlos Welti y Lourdes Pérez. "Modernización Económica y Trabajo Femenino". La Jornada. Suplemento Doble Jornada. 5 de septiembre 1994 pag. 3.

Sara Lovera. "Las Mujeres Frente al próximo Gobierno". La Jornada. Suplemento Doble Jornada. 5 de septiembre de 1994 pag. 10.

Camero, Amalia. "Antología del Feminismo". Madrid. Editorial Alianza. 1975.

Bedolla, Patricia. "Estudios de Género y Feminismo 1". Editorial Fontamara. UNAM, México D. F. 1989.

Orbach, Eichenbaun Luise. "Agridulce. Relaciones Humanas y Sexología". Editorial Grijalbo. México. D. F.

